

CLOTILDE GIANELLO DE SUÁREZ
Compiladora

ESTAMPAS DE SANTA FE
DE LEONCIO GIANELLO

EDITORIAL DUNKEN

Buenos Aires

2018

Gianello de Suárez, Clotilde

Estampas de Santa Fe de Leoncio Gianello.

Compilado por Clotilde Gianello de Suárez.

1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Dunken, 2018.

144 p. 23x16 cm.

ISBN 978-987-763-286-6

1. Ensayo Histórico. 2. Historia Regional.

I. Gianello de Suárez, Clotilde, comp. II. Título.

CDD 907

Contenido y corrección a cargo de el/los autor/es.

Impreso por Editorial Dunken

Ayacucho 357 (C1025AAG) - Capital Federal

Tel/fax: 4954-7700 / 4954-7300

E-mail: info@dunken.com.ar

Página web: www.dunken.com.ar

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723

Impreso en la Argentina

© 2018 Clotilde Gianello de Suárez - Compiladora

ISBN 978-987-763-286-6

A mi padre Leoncio, autor de estas Estampas de Santa Fe, ciudad que según sus palabras “es culto de mi corazón y en cuya tierra sagrada espero dormir mi sueño postrero junto a la abnegada compañera y al hijo poeta tronchado en juventud”.

A mi hija Ana Marina por su paciencia, su apoyo constante y por acompañarme siempre con su aliento y su cariño.

A todos mis queridos ausentes, siempre presentes en mi corazón.

INTRODUCCIÓN

“Estampas de Santa Fe de Leoncio Gianello”, que hoy se presenta es una compilación de las “Estampas Santafesinas” publicadas en “El Litoral” entre el 7 de mayo y el 12 de noviembre de 1973, año del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Santa Fe. Todas aparecieron los días lunes en la página 4 excepto la número seis “Ayolas e Irala” publicada el 11 de junio en la página 6.

Este año se cumplen 45 años de la publicación de estas “Estampas” y 25 de la muerte de mi padre Leoncio, autor de ellas, acaecida en junio de 1993. Quiero enlazar estos dos aniversarios porque considero que culmina con ellas una serie de “Estampas”. La primera de ellas, “Estampas Rivadavianas” se publicó en 1946, luego vendrían “Estampas Sanmartinianas” (1950), y más adelante “Estampas del Brigadier” (1977 y 1990), estas tres en formato de libro siendo las últimas “Estampas Santafesinas” (1973), una serie publicada en nuestro diario vespertino que este año está celebrando el centenario de su fundación.

En la edición de “El Litoral” del 6 de mayo de 1973 se lee que: “Las **Estampas Santafesinas** se referirán a los viajes de descubrimiento y exploración de la región; a los mitos y leyendas que impulsaron la andanza hacia tierras desconocidas; a las figuras de Solís, Gaboto y Diego García; a la expedición del Primer Adelantado don Pedro de Mendoza y su fracasada Buenos Aires; a los no duraderos asientos y reales que se levantaron en nuestro territorio; hechos todos que determinaron el escenario histórico-geográfico y fueron creando las condiciones para la empresa de Juan de Garay.

Mostrarán las **Estampas**, cómo después de despoblada Buenos Aires se convierte la Asunción en el centro de la conquista y el poblamiento del Río de la Plata; desfilarán las recias personalidades de

Irala, Felipe de Cáceres y Suárez de Toledo; las “ideologías” de los gobernantes del Perú y del Paraguay; el pensamiento y la acción de Juan de Garay; los propósitos del Cuarto Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón y los compromisos por él contraídos con la Corona.

Se verá en ellas el alcance visionario de aquel “abrir puertas a la tierra” que fue consigna orientadora de las fundaciones de Garay, y el ambiente de La Asunción con sus “mancebos de la tierra” –los primeros criollos– esforzados y valerosos que fueron el elemento humano que en gran número acompañó las empresas del fundador.

Narrarán la partida de la expedición aquel 14 de abril de 1573 henchido de destino; los incidentes del viaje; el encuentro con los hombres de la recién fundada Córdoba que buscaban a la altura del destruido Sancti Spíritu de Gaboto el puerto de salida para España; los principales hechos y formalidades de la fundación y las actividades inmediatas a ella, tanto en la acción de Juan de Garay y en la segunda –y ya irrevocable– Buenos Aires, como en los principales aspectos políticos, administrativos, religiosos y económicos de la ciudad en el Sitio Viejo de Cayastá.

Tienden estas **Estampas Santafesinas** al intento de ofrecer un cuadro, lo más completo posible, dentro de los límites de su extensión, de por qué fue, y para qué fue fundada Santa Fe por el gran vizcaíno.

Leoncio Gianello, autor de estas **Estampas**, es destacada figura de la historiografía argentina y vastamente conocido más allá de nuestras fronteras. Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia desde hace más de veinte años y autor de *Historia del Congreso de Tucumán*, publicación con que la Academia adhirió a la celebración del Sesquicentenario de la Independencia, en 1966. También en dicho año publicó, día por día, desde marzo hasta el 9 de julio, en el Diario “Clarín” su difundida “Crónicas de las Sesiones del Congreso de Tucumán”.

Miembro de Número de la Academia Nacional Sanmartiniana, del Instituto Nacional Belgraniano, es correspondiente de la Real Academia de la Historia (Madrid), del Instituto Histórico y Geo-

gráfico del Uruguay (Montevideo) y de la Academia Nacional de la Historia de Perú (Lima), y miembro honorario o correspondiente de casi todas las Juntas de Historia de las provincias argentinas. Ha publicado más de veinte libros, numerosos folletos y pronunciado muchas conferencias en los principales centros culturales y universitarios del país y en el extranjero. En abril de 1954 disertó sobre “La enseñanza de la Historia en América”; en mayo de 1969 inauguró en Madrid el Instituto Español Sanmartiniano con una conferencia sobre “El ostracismo de San Martín”; también en Madrid, el 9 de mayo de aquel año, disertó en la Real Academia de la Historia sobre el tema “Los estudios históricos en la Argentina”.

Ha merecido numerosos premios y distinciones y cabe señalar, entre ellos, por su relación con estas **Estampas**, el Premio Regional de Historia, discernido por la Comisión Nacional de Cultura en 1949 a su *Historia de Santa Fe*’.

En recuerdo de mi padre, que tanto quería a Santa Fe, entrego esta compilación de sus Estampas.

CLOTILDE GIANELLO DE SUÁREZ
Santa Fe, Febrero de 2018

EL MITO ALUCINANTE

“En el principio era el Verbo”, así comienza el Evangelio de San Juan; y que en el principio era el Mito, podemos decir con respecto a los orígenes de la empresa fundadora realizada por Juan de Garay, cuyo cuarto centenario celebra y conmemora esta ciudad con la que él abriera las puertas de la tierra.

Los grandes viajes descubridores o los de exploración y de conquista o poblamiento en nuestra América, tuvieron el impulso y la alucinación del mito, el acicate de leyendas sobre tierras y seres fabulosos, que en más de un caso se cimentaron sobre la base de una realidad mal interpretada, deformada, o ya perimida.

Eso ocurrió también, y muy especialmente, en esta región del Río de la Plata que fue escenario de la gesta pobladora de Juan de Garay. Y precisamente el propósito de la empresa y la consigna fundadora del hazañoso vizcaíno fueron reacción contra uno de los mitos más difundidos y que más poderosamente había empujado la andanza de los conquistadores: el de la Sierra de la Plata.

Antes del descubrimiento de América, mitos y leyendas habían forjado una fabulosa geografía con islas y tierras de misterio incorporadas a códices y mapas medioevales. Por ejemplo la Isla de San Brandán donde el pescador Benton oyera el tañido de lejanas campanas sumergidas que siglos después inspiraron a Claude Debussy. San Brandán, o el Abad Brendan de la leyenda irlandesa había “navegado con monjes por el oeste en busca de la Tierra Prometida” y arribado a islas paradisíacas.

También estaba el Reino del Preste Juan con sus tentadoras riquezas; y la Isla de las Siete Ciudades –o de los Siete Obispos– en las cuales se habían refugiado después de la derrota de los godos en

Guadalete un arzobispo y 6 obispos españoles. Esta isla legendaria aparece en los mapas a principios del siglo XV y pronto fue unida a la legendaria **Antilia**.

La antigüedad había dejado noticias de unas Islas Afortunadas que se supuso estuvieran donde se encuentran las Canarias, pero la Edad Media puso en el Mar Desconocido islas maravillosas, por su belleza o por riqueza, paraísos terrenales de santos y anacoretas o sede de fastuosos soberanos.

Relatos exagerados sobre las riquezas del Cipango, el Catay y el Maluco, como los tan difundidos de Marco Polo habían despertado, poco antes de la empresa colombina, enormes esperanzas y estimularon la carrera de España y Portugal hacia las rutas de la Especería.

Descubierta América, en toda ella surgieron mitos como los de El Dorado, aquel cacique de Cundinamarca que, recubierto de polvo de oro, hacía ofrendas rituales en la laguna de Guatavitá; o la fuente de la Eterna Juventud que buscó Juan Ponce de León, el viejo conquistador, en la península de La Florida; o las tierras del Guayacán, el árbol santo que curó al indígena Syphilo las bubas del mal venéreo; o la Tierra de las Amazonas, las hermosísimas mujeres guerreras que según unos “concebían del viento” y según otros raptaban mancebos en la primavera.

Pero eran sobre todo los mitos acerca de regiones de riqueza deslumbrante los que despertaban las grandes esperanzas y movían a las hazañas esforzadas. Ellos eran la Sierra de la Plata, el País del Rey Blanco, con referencia sin duda a las minas de Potosí y a las riquezas peruanas. Y cuando un mito iba perdiendo su poder alucinante surgía otro de inmediato como aquel del Imperio del Paititi cuyo nombre derivaría de Pai –Padre, Señor, soberano– y titi –contracción del nombre del lago Titicaca que era centro de su reino–. El arcediano Barco de Centenera dirá de él: “El Gran Moxo Señor del Paytite / en una gran laguna éste habitaba”. Y también la Ciudad de los Césares, aquella de las torres de oro y piedras preciosas que descubrió Francisco de César, uno de los capitanes de Gaboto que salió con un grupo de hombres que serán llamados “Los Césares” a descubrir las riquezas

de la tierra. El mito de Trapalanda quizá versión del de los Césares, se refería a una región muy rica supuestamente ubicada por la zona que tiene por centro a Río IV en la provincia de Córdoba y, según otros, mucho más al sur en la actual provincia de Río Negro. Se creyó también que en el valle Calchaquí estaban las minas de Linlin y Gonzalo de Abreu y Figueroa, el que alentará más tarde la rebelión santafesina de los Siete Jefes, mandó sus capitanes a explorarlas.

De todos estos mitos americanos el de la Ciudad de los Césares fue el que tuvo más larga vigencia. La ubicación de la ciudad fabulosa fue desplazándose en las imaginaciones y en los relatos. Hernandarias convocó a los santafesinos para una expedición en busca de ella y el 1° de noviembre de 1604 salieron desde las cercanías de Buenos Aires rumbo al sur hombres de nuestra ciudad, correntinos, asunceños y porteños en busca de la Ciudad de los Césares. Más tarde se llamará la Ciudad Encantada de la Patagonia y al terminar el siglo XVIII todavía era imán de expediciones como las del Padre Mascardi, entre 1670 y 1673, que llegaron presumiblemente hasta las nacientes del río Chubut, y un siglo más tarde Ignacio Pinuer, aquel que según Enrique de Gandía “se pasó la vida soñando con la Ciudad de los Césares”, escribía su relación sobre aquella ciudad “grande e incógnita”.

En nuestra América los mitos acicatearon la andanza de los conquistadores derrumbando imperios y levantando pueblos. Y en esta parte de América que fuera escenario de la empresa de Juan de Garay un mito tiene especial importancia; el de la Sierra de la Plata que dará su nombre al río que era camino hacia ella y posteriormente, del río tomará su nombre nuestra Argentina. Por él navegarán a impulso de la quimera de la Sierra de la Plata y desobedeciendo las órdenes impartidas Sebastián Gaboto y Diego García; a su vera fundará don Pedro de Mendoza aquella Buenos Aires “del miedo y de las hambrunas” y enviará a sus pilotos y capitanes por el Paraná y el Paraguay en exploraciones que modificarán el centro de la conquista y del poblamiento. Del nuevo centro saldría en abril de 1573 Juan de Garay para fundar a Santa Fe en tierras de calchines y mocoretáes, en tierra de realidad vencedora de mitos.

EL RÍO DE LA PLATA

El Río de la Plata fue el gran camino de agua por donde penetraron los españoles que tomaron conocimiento de la región santafesina. Deberá su nombre, extendido a través de los siglos, al mito de la Sierra de la Plata por suponerlo la ruta fluvial que a ella conducía. Bajo su signo actuarán Juan Díaz de Solís, Sebastián Gaboto, Pedro de Mendoza y Juan de Salazar que crearon las condiciones para la empresa de Juan de Garay.

Los viajes de los portugueses que sin respetar la línea de Tordesillas buscaban extender sus dominios a costa de los de España en esta región, fueron motivo determinante de la expedición de Juan Díaz de Solís, como también lo fuera el propósito públicamente expresado de la búsqueda de un país interoceánico que debía unir el Mar del Sur, recientemente descubierto por Vasco Núñez de Balboa, con el Atlántico.

Consideran los historiadores que Solís hizo una exploración anterior a ésta del descubrimiento del Río de la Plata pero que se mantuvo el secreto para no provocar reclamaciones de la Corte de Portugal como las que determinaron que fuera suspendida por el rey la expedición que Solís debió haber emprendido en 1512. Juan Díaz de Solís era un experto navegante, hábil conocedor de todas las “artes de marear” de su tiempo. “El más excelente hombre de su época en su arte”, le llama el cronista Antonio de Herrera. Esa notoria capacidad determinó que fuera nombrado Piloto Mayor a la muerte de Américo Vespucio, que desempeñaba dicho cargo. No se conoce con certeza dónde nació este gran marino, siendo la opinión más generalizada que es natural de Lebrija, en Andalucía.

El 24 de noviembre de 1514 capituló en Mansilla con el rey su viaje de exploración a estas regiones. Se le dieron minuciosas ins-

trucciones acerca de “la manera que habéis de tener en el tomar de la posesión de la tierra e partes que descubriredes”; debía hacerlo “ante escribano público que sacaría testimonio con el más número de testigos que pudieredes”.

Tras once meses de preparativos se dio a la vela en el puerto de San Lúcar de Barrameda el 8 de octubre de 1515, con sesenta hombres y tres naves. Iban con él su cuñado Francisco de Torres y Diego García de Moguer que habrían de tener importante papel en la región; el primero sería de los difundidores de la leyenda de la Sierra de la Plata, Diego García recorrerá años después las costas santafesinas alucinado por aquella leyenda.

A fines de enero o principios de febrero de 1516 penetró Solís en un río al que los indígenas llamaban Paraná Guazú (Paraná Grande) y al que él puso por nombre Río de Santa María. Lo recorrió en un trecho y con dos oficiales reales, Marquina y Alarcón, y otros pocos hombres bajó en la costa a la altura de la isla que había denominado Martín García por haber enterrado allí a uno de sus tripulantes así llamado. Los indígenas les dieron muerte y “poniéndolos a asar en sus fogones se los comieron”, dice Luis L. Domínguez. Sólo se salvó un muchacho, el grumete Francisco del Puerto, del que acaso por su poca edad se apiadaron los indios. Del Puerto convivió diez años con los naturales y dio luego importantes noticias a los expedicionarios de Gaboto.

Francisco de Torres, el cuñado de Solís, tomó el mando de la expedición y de una de las naves mayores; Diego García de Moguer comandó la otra, y una tercera –cuyo jefe se desconoce– naufragó a la vista de la isla de Santa Catalina. Los naufragos anduvieron por estas regiones donde escucharon los relatos de los indígenas sobre las enormes riquezas de la Sierra de la Plata.

Torres no se consideró capacitado para continuar con la empresa confiada por el monarca a Solís y decidió, por lo tanto, regresar a España. Cazó lobos marinos a la altura de Maldonado, unos sesenta cueros, y cargó 515 quintales de una madera tintórea que era llamada “palo Brasil” por su color parecido al de la brasa. En setiembre llega-

ron a Sevilla y le fue comunicado al Cardenal denominado Jiménez de Cisneros, que era regente del Reino desde la muerte de Fernando el Católico, ocurrida en enero de aquel año, el desastroso resultado de la expedición de Solís.

El río descubierto y en parte explorado en esta expedición fue llamado por los españoles **Río de Solís**, nombre que tuvo escasa vigencia. Muy pronto sería denominado Río de la Plata; es que los portugueses por motivos políticos lo llamaron desde un principio **Río da Prata** con la finalidad de desvincular el nombre del gran navegante del río por él descubierto. Como era considerado el camino que conducía a la Sierra de la Plata el nombre se generalizó perpetuándose hasta nuestros días.

En el asiento y capitulación que hizo Carlos V con Dn. Pedro de Mendoza se dice: “que por la mucha voluntad que tenéis de servirnos y del acrecentamiento de nuestra real corona de Castilla os ofrecéis de ir a conquistar y poblar las tierras y provincias que hay en el río de Solís, que llaman de la Plata”.

Si como bien ha dicho Groussac el pensamiento de un estrecho americano como ruta por el Oeste hacia la Especería estaba en el fondo de todas las expediciones salidas de España desde la tercera de Colón, ese pensamiento estuvo sin duda en esta expedición de Juan Díaz de Solís, pero debía también afirmar la posesión de la tierra ante las pretensiones expansionistas de Portugal.

La expedición de Juan Díaz de Solís no pudo hallar aquel paso o estrecho cuyo descubrimiento estaría reservado a Hernando de Magallanes, cumplió a medias con el propósito de afirmar posesión pero, en cambio, con el descubrimiento del Río de la Plata quedó abierto el camino fluvial para las nuevas expediciones que tomarán conocimiento de la región santafesina.

Abierto estaba el río y ya estaba en albor la expedición del veneciano Sebastián Gaboto de tanta importancia para nuestro territorio, y también aquella otra –signada por la tragedia– del Doliente Adelantado Don Pedro de Mendoza. Ella habría de dar origen a la erección del pequeño Real de Nuestra Señora de la Asunción que

crecerá en importancia hasta convertirse en núcleo del poblamiento y la conquista, y desde donde saldrán en una dorada mañana de abril de 1573 –en el recién nacido corazón del otoño– Juan de Garay con unos pocos españoles y sus muchos mancebos de la tierra para fundar la ciudad de su gloria.

EL VENECIANO SEBASTIÁN GABOTO

Diez años después del viaje de Juan Díaz de Solís al Río de la Plata, Sebastián Gaboto salió del puerto de San Lúcar de Barrameda con cuatro naves. El marino veneciano había firmado con Carlos V una capitulación para emprender un viaje al “Catay Oriental, Tarsia y Ofir, Cipango, Las Yslas de Moluco y otras tierras y Yslas”. Países todos de extraordinarias y fantásticas riquezas: el Moluco o Maluco eran las Molucas o islas de la Especería, abundantísimas en especias que eran codiciados productos del comercio con Oriente; el Catay Oriental era la China; el Cipango, el Japón; Ofir y Tarsis eran aquellos lugares donde la flota del rey Salomón había ido a buscar el oro y la plata... países todos ellos de los que había hecho relatos exageradísimos la fantasía de Marco Polo.

Tenía el navegante veneciano fama de habilísimo piloto aunque actualmente han puesto en duda muchos historiadores la verdad de esos méritos. Nacido en Venecia en 1479 estuvo en las expediciones que, por orden del rey de Inglaterra Enrique VII, realizó su padre Juan Gaboto que había hecho inglés su apellido transformándolo en Cabot. Por ello algunos autores a Sebastián Gaboto lo llaman Sebastián Cabot.

De San Lúcar se dirigió a las Canarias y de allí puso proa a las costas del Brasil llegando a principios de junio de 1526 –había partido el 2 de abril de aquel año– a Pernambuco. Estaba asentada allí una factoría portuguesa a cargo de Manuel Braga y Jorge Gomes, quienes le revelaron que el río descubierto por Solís era el camino hacia la famosa Sierra de la Plata.

Casi de inmediato Gaboto convocó a junta de capitanes para participarles su decisión de cambiar de itinerario e ir en busca de aquellas tierras cercanas y tan ricas en metal precioso. Se opusieron

varios y más firmemente Francisco de Rojas, quien expresó que debía seguirse el itinerario y cumplir las órdenes del rey.

Gaboto dispuso el cambio de ruta y llevó a bordo como guía al portugués Jorge Gomes. En la isla de Santa Catalina encontraron a dos náufragos de la expedición de Solís: Enrique Montes y Melchor Martínez, quienes les dieron nuevas informaciones sobre la Sierra de la Plata robusteciendo en Gaboto el propósito de llegar hasta ella.

Perdida la nave capitana al chocar contra las rocas, Gaboto hizo construir con la madera de ella una galeota que navegara, por su poco calado, fácilmente los ríos. Abandonó en tierra a quienes se habían opuesto al cambio de ruta, a Francisco de Rojas, a Miguel de Rodas y a Martín Méndez. La madre de Méndez entabló a Gaboto un proceso culpándolo de la muerte de su hijo. De las declaraciones surge claramente hasta dónde habían influido en el jefe de la expedición las noticias sobre la Sierra de la Plata.

Se detuvo la expedición en el Cabo de Santa María y el 7 de abril de 1527 fundó el puerto de San Lázaro. Allí se les presentó Francisco del Puerto, el grumete sobreviviente de la tragedia de Solís que desde entonces había vivido con los indios y recogido mucha información sobre la Sierra de la Plata. Más convencido todavía por los nuevos relatos Gaboto se internó en las aguas del estuario.

El 8 de mayo de 1527 empezó a remontar el Paraná la primera nave española que por él se internara. Se abrió una ruta para nuevas hazañas: por ella navegaría más tarde Juan de Garay en busca del adecuado lugar fundacional.

Navegando siempre aguas arriba, Gaboto llegó a la confluencia del Paraná con el Carcarañá, lugar que, según Francisco del Puerto, era uno de los puntos para emprender el camino hacia la Sierra de la Plata.

El 9 de junio de 1527, día de Pascua de Pentecostés, Gaboto fundó en aquel sitio el fuerte de **Sancti Spiritus**, el primer asiento español en la extensa región del Río de la Plata. Allí construyeron algunas viviendas y sembraron los primeros granos ayudados por mujeres indias a las que se habían unido. Los indígenas se mostraban

amistosos y el sitio estaba enmarcado por un bello paisaje y era de buen clima y de una feracidad que más tarde ponderarían los cronistas en base a los recuerdos de aquellos pobladores.

Acicateado por el entusiasmo el navegante veneciano no puede demorar más tiempo su marcha hacia las tierras del metal fabuloso. Acumula víveres y bastimentos. Una nave marcha al puerto de San Lázaro para traer de allí otros refuerzos. Los indígenas ayudaban eficazmente en las tareas cortando árboles de la selva aledaña y transportando la madera hasta el rústico astillero donde carpinteros y menestrales construían un bergantín para navegar por el río.

Aquella trajinada actividad se cumple en medio de una disciplina férrea, casi despótica como solía imponerla Gaboto. Uno de sus hombres, Martín vizcaíno, acusado de desertión, fue condenado a la horca. Se rompe la cuerda de cáñamo y el infeliz suplica misericordia. Cuando ocurría un accidente semejante el perdón era frecuente. Pero la dura mirada de Gaboto rara vez se suaviza y el veneciano ordena se cumpla la interrumpida ejecución. El cuerpo de Martín Vizcaíno se recortó en la luz del crepúsculo de la sobretarde santafesina y arrojó su sombra, oscilante y alargada, como un maleficio sobre la fortaleza de Sancti Spíritus.

El 23 de setiembre de 1527, luego de un oficio religioso que rezó el padre Francisco García, la expedición partió rumbo a la aventura maravillosa. En Sancti Spíritus, Gregorio Caro, uno de los capitanes que se habían opuesto al cambio de ruta, con una escasa guarnición quedó al mando de la fortaleza sobre la que ya se cernía el cercano dolor de la destrucción y de la muerte.

LA DESTRUCCIÓN DE SANCTI SPIRITUS

Luis Ramírez, cronista y testigo de este viaje de Gaboto, narra que salida la expedición de Sancti Spíritus llegaron tras una penosa navegación, en la que a menudo se arrastró a la sirga a las embarcaciones, a una isla que llamaron de Año Nuevo por haber arribado a ella en el primer día del año 1528.

Gaboto dispuso que el capitán Miguel de Rifos adoptase crueles medidas con los indígenas comarcanos los que se retiraron selva adentro y, a poco de ello, la escasez de alimento comenzó a hacer estrago entre los españoles.

El malestar era evidente: unos tripulantes desertaron o trataron de hacerlo, otros prepararon un amotinamiento que, descubierto, fue castigado con el rigor común en Gaboto, y Francisco de Lepe fue hecho ahorcar por aquel jefe que iba señalando su camino con horcas, torturas y castigos.

Llegaron los expedicionarios al territorio del cacique Yaguarón, quien los recibió amistosamente suministrándoles, según Ramírez, “muchos bastimentos así de abatí y calabazas y de mandioca lo que muy bien venía, pensando en las hambres que se habían pasado”.

Llamaron Santa Ana al puerto que allí establecieron y, dado que por las penurias había algunos enfermos, se detuvieron varios días reabasteciéndose en abundancia. Allí tuvieron las primeras noticias de que otras naves españolas navegaban por el Paraná, pero no dieron a aquellas mucha importancia estimando que los indígenas se referían a las naves dejadas en Sancti Spíritus.

Se adelantó un bergantín al mando de Miguel de Rifos pero los indígenas, maltratados por este capitán, les tendieron una emboscada y Rifos y Montoya, contador de la expedición, fueron masacrados con

otros dieciocho hombres. A este desastre se agregaron nuevas noticias sobre las naves españolas en el río, por lo cual Gaboto decidió regresar a Sancti Spíritus.

Apenas pasado el temporal que los había obligado a refugiarse en una pequeña isla, “vimos –dice Ramírez– asomar dos velas que no supimos qué velas pudiesen ser”. Destacados varios hombres en una canoa se supo que aquéllas pertenecían a la expedición que venía de España al mando de Diego García de Moguer.

Diego García había estado con Solís en el viaje descubridor del Río de la Plata y había capitulado con Carlos V una expedición al Moluco o Islas de la Especería. El 15 de enero de 1526 salió de La Coruña, aunque algunos historiadores y el cronista Lozano dicen lo hizo del puerto de Finisterre el 15 de agosto de ese año. Al llegar a las costas del Brasil las noticias sobre el País del Rey blanco y las riquezas de la Sierra de la Plata le indujeron –como había ocurrido con Gaboto– a desviarse de su itinerario y así había penetrado por el Paraná en busca del camino hacia las tierras del metal fabuloso.

Había pasado por Sancti Spíritus donde el capitán Francisco César, aquel cuyo viaje diera origen a la leyenda de “los Césares”, le informó sobre la existencia de un rico y poderoso imperio. García se dirigió al norte no sin antes despachar a España una carabela. Sus agentes debían reclamar oficialmente el reconocimiento de sus derechos a expedicionar por el Paraná y solicitar a los armadores de La Coruña refuerzos para nuevas exploraciones y conquistas.

El encuentro de Gaboto y García dio origen a una agria disputa, pues ambos se atribuían la facultad de explorar el Paraná. Lo cierto es que ninguno la tenía, pues habiendo partido de España con instrucciones e itinerarios precisos habían desobedecido las primeras y se habían apartado de los últimos. Pero las difíciles circunstancias obligaban a unir todos los medios y conciliar todos los esfuerzos.

Juntos ambos navegantes llegaron hasta cerca de la actual ciudad de Asunción pero desistieron de continuar avanzando, ya que los rumores cada vez más insistentes de un levantamiento general de los indios determinó el regreso al real de Sancti Spíritus.

Al llegar Gaboto al fuerte consideró “muy floja la disciplina” y de inmediato la restituyó rígidamente y, para imponer respeto a los indios ante aquellos rumores de un levantamiento ordenó medidas punitivas que resultaron contraproducentes.

Gaboto y García se dirigieron a San Salvador. Cuando las naves estuvieron lo bastante alejadas para no poder regresar a tiempo los indígenas asaltaron y quemaron el fuerte que de tal tenía sólo el nombre, pues era una precaria y expugnable construcción. La presencia de ánimo del capitán Gregorio Caro y del capellán Francisco García permitió que muchos salvaran sus vidas y embarcados en un pequeño bergantín, fueron a San Salvador a encontrarse con Gaboto.

En un principio el marino veneciano y Diego García pensaron reedificar el real de Sancti Spíritus y esperar los refuerzos pedidos a España, pero muy pronto se apoderó de ellos el desaliento o, acaso, la convicción de que la conquista de la famosa Sierra de la Plata estaba sepultada entre las humeantes ruinas de Sancti Spíritus.

Los viajes de Gaboto y de Diego García de Moguer por estas aguas que casi medio siglo después recorrería Juan de Garay, el Fundador, fueron de fracaso y desventura. En España esperarían a Gaboto pleitos, procesos y prisiones; pero sus hombres y los de Diego García de Moguer divulgaron en la península deformados relatos que convirtieron en mito alucinante las leyendas de la Sierra de la Plata y del País del Rey Blanco. Esos relatos impulsaron el afán de otros conquistadores y navegantes, e hincharon con su aliento de aventura y de misterio las velas de otras naves que, también empujadas por la quimera, comandará el Primer Adelantado Don Pedro de Mendoza rumbo al desengaño y a la tragedia.

DON PEDRO DE MENDOZA: EL DOLIEN ADELANTADO

Cierto es que las expediciones de Gaboto y García habían fracasado, pero no es menos cierto que ellas daban a España firmes derechos sobre el Río de la Plata, derechos que la emperatriz Isabel y Carlos V harán valer en sus reclamaciones ante los monarcas lusitanos. También aquellas expediciones difundieron nuevamente la fama de las riquezas de la región, en momentos en que como para confirmar aquella fama del oro de las Indias llegaban a la península los tesoros del rescate de Atahualpa llevados por Hernando Pizarro, el hermano del conquistador del Perú.

Portugal había enviado en 1530 una expedición al Plata al mando de Martín Alfonso de Sousa cuyo hermano, Dn. Pedro, fue en avanzada de exploración llegando hasta el sur santafesino. En conocimiento de este viaje portugués la emperatriz Isabel ordenó al embajador español en Lisboa, Pedro Hurtado de Mendoza, que reclamase ante el rey Juan III para que, si hubiesen salido naves, “mande que no toquen ni entren en el Río de Solís, ni pasen a cosa que toque a nuestra demarcación”. Portugal, como de costumbre, contestó conciliatoriamente pero continuó enviando expediciones por lo que España decidió apresurar la conquista y el poblamiento de la región.

Fracasados los intentos de capitulación con el comendador Miguel de Herrera y luego con el Adelantado de la Gran Canaria, don Pedro Hernández de Lugo, el 21 de mayo de 1534, en Toledo, se firmaron capitulaciones con don Pedro de Mendoza.

Era éste gentilhombre de cámara del emperador y hombre de fortuna y linaje. Nacido en Guadix, Andalucía, contaba a la sazón 35 años, pero estaba ya muy enfermo lo que lo obligaría a permanecer en cama durante casi todo el tiempo de los aprestos de la expedición.

Las noticias comunicadas por el nuevo embajador español en Lisboa, Luis de Sarmiento, determinaron apremiantes requerimientos para la pronta partida de la expedición; la reina, por real orden de 19 de julio de 1535 dio licencia que pudiesen embarcar también los extranjeros y ese mismo día dispuso que partiese Mendoza el 1º de agosto.

Así urgido, el Adelantado y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata partió el 24 de agosto de 1535 del puerto de Bonanza, en San Lúcar. Recaló en Tenerife y al salir de la isla eran 16 las naves y puede ser estimado en 1.600 el número de los expedicionarios. Iban con el Adelantado hombres forjadores de la historia de esta región como Juan de Ayolas, Galaz de Medrano, Juan Salazar de Espinosa, Diego de Mendoza, hermano de Dn. Pedro, y un sobrino de ambos: Pedro Benavídez; Domingo Martínez de Irala, Francisco Ruiz Galán, Ulrico Schmidl –que será el cronista del cruel derrotero– y otros que venían al mando de los soldados o con nombramiento para desempeñar cargos en los pueblos que se fundasen.

En la bahía de Río de Janeiro, Juan de Osorio, maestre de campo de la infantería, fue apuñalado en cumplimiento de la sentencia dada por Mendoza en un proceso que fue una farsa legal y un escarnio a la justicia. Osorio fue un brillante capitán, “bueno y querido por todos”, como afirman Oviedo y Schmidl. “Desde aquel día todo fue de mal en peor”, dice el clérigo Luis de Miranda en su crónica rimada; es que desde entonces, y como un raro designio, la desventura se cernirá sobre la expedición del Primer Adelantado.

Llegados a San Gabriel se cruzó el estuario y en la ribera occidental fundó Pedro de Mendoza, el 3 de febrero de 1536, el puerto y poblado al que puso el nombre de Santa María de los Buenos Aires en homenaje a la Virgen del Buen Aire venerada por la cofradía de los mareantes en Sevilla. Y fue el comienzo de la dura tragedia: la lucha contra los indígenas, “las hambrunas”; el viaje de Ayolas en busca de víveres y la fundación –cerca del destruido Sancti Spíritus, según unos, o de la actual Coronda, según otros– del asiento de **Corpus Christi**. Era el 15 de junio de 1536 y ese mismo día, en un combate al que aquella festividad religiosa dio su nombre, los indígenas de-

rrotaban a los españoles y daban muerte a Diego de Mendoza y a casi cuarenta de los mejores soldados.

En un breve lapso de paz en aquel itinerario de desventura, don Pedro, habiendo regresado Ayolas con bastimentos y encontrándose él menos dolido de sus males, remontó con su lugarteniente el Paraná y fundó **Buena Esperanza**, en la ribera santafesina. Luego envió a Ayolas hacia el norte, hacia la ansiada sierra.

El Adelantado regresó a Buenos Aires para no poder levantarse más. Volvieron el fantasma del hambre y el miedo al asedio. Las pocas mujeres que habían venido en la expedición alentaban a los hombres y hacían aquellos rudos trabajos que en carta a la princesa Juana, relata Ana de Guevara.

En tanto el Doliente Adelantado, postrado en su cámara, corroído por las llagas, decidió regresar a España e hizo testamento. Nombró a Juan de Ayolas su heredero en el Adelantazgo y, a falta de Ayolas, a Juan Salazar de Espinosa, a quien envió en busca de Ayolas. Designó gobernador de las fundaciones a Francisco Ruiz Galán, su amigo desde niño.

Dejó también instrucciones precisas a Juan de Ayolas; entre ellas que despachase a España a Ruiz de Galán “con alguna joya o alguna piedra para que tenga algún remedio de mis trabajos y de mis llagas”. Pero lo importante de estas instrucciones es la orden de concentrar toda la gente río arriba. Es decir, lo que luego, a instancias de la realidad, ejecutarían Irala y el oídor Alonso de Cabrera. Mendoza insiste en la idea de la gente río arriba, pues ordena que si Ayolas –o por falta de éste a Salazar– “le pareciere pasar derecho a la otra mar, que lo haga, pero que siempre deje gente en el Paraguay”.

El 23 de junio de 1537, demacrado y pálido como un caballero del Greco, don Pedro de Mendoza murió cerca de las Azores: lejos de su Guadix natal en la dorada Andalucía y más lejos aún de su amarga Buenos Aires, sueño desmoronado en su ruta de desventura y de fracaso.

AYOLAS E IRALA

Juan de Ayolas era el capitán preferido del Adelantado Dn. Pedro de Mendoza. Confiaba en su valor y en su lealtad. Por eso poco antes de decidir su regreso a España le había ordenado que por la ruta de Gaboto y Diego García se dirigiese hacia las tierras del metal fabuloso. Advertido de que esta expedición corría grave peligro envió en ayuda de Ayolas al capitán Juan de Salazar de Espinosa con tres bergantines y poco más de sesenta hombres.

Enviada la ayuda, hizo el Adelantado testamento dejando heredero de su Adelantazgo a Juan de Ayolas y, si por desgracia éste faltare, a Juan de Salazar. Dejó otras instrucciones y emprendió el viaje a España muriendo en alta mar en junio de 1537.

Una de las naves de la expedición de Ayolas iba al mando de Domingo Martínez de Irala que habrá de ser la recia vertical de voluntad erguida ante fracasos y peligros en esta vasta región de la que sería llamada Provincia Gigante de las Indias.

Al iniciarse febrero de 1537, Ayolas había llegado a un puerto que llamó de la Candelaria, en el río Paraguay, y dejó a Irala, en quien delegó el mando, en aquel lugar con los tres bergantines. Él, por su parte, emprendió por tierra la marcha hacia la Sierra de la Plata. En la Candelaria convinieron ambos capitanes que Irala se quedaría durante un tiempo prudencial en espera de Ayolas.

Entre tanto la expedición al mando de Juan de Salazar, llegó a la Candelaria y se detuvo en este sitio varias semanas. Como transcurriera el tiempo sin tenerse noticias de Ayolas, decidieron juntamente con Irala salir en búsqueda del lugarteniente de Mendoza.

La expedición de Ayolas había sido desastrosa. Llevando como guía a un indio que estuvo en la expedición de Alejo García, se in-

ternó en el Chaco y llegó hasta la región de los Charcas, pero a su regreso tanto él como sus hombres fueron muertos por los indígenas.

La expedición de ayuda emprendida por Irala y Salazar no tuvo, pues, resultado; las inundaciones hicieron imposible la marcha y tuvieron que regresar a la Candelaria. Quedó en el pequeño puerto el capitán Irala y Juan Salazar de Espinosa bajó por el río Paraguay.

En cumplimiento de órdenes impartidas por Pedro de Mendoza fundó, a la margen derecha, el puerto y fuerte de Nuestra Señora de la Asunción el 15 de agosto de 1537. Dejó una pequeña guarnición al mando de Gonzalo de Mendoza y regresó Juan de Salazar a Buenos Aires donde se enteró de la partida del Adelantado.

Ruiz Galán consideraba que de acuerdo con lo dispuesto por Pedro de Mendoza en las instrucciones dejadas a Ayolas, le correspondía también el gobierno de la nueva fundación del fuerte y puerto de Asunción, que decidió inspeccionar y al que, acompañado por el fundador Salazar, llegó en enero de 1538.

En la Asunción estaba Irala ejerciendo el gobierno y hubo una fuerte discusión entre él y Ruiz Galán, ya que ambos se creían con derecho a gobernar. El veedor Alonso Cabrera, que regresaba de España trayendo la Real Provisión expedida en Valladolid el 12 de setiembre de 1537, reconoció a Irala en el mando. Dicha Real Provisión ha sido considerada como el origen de la democracia en el Río de la Plata pues determinaba que en caso de acefalía los pobladores tenían facultad de elegir quien los gobernase.

Cabrera estaba empeñado en que se despoblase Buenos Aires para concentrar toda la gente en la Asunción y estar más cerca para marchar hacia la Sierra de la Plata. Lo secundó eficazmente Irala, a quien interesaba la despoblación de la fundación de Pedro de Mendoza puesto que así se anulaba toda influencia de Ruiz Galán, a quien el Primer Adelantado había confiado el gobierno de aquélla.

Juan de Ortega fue el encargado de traer la gente a la Asunción, mas como demoraba el mismo Irala se dirigió a Buenos Aires, cuyos habitantes no la querían abandonar. Implacable y enérgico mandó quemar la nave que, emplazada en tierra, servía de fortaleza; y la

pequeña iglesia y las chozas y ranchos de rápida combustibilidad. Antes de abandonar el sitio dejó unas instrucciones indicando el camino de la Asunción a los españoles que llegasen al Plata. En ellas, que fueron colocadas en lugar bien visible –dentro de una calabaza y en un alto mástil–, Irala, aquel macizo hombre de realidad reconoció que aquella población que él había quemado y destruido “era el mejor puerto que hay en este río para las naves y para las gentes”.

Los pobladores de la destruida Buenos Aires de don Pedro de Mendoza fueron llevados, voluntaria o forzadamente, a la Asunción y así concentrada la gente el fuerte fundado por Juan Salazar de Espinosa se convertirá en el centro de la conquista del Río de la plata. No en vano como augurio o como propósito numerosos documentos del Archivo Nacional de la Asunción están datados en el “Puerto de Nuestra Señora de la Asunción, Conquista del Río de la Plata”.

LEALES Y TUMULTUARIOS

Irala preparaba una expedición al País del Rey Blanco y la famosa Sierra de la Plata y estaban casi terminados los aprestos cuando se tuvo noticia que venía con destino a la Asunción un nuevo Adelantado. Era éste Alvar Núñez Cabeza de Vaca, uno de los más brillantes hombres de armas de su tiempo. A los doce años había estado en las guerras de Italia; más tarde, cuando el alzamiento de las comunidades en Castilla, luchó valientemente en Toledo, Tordesillas y Villalar, y después combatió en el Bearn y en Navarra contra los franceses; en el Nuevo Mundo realizó las proezas que le valieron el nombre de “El caminador de América”.

El 18 de marzo de 1540 capituló en Madrid su adelantazgo que estaba condicionado al hecho de que Ayolas viviera o hubiere muerto. En el primer caso, Alvar Núñez actuaría como lugarteniente; si había muerto entraba lisa y llanamente en el gobierno de “las tierras y provincias que estaban dadas a Pedro de Mendoza por dicha capitulación y provisiones”, y, además, “de la isla de Santa Catalina por todos los días de vuestra vida”. Es decir que no podía designar sucesor en caso de muerte, facultad que se había acordado a Pedro de Mendoza.

El nuevo adelantado salió de San Lúcar el 2 de noviembre de 1540 con cuatro embarcaciones y cuatrocientos hombres, de los cuales cuarenta y cinco eran de a caballo. Traía con él a otros capitanes que habrían de tener decisiva influencia en la vida del Paraguay y del Río de la Plata, como Riquelme de Guzmán, Ruiz Díaz Melgarejo, Nufrio de Chávez, Francisco Ortiz de Vergara y Martín Suárez de Toledo, el gran alentador de la empresa de Juan de Garay.

En marzo de 1541 Alvar Núñez llegó al río de la Cananea, que era considerado la línea demarcadora en el Plata de las posesiones españolas y portuguesas: de inmediato pasó a la isla de Santa Catali-

na, de la que tomó posesión. Con un aguerrido grupo se ocupó de la pacificación de la costa aledaña y de la región llamada Hblazá.

Felipe de Cáceres luego de su viaje a España había regresado con esta expedición del adelantado y Alvar Núñez le confió el mando de las naves para que fuera a la Asunción, mientras él emprendía el viaje por tierra. Fue un viaje extraordinario rodeado de peligros y enmarcado en belleza. Después de casi cinco meses de marcha llegó a la Asunción sin haber perdido un solo hombre en esa andanza de enormes distancias.

Juan de Ocampo, su compañero de aventuras en la Florida, ha dejado de Alvar Núñez la siguiente descripción: “Animoso, noble, arrogante; los cabellos muy rubios, los ojos muy azules; la barba larga y crespa; agudo el ingenio y alegre el corazón, era Alvar un capitán a todo lucir: las mozas del Duero enamorábanse de él y todos los hombres temían su espada”.

Este guerrero fuerte y valeroso, de entereza física y moral, era un hombre recto y justiciero, lo que le provocaría disgustos y traiciones. Irala, que estaba al frente de los hombres en la Asunción, lo reconoció en el mando y quedó a sus órdenes, pero muy pronto empezaron las dificultades cuando el adelantado exigió se hiciesen inventarios y se rindiesen cuentas. Pero sobre todo fueron las medidas en favor del indio –dadas en sus ordenanzas protectoras– y su firmísimo concepto del principio de autoridad lo que incubaría la rebelión.

Esta se produjo el 25 de abril y fueron los principales conductores Felipe de Cáceres, Alonso Cabrera y Pedro Dorantes. Luego de haber sorprendido a los partidarios de Alvar Núñez, que eran llamados los leales, los rebeldes o **tumultuarios**, al grito de “¡Libertad! ¡viva el Rey!” apresaron al adelantado que estaba en cama. De inmediato exigieron al escribano Pedro Hernández la copia de las informaciones que se habían hecho con respecto a las irregularidades cometidas. Irala desde su casa, voluntariamente ajeno a ellos, seguía los acontecimientos que le darían otra vez el gobierno.

El segundo adelantado fue remitido preso a España en una nave que se llamaba **Comuneros**, como aquellos contra los que él había

luchado en Villalar y algunos de los cuales había encontrado en la Asunción. Iba bajo la vigilancia de su más enconado enemigo, el oidor Alonso Cabrera. No se sabe con certeza ni el año ni el lugar de su muerte: Ruiz Díaz de Guzmán dice que murió en Sevilla siendo prior del consulado; el padre Lozano, también que es Sevilla, pero siendo prior de un monasterio. Según otros murió, pobre y pleiteando por sus derechos, en Valladolid hacia 1558. Lo cierto es que en 1556, por orden de la corte le fueron entregados “doce mil maravedíes para curarse”.

En el fuerte de la Asunción quedó Irala gobernando con mano férrea. Si el segundo adelantado había sido excelente guerrero y pésimo político, Irala era buen político y buen guerrero. En setiembre de 1541 creó el Cabildo y a partir de ese momento el puerto y fuerte se transformó en ciudad y “la creación de la libertad comunal llevó al gobierno propio”, dice un historiador paraguayo. Allá en el fabuloso Perú, en estos años, los conquistadores luchaban entre sí y lo que pasó en Asunción con las ordenanzas protectoras de Alvar Núñez pasaría en grandes proporciones allá a consecuencia de las leyes nuevas, también favorables al indio. Desde España había partido Juan de Garay, un muchacho vizcaíno de catorce años rumbo al Perú encendido en las guerras civiles: habría de llegar después a esta Asunción y hacerla en verdad matriz de fundaciones.

ASUNCIÓN, CENTRO DE FUNDACIONES

La fundación realizada por Juan Salazar de Espinosa el 15 de agosto de 1537 –dice el historiador Lafuente Machain– había sido un asiento precario sin otra función que la de servir para almacenar abastecimientos y dar descanso a los expedicionarios. No se concretó su erección de trascendencia y por ese motivo no dio lugar a ceremonias ni se asentó en actas notariales: pero, concentrados los conquistadores en ella a partir de la despoblación de Buenos Aires, Irala, el 16 de setiembre de 1541, erige el Cabildo y la Asunción se convierte en la primera agrupación española con jerarquía de ciudad en esta región del Río de la Plata.

En pocos años se convirtió en un activo centro de exploraciones y fundaciones y fue capital de los dominios de España en esta parte de Sud América que por su extensión fuera llamada “Provincia Gigante de las Indias”, y la primera generación asunceña ya dio los elementos criollos, los famosos **mancebos de la tierra**, a las expediciones que extendieron la conquista y afianzaron los derechos de la corona de Castilla en esta vasta zona amenazada constantemente por los avances de la política expansionista de Portugal.

Los Sanabria, Juan y Diego, padre e hijo respectivamente, designados adelantados del Río de la Plata, no pudieron hacerse cargo de sus funciones. Doña Mencía Calderón, viuda de Juan de Sanabria, emprendió una expedición esforzada y heroica y con ella llegaron de España numerosas mujeres cuyos esposos e hijos tendrán destacada actuación en el Río de la Plata.

Juan Salazar de Espinosa –el fundador de la Asunción– comandaba la armada de “doña Mencía, la Adelantada”. Salazar casaría poco después con doña Isabel Contreras, viuda de Francisco Becerra, y cuya hija, llamada Isabel como la madre, habrá de ser la esposa de

Juan de Garay, “El Fundador”. María, la hija mayor de la Adelantada, casó con el capitán Hernando de Trejo y nació de este matrimonio Hernando de Trejo y Sanabria, primer obispo criollo y destacada figura en la erección de la Universidad de Córdoba; muerto su esposo, doña María de Sanabria contrajo matrimonio con Martín Suárez de Toledo y de este matrimonio nació Hernando Arias de Saavedra, el famoso Hernandarias.

La vida en la Asunción era apasionada y violenta. Se luchaba por el poder y por los repartimientos de indios. En ella era verdad el dicho corriente: “Sin indios, no hay Indias”; practicaban la poligamia y en mucho fue causa de la deposición de Alvar Núñez las medidas con que quiso contenerla. A poco de la revuelta contra Alvar Núñez escribía fray Juan de Salazar a Felipe II: “Asunción es agora un pueblo de más de quinientos hombres y más de quinientas mil turbaciones”. Habían quedado partidarios de Alvar Núñez, “los leales”, y en las ausencias de Irala, cuando delegaba el gobierno en alguno de sus yernos, eran frecuentes los episodios de valor y crueldad como la decapitación de Francisco de Mendoza, yerno de Irala, por Diego de Abreu, y la muerte de éste asaeteado por orden de Felipe Cáceres.

Irala fue un hábil político y luego de haber sido elegido gobernador en varias oportunidades por los pobladores, fue designado por real cédula de 4 de octubre de 1552. Casi con la designación de Irala llegó a la Asunción su primer obispo, fray Pedro Fernández de la Torre, violento, aventurero, rencoroso, más hecho para la guerra que para el altar desde el cual predicaba una expedición a la legendaria tierra de las Amazonas...

El 3 de octubre de 1556 murió Irala. Había sido durante dos décadas un verdadero conductor. “Había salvado –dice Efraín Cardozo– a aquel grupo de hombres perdidos en el corazón de un continente a medias descubierto y apenas conquistado, y dado solución al problema del indio no por la sumisión de la guerra sino por la fusión íntima de dos sangres”. Dio impulso y aliento a la quimera de la Sierra de la Plata cuando fue factor de cohesión para los divididos pobladores; otras veces recurrió al famoso “pacto de sangre” como cuando perdonó la vida a dos valientes capitanes, jefes del partido adversario, a

los que casó con sus hijas mestizas: a Francisco Ortiz de Vergara, con Marina de Irala, y a Riquel de Guzmán –o Riquelme de Guzmán– con Úrsula de Irala; éstos serían los padres de Ruy Díaz de Guzmán, el famoso cronista.

Poco antes de morir había encomendado nuevas fundaciones a Nufrio de Chaves y a Ruy Díaz Melgarejo. Con el primero estará en la fundación de Santa Cruz de la Sierra, Juan de Garay, el hombre del Destino; Ruíz Melgarejo fundará Villa Rica del Espíritu Santo– en la región del Guairá.

Ortiz de Vergara, gobernador, partió al Perú en diligencia oficial y un experto en minas encontró oro de buena ley en las piedras que llevaba del Paraguay, por lo que la región adquirió nuevamente atracción y fue solicitada por Juan Ortiz de Zárate, a quien se le otorgó el gobierno. Zárate era pariente de Juan de Garay a quien pide que deje Santa Cruz de la Sierra y vaya a la Asunción a colaborar con Felipe de Cáceres, interinamente a cargo del gobierno. Y así llegará Juan de Garay a la Asunción, a aquel cuño de pueblos donde el gran vizcaíno troquelará las fundaciones irrevocables.

Aquella pequeña fortaleza de Juan Salazar de Espinosa fue surco en el esfuerzo y ala en la visión fundadora; durante casi un siglo cumplirá su misión fundacional y cuando este ciclo se cierre habrá forjado entonces el arquetipo del criollo para el gobierno en América en el nieto de Irala, en aquel Hernandarias cuyos restos reposan en la vieja Santa Fe de Garay.

1) **Aclarando un error.** En la “Estampa Santafesina” del día de ayer, nos advierte su autor que se le ha deslizado un error y que en los últimos renglones “en el nieto de Irala, en aquel Hernandarias” y lo correcto es: “en el nieto de la Adelantada, en aquel Hernandarias”.

JUAN DE GARAY, EL FUNDADOR

La Asunción se había convertido en centro de exploraciones y cuño de poblamientos. Asumía por designio histórico la acción conquistadora y pobladora de la interrumpida corriente del este que iniciara don Pedro de Mendoza.

Era ciudad agitada y turbulenta; sacudida a menudo por hombres ambiciosos de poder. Había quedado el rescoldo del viejo partido de los “leales” del tiempo de Alvar Núñez con hombres de temple recio, de los que podían ser ejemplo Riquel de Guzmán o Ruy Díaz Melgarejo; rescoldo que se avivaba en llama al menor descuido de Irala o de los suyos.

Era tierra de definidas individualidades, de hombres y mujeres cabales, con sus fuertes y a menudo mal frenadas pasiones, proclives a las incitaciones del clima excitante. Tierra con espejismo de aventura, y cuando se derrumbaba un mito, como siempre aquel de la Sierra del Plata, siempre surgía otro alzando su prestigio alucinante para impulsar la marcha hacia nuevas metas.

Y a esta Asunción, fecunda y turbulenta, llegó Juan de Garay el 11 de diciembre de 1568. Llegaba por pedido de su pariente, el poderoso don Juan Ortiz de Zárate “el más rico encomendero del Alto Perú” que había sido designado Adelantado por el licenciado Lope García de Castro, sucesor del conde de Nieva en el Virreinato del Perú. La designación de Ortiz de Zárate estaba condicionada a la confirmación real por lo cual el adelantado se dirigió a España, designó como teniente de gobernador al experimentado pero turbulento Felipe de Cáceres, uno de los “conquistadores viejos”, y escribió a su pariente Garay pidiéndole colaborara con éste en el difícil gobierno de la Asunción.

Juan de Garay, el futuro fundador de Santa Fe y de la segunda Buenos Aires, estaba entonces en los cuarenta años; años bien madurados en peligros y en hazañas y asentados en prudencia y carácter.

En el pleito entablado contra don Juan Torres de Vera y Aragón, sobre cumplimiento de su capitulación, el demandado y “doña Juana de Zárate, su mujer, hija única y heredera con beneficio de inventario del adelantado don Juan Ortiz de Zárate”, ofrecen como testigo a Juan de Garay. En dicha declaración prestada en Santa Fe el día 1º de febrero de 1583, Juan de Garay manifiesta “ser natural de la villa de Villalba en los Reynos de España”, de “cincuenta y cuatro años de edad poco más o menos”, que es “capitán general de estas provincias por la majestad del rey don Felipe, nuestro señor, y del adelantado don Juan Torres de Vera y Aragón, y que es pariente de deudos de don Ortiz de Zárate”.

En carta al rey Felipe II, datada en la ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos Ayres, el 20 de abril de 1582, Juan de Garay aporta otros datos biográficos. Como ser su llegada al Perú con el licenciado Pedro de Zárate, “cuyo sobrino soy, primer oidor de la Ciudad de los Reyes (Lima) que me trujo consigo de edad de trece o catorce años”.

El oidor Pedro de Zárate desembarcó en Túmbez con los oidores Cepeda, Álvarez y Tejada, todos ellos de la comitiva de Blasco Núñez de Vela, en marzo de 1544. Eran los tiempos de las guerras civiles del Perú. Garay estuvo con los leales al rey, como su tío el oidor Zárate y, a la muerte de éste “con vascongados servidores de V.M.”, agregando Garay haber siempre “acompañado a los capitanes del rey a mi costa y con mis armas”.

Hay historiadores que difieren en cuanto al lugar del nacimiento de Garay, considerándolo natural de Orduña –de donde era su tío Pedro de Zárate–; otros lo suponen nacido, ya en Belianda, barriada de Orduña, ya en Luyando; o en las Encartaciones de Vizcaya en el lugar de Gordejuela; o en el caserío de Garay. Lo declarado por el mismo Garay en el acta testimonial referida es la Villa de Villalba.

Debió nacer en 1529, pues restando de las fechas de las cartas al rey y otros documentos la edad que en ellos manifiesta resulta tal año

el de su nacimiento. Aquella etapa de las guerras para su carácter y su vida será rica en hazañas, pues desde muy joven tuvo actuación destacada.

Al referir sus servicios al rey manifiesta su actuación “en la entrada de Núñez de Prado que pobló las provincias del Tucumán”; acompaña siempre “a su costa y con sus armas”, a Andrés Manso en la fundación de Santo Domingo de la Nueva Rioja. En aquella zona del Chaco boliviano se encontró Manso con Nufrio de Chaves, enviado desde la Asunción por Irala, y discutieron por motivos de jurisdicción. El virrey del Perú, Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, zanjó el pleito designando a su hijo don García Hurtado de Mendoza –que ya era gobernador de Chile–, también gobernador de Moxos. Juan de Garay, cuando don García fue a Chile a tomar posesión del gobierno, “fue abriendo camino” y a “juntar provisiones en el paso de Atacama (1557)”.

Garay acompañó a Nufrio de Chaves en la fundación de Santa Cruz de la Sierra (1561), de la que fue poblador-fundador y “uno de los que más gastaron y trabajaron” como manifiesta a Felipe II, agregando a continuación que estando allí recibió el pedido de Juan Ortiz de Zárate –su pariente– de que viniese a ayudarlo con el cargo de alguacil mayor de toda la gobernación. Y así, dejando su cómoda y tranquila posición en Santa Cruz de la Sierra, donde llevaba siete años de holgado afincamiento, marchó con su esposa Isabel de Becerra y sus hijos hacia la Asunción por rutas acechadas de indios alzados que ya habían dado muerte a Nufrio de Chavez y a sus hombres en Itatín.

Era el 11 de diciembre de 1568 cuando arribó Juan de Garay a la Asunción. La fragancia de los azahares últimos lo recibió como un preanuncio venturoso. Allí ocupará cargos de importancia; allí el mismo gobernador Felipe de Cáceres, tan distinto a él en modalidad y en carácter, escuchará más de una vez su consejo; allí encontrará apoyo para su idea pobladora y para realizarla gastará sus bienes y empeñará los de su esposa, porque sabe que su destino es “abrir puertas a la tierra”.

Y mientras comienza a sacudirse otra vez la Asunción por lo que Garay llamará “las pasiones del obispo y el general Felipe de Cáceres”, mientras estos dos hombres de violencia, de rencor y de encono, preparan su combate decisivo, Juan de Garay, seguro y sereno, va conquistando voluntades para salir rumbo al sur hacia el destruido asiento de Gaboto.

LOS CONQUISTADORES

Hombres de cuño excepcional fueron los que en la América enorme realizaron la hazaña del poblamiento y la conquista. Los juicios más opuestos se han escrito con respecto a ellos. Paul Groussac, a quien mucho debe nuestra historiografía en cuanto a rigor y a método, pero que quiso poco a España, los califica de “heroicos forajidos”.

Sabido es que recién estructurada científicamente en el siglo XIX, la Historia se prestó durante mucho tiempo a proselitismos, España, “Espada de la catolicidad”, tuvo agresivos juzgadores en los historiadores protestantes complacidos en difundir la **leyenda negra**, basada en la crítica bien inspirada del padre de las Casas, Apóstol de las Indias, pero que fue deformada y utilizada políticamente. Como contraparte hubo los que crearon la **leyenda blanca** que hace de los españoles que llegaron a América poco menos que seres angélicos. Pero la Historia no debe tener ni leyendas, ni colores, ni tendencias, sino platillos en fiel en su balanza de imparcialidad.

Eran los conquistadores de temple y valor indudables, coraje necesario desde el vamos: desde el lanzarse a mares y tierras desconocidos y poblados según las supersticiones de la época por toda clase de peligros irreales, además de los realmente existentes.

La conquista, emprendida por la Corona pocas veces directamente y generalmente por el sistema de apoyo y beneficio a la iniciativa privada típico de la Capitulación, tuvo móviles altruistas como el de la evangelización y también propósitos materialistas como el logro de las mentadas riquezas de las Indias. En los conductores, en los llamados “Capitanes de Conquista”, influyó mucho el primero como también el anhelo de ilustrar su nombre. En la mayoría de quienes les acompañaban fue acicate la fácil riqueza. Por eso los mitos fueron determinantes de la ruta de la conquista en más de un caso y por

eso también fueron mostrados en los puertos de España los tesoros llegados de América como en el caso del inicuo rescate de Atahualpa, cuya presencia colmó de gentes anhelosas las naves del primer adelantado.

Con los hombres de caballo y coraza, con los de ballesta, con los rodeleros de la sacrificada infantería, llegaron también a América los sacerdotes, sobre todo los regulares. Lucharon en defensa del indio, elevaron al rey sus quejas por las inhumanas condiciones a que se los sometía y lograron la sanción de leyes favorables a los naturales de las Indias, como aquella que estableció la jornada laboral de ocho horas siglos antes de que los movimientos sociales la conquistaran para el mundo moderno. Lograron también una legislación humana y sabia, pero también a menudo escarnecida y burlada, y las **Leyes Nuevas** (1542) protectoras del indígena, provocaron las guerras civiles del Perú.

En muchos la posibilidad de enriquecerse y volver a España era el acicate más fuerte. En otros una ansiedad de olvido los impulsaba porque acaso dejaban tras de sí la tragedia; tal el caso del capitán Francisco de Mendoza, entroncado con la grandeza de España y que había dado muerte, por celos, a su esposa.

Muchos eran crueles como Felipe de Cáceres, o como Abreu, o como Lerma; pero parecían exceder la normal dimensión humana de coraje, de capacidad en el esfuerzo, a menudo de sacrificio en la lealtad jurada.

Muchos de los conquistadores viejos se afincaron en la tierra; hablaban de sus pueblos de España con nostalgia pero sin ansias de retorno. Ya desencantados de la quimera de la fácil riqueza, vivían sin que nada de lo necesario les faltase en su casa, en su chacra o en su dehesa grande o pequeña según sus méritos y su suerte.

Habían asombrado al mundo con sus andanzas como las que acaudilló Alvar Núñez o las que emprendieron buscando **Los Césares** o el **Lilin**: las ciudades encantadas. Habían combatido uno contra diez, y a veces uno contra cien. Estaban taraceados de cicatrices y casi todos fracasados de ensueños; habían escapado milagrosamente

de la flecha emponzoñada y del veneno o de la pujanza de la alimaña, y habían realizado una epopeya de valor y de esfuerzo pocas veces igualada que jalonaron los cadáveres de los no menos valerosos pero sí menos afortunados.

Los conductores, los caudillos, buscaban fundamentalmente el poder y la fama: la gloria del hombre. Hernán Cortés escribía a su padre: “Tengo por mejor ser rico en fama que de bienes”; y, orgullosamente, le decía en carta al rey el haberse expuesto a todos los peligros y sufrido trabajos sin cuento “no por codicia de tesoros, porque los he tenido hartos...” El cronista Oviedo cuenta de Ponce de León que “habiéndose privado del gobierno de la isla de San Juan, se fue a la conquista de Binimí porque él no podía sufrir que otro le mandase”.

El conquistador español, cuyos rasgos son muy similares en toda América, tuvo particularidades definidoras en la Asunción. Varios de ellos habían combatido en las filas comuneras cuando se levantaron las comunidades de Castilla en defensa de sus conquistas, y trajeron a América ese ideal por el que habían luchado, ese “fiero espíritu de libertad” que rebrotaría en el siglo XVIII en el Paraguay y en Corrientes alzado en heroísmo y en martirio.

Las mujeres que llegaron con los hombres de la conquista fueron las que habían partido a esta parte de América con la expedición de Pedro de Mendoza. Féminas esforzadas como las de la biblia, de las que es ejemplo aquella Ana de Guevara que escribió a la princesa gobernadora doña Juana, narrando los sacrificios de la conquista; o como doña Mencía “La Adelantada” y las que con ellas vinieron, troqueladas en esfuerzo y en valor. Y de aquellos hombres y de estas mujeres nacieron esos **mancebos de la tierra** que fueron el contingente masivo y heroico de las fundaciones de Juan de Garay, aquellos primeros criollos que tuvieron certeza de su destino.

De los conquistadores, Juan de Garay tenía al máximo las virtudes y al mínimo los defectos. Mucho, por su propio temperamento; era reposado, paciente, firme; de un valor tranquilo que parecía achicar los peligros, y no poco por los años de infancia al lado de su tío el oidor Zárate, hombre de leyes, de honor propio y honor heredado,

aquellos que le dieron una sólida formación. Apenas nacido el bozo se templó en el duro escenario de las guerras civiles del Perú y muy joven aprendió “la amarga ciencia del hombre” con sus lealtades y con sus traiciones. Severo para consigo mismo lo era también para con los demás, pero sabía bien lo que vale el estímulo, la alentadora palabra oportuna. Era el conductor. Era el caudillo; sabía lo que había que hacer y, lo que es mucho más, sabía cómo hacerlo.

GARAY Y EL NUEVO ADELANTADO

En aquella Asunción que tenía cerrado todo camino a España por el Plata, en la ciudad madre de pueblos que debía realizar la larga marcha por el Guairá para tener comunicación y trato con los otros dominios del imperio y con la metrópoli misma, en esa tierra cerrada y tenida a menos por su falta de materiales preciosos, una noticia esperanzada trajo nuevo aliento y llegó hasta España. Era ella la existencia de “la Tierra Rica” de la que el tesorero Montalvo en carta a Felipe II daba como “cosa muy cierta que hay en ella minas de oro y también de plata”.

La noticia produjo lo que los historiadores paraguayos llaman “El éxodo al Perú”. Ello ocurrió en 1564. Habían salido abriendo camino el factor Dorantes y Cristóbal de Saavedra. En octubre de aquel año andaba por los Itatines la nutrida expedición que dirigía el gobernador Ortiz de Vergara. El obispo de la Torre, que iba con el nutrido contingente, da otra fecha para la expedición: 1565. Iban a “solicitar socorros para la tierra y pedir la fundación de puertos de enlace” y llevaban muestras de los minerales encontrados.

Al llegar a Santa Cruz de la Sierra, Nufrio de Chaves realizó el plan que tenía meditado sublevándose contra Ortiz de Vergara, a quien impidió continuar viaje marchando él a Lima a pedir al virrey el gobierno en una nueva provincia con Santa Cruz de la Sierra como asiento de su autoridad.

En Potosí el ensayador Francisco Muñiz encontró en las muestras de mineral oro de buena ley. La audiencia potoseña informaba a la metrópoli que “la tierra tiene metales hartos de oro”.

Uno de los más ricos hacendados de Charcas, el orduñés Juan Ortiz de Zárate, había estado presente cuando fueron ensayadas las

muestras lo que lo decidió a pedir para sí el gobierno de la región, que le fue concedido por el virrey del Perú, Lope García de Castro con la condición de obtener del rey la confirmación del nombramiento. También dispuso que Ortiz de Vergara se presentase ante el rey para responder de los cargos contra él formulados.

Ortiz de Vergara, a quien calificó Ruy Díaz de Guzmán de “caballero de mucha suerte y merecedor de cualquier honra”, al referirse a esa circunstancia desafortunada en carta a Ovando dice: “Zárate tomó aliento a oponerse a la gobernación porque vido fundir en su presencia el metal”. Lo que confirma Díaz Melgarejo en su probanza de febrero de 1573.

Felipe de Cáceres, designado teniente de gobernador por el nuevo adelantado, emprendió el regreso al Paraguay. Venía con él el obispo fray Pedro de la Torre, con quien protagonizará uno de las más violentos episodios de la turbulenta Asunción.

El nuevo adelantado, que era pariente de Juan de Garay, había pedido a éste que lo ayudase en el desempeño del adelantazgo con el cargo de alguacil mayor en la vasta provincia del Río de la Plata que por su extensión comenzaría a ser llamada **Provincia Gigante de las Indias**.

Por vía Panamá el nuevo adelantado marchó a España y en julio de 1569 obtuvo la confirmación de su título. Eran muchas las obligaciones que debía cumplir según las capitulaciones confirmadas por el rey Felipe II. Debía traer a su gobierno del Río de la Plata artesanos, maestros de oficios y labradores, todos ellos, preferentemente, casados y que viniesen con sus respectivas familias. Además de los hombres para el trabajo el nuevo adelantado tenía que traer soldados con sus equipos para la guerra, la conquista y el mantenimiento y conservación de la tierra.

Una de las principales obligaciones a cumplir por Juan Ortiz de Zárate era introducir desde sus ricas dehesas de la provincia de las Charcas cuatro mil vacas de la raza de Castilla y otras tantas ovejas, quinientas cabras y trescientos caballos y yeguas; fundar un puerto en la entrada del río en San Gabriel que era el lugar donde en 1536

Diego de Mendoza se había internado en el estuario, o fundarlo donde había estado la Buenos Aires del primer adelantado.

A cambio de sus obligaciones se le concedían importantes títulos, facultades y mercedes; el Adelantazgo y otras importantísimas funciones de gobierno para sí y su heredero; el otorgar encomiendas por dos vidas, o sea la del beneficiario y su heredero y el heredero de éste, en los pueblos que fundase Ortiz de Zárate; podría repartir tierras, tomarlas para sí y darlas en merced. Si cumplía cabalmente con lo estipulado se le otorgaría el título de marqués.

La expedición debía ser “a costa y mención” del adelantado quien, no obstante ser hombre de gran fortuna, se vio en serias dificultades para prepararla. Es evidente el propósito colonizador que dio la corona de España a la expedición de Ortiz de Zárate, propósito nacido de una realidad geográfica y social mejor conocida y cuya finalidad era consolidar lo conquistado, hacerlo progresar con el trabajo y favorecer el comercio y las comunicaciones. Ya poco antes en la Asunción el factor Pedro Dorantes había manifestado en una reunión de los oficiales reales con el gobernador la conveniencia de “poblar y no conquistar”, concepto al que se había opuesto el orgulloso y turbulento Felipe de Cáceres ahora a cargo del gobierno por ausencia del Adelantado.

Juan Ortiz de Zárate consiguió por sus firmes influencias que su hija doña Juana, que descendía de los incas del Perú por su madre Leonor Yupanqui, fuera legitimada en 1570 por rescripto real. Como el adelantado no tenía hijos varones, quien contrajese matrimonio con ella heredaría el gobierno de la “Provincia Gigante de las Indias”.

Juan de Garay, cumpliendo con el pedido de su pariente el adelantado, que tanto confiaba en su prudencia y experiencia en las cosas del Río de la Plata, estaba ocupando en la Asunción el cargo de alguacil mayor que por tener el mando de las armas tenía mucha importancia; y, paulatinamente, su personalidad va cobrando destacadísimo relieve en aquel centro de fundaciones. Él será, como lo había sido Irala, por innatas condiciones, el caudillo. Es que tenía todas las

calidades del conductor auténtico, y en su voluntad se reencontraba la voluntad de las gentes.

Ortiz de Zárate confió en él plenamente e hizo bien en poner esa total confianza en el íntegro vizcaíno; tan leal que hasta después de muerto aquél se jugó el todo por el todo para hacer posible el casamiento de doña Juana con el oidor Juan Torres de Vera y Aragón, enfrentando la ira y la influencia del poderoso virrey del Perú.

LAS PUERTAS DE LA TIERRA

Durante muchos años el mito había orientado la andanza de los conquistadores y en esta región del río de la Plata y del Paraguay particularmente el mito de la Sierra de la Plata. Iba a producirse una reacción basada en la realidad, en la experiencia, en el mejor conocimiento de las necesidades del poblamiento y la conquista. Esa reacción enastará la consigna de “Abrir puertas a la tierra” y tendrá su principal ejecutor en Juan de Garay, pero además de la materialización de esa consigna orienta a Garay una nueva política pobladora.

La idea de repoblar Buenos Aires o de fundar población donde había estado el asiento gabotino de Sancti Spiritus tiene importantes antecedentes. Roberto Levillier, que a principios de siglo inició en los ricos archivos españoles el estudio de lo que él llamó **las ideologías fundadoras**, señaló ya el destacado papel de Francisco de Aguirre –figura histórica cuya importancia replantea–; del virrey limeño Francisco de Toledo, llamado “El Solón del Perú”, y del licenciado Juan de Matienzo en el propósito de integrar por medio de fundaciones y puertos de salida las distintas provincias de esta región de Indias.

En 1556 una probanza hecha en Santiago del Estero demuestra que Aguirre pensaba poblar en los Comechingones, o sea Córdoba, y por Gaboto como era llamado el lugar donde estuvo situado Sancti Spiritus, y también “donde estuvo situado Buenos Aires”. Y en ese año estaba tan sólo a quince leguas de Córdoba en tren fundacional cuando fue llevado preso a Charcas. Por eso afirma Levillier que “la fundación de Jerónimo Luis de Cabrera fue pensada por Aguirre”.

Aguirre escribe al rey en 1558 que de no habérselo impedido el gobernador de Chile, García Hurtado de Mendoza, “hubiese poblado otros pueblos y dado puertos para que se pudiese contratar con estos reynos del Pirú”.

El oidor Matienzo había escrito al rey sobre la conveniencia de poblar desde España el puerto de Buenos Aires y también la fortaleza de Gaboto para puerto del gobierno de Tucumán. También Matienzo recomendó al rey la designación de Juan Ortiz de Zárate en el Adelantazgo como persona indicada para poblar.

Muerto Irala, el encierro de la Asunción comenzó a hacerse pesado a sus habitantes. Ya poco antes de su muerte Irala había encomendado a Nufrio de Chaves la población de los Xarayes y a Ruy Díaz Melgarejo la del Guairá. El factor Pedro Dorantes encabezó la tendencia afirmando que lo que la gente quería era “poblar y no conquistar” y “poblar allá abaxo”, es decir por Sancti Spíritus.

El llamado “Éxodo de 1564 al Perú”, tanto como la comprobación de la verdad de presuntas riquezas minerales tenía por finalidad promover por parte de las autoridades la fundación de puertos de enlace.

Felipe de Cáceres, designado teniente de gobernador por Ortiz de Zárate, había sido contrario a la política pobladora, pero ya los reiterados fracasos aventureros lo habían cambiado y sin duda Garay influyó decisivamente en apoyo a la nueva política de poblamiento. En su testimonio del 4 de abril de 1570 ya se refiere a “hacer una población en Sancti Spíritus abriendo puerta y escala segura para el trato y el comercio”, y Martín Suárez de Toledo, el reemplazante de Cáceres en el gobierno, era decidido partidario de realizar fundaciones que sacaran a Asunción de su encierro y había escrito a Felipe II en apoyo de fundaciones en estas tierras “cerradas y apartadas de trato”.

Pero era Juan de Garay el más convencido de esa política de **abrir puertas a la tierra** y también el más decidido a realizarla.

El 28 de marzo del año 1600 el Dr. Salcedo de la Cuerva en representación de Hernandarias eleva una petición al rey Felipe III, y al hacer referencia de los servicios prestados por él a la corona hace

también reseña de los realizados por Juan de Garay, su suegro, y dice que “por estar la ciudad de Asunción tan sola y no tener trato ni contrato con los Reynos de España ni con Perú ni con otra parte alguna, pidió (Garay) al capitán Martín Suárez de Toledo le diese la población de los Timbúes por convenir al real servicio por el trato y comercio de la gobernación del Tucumán y de la dicha ciudad de la Asunción y abrir caminos que V.M. tuviese aviso del estado de la tierra y de los descubrimientos de ella”.

Juan de Garay en carta a Felipe II datada en Santa Fe el 20 de abril de 1582, al referirse a la fundación de la ciudad refiere que pidió que se le “diese comisión para que viniese a poblar un pueblo en estas provincias”, y agrega: “y así se me dio y este acuerdo se hizo por el calor que yo puse en decir que abriésemos puertas a la tierra y no estuviésemos encerrados y así fundé esta ciudad de Santa Fe a mi costa y de los que vinieron conmigo”.

El acuerdo a que alude Garay es la reunión celebrada por el teniente de gobernador Martín Suárez de Toledo en la Asunción en marzo de 1573 con los oficiales reales, el factor Pedro Dorantes, el tesorero Adame de Olebarriaga y el teniente de tesorero Jerónimo Ochoa de Eyzaguirre, por el que se dispone la construcción de un navío habiéndose “consultado y acordado que fuesen en compañía de dicho navío ochenta hombres y por caudillo de ellos Juan de Garay, para que fundasen y poblasen puerto y pueblo en San Salvador o en otra parte de aquella comarca que más cómoda fuese”. De inmediato Suárez de Toledo expidió el mandamiento para que los oficiales reales “den y entreguen a Juan de Garay, capitán de dicha gente que va a asentar el dicho puerto y pueblo, un verso (cañón pequeño) de bronce y unos fuelles de fragua con cámara y aparejos”.

Juan de Garay une indisolublemente a la política de **“Abrir puertas a la tierra”**. Tiempo antes de emprender su expedición fundadora ya no creía en riquezas de fábula y si acaso compartió en un principio esa fiebre contagiosa de la quimera áurea, pensaba ahora que el verdadero tesoro de esta Provincia Gigante de Indias que era el Río de la Plata estaba en su tierra misma dispuesta a devolver con creces el esfuerzo del trabajo; en esos largos caminos de agua que llevarían

hasta el mar y por éste hasta España toda esa riqueza. No, la Sierra de la Plata no existía para las gentes del Río de la Plata y era mejor que así fuese, porque la Sierra de la Plata podía, en cambio, levantarse con el honrado sudor de cada día: llevaban hacia ella el surco y el arado y sobre todo el abrir puertas a esta tierra para que volcara en la vieja Europa el siempre renovable tesoro de su fecundidad.

LOS MANCEBOS DE LA TIERRA

Era el domingo 23 de noviembre de 1572. Una mañana húmeda y cálida de la tierra paraguaya; cargada de nubarrones densos, pesados, que apenas podían empujar el viento del norte. Las calles habían sido sacudidas por el redoblar que congregaba a la lectura del pregón y estaba la gente arracimada frente a la casa del teniente de gobernador Martín Suárez de Toledo, en la que se había levantado el estandarte real.

Estaban presentes el escribano Márquez, el capitán Ruy Díaz Melgarejo, “el leal sin doblez”, y los alcaldes Melchor Núñez y Juan Delgado como testigos del acto y su importancia.

Aquietados murmullos y comentarios, el pregonero comenzó a leer el bando por el que se convocaba a quienes quisieran ir a poblar un pueblo aguas abajo del Paraná, debiendo concurrir los dispuestos a hacerlo a su costa y mención con armas y caballos. Continuaba la clara y alta voz del pregonero diciendo que, dada su experiencia en las cosas de Indias y la confianza en él depositada, iría por caudillo de ellos el alguacil mayor en estas provincias capitán don Juan de Garay.

Leído el pregón debían anotarse para la expedición pobladora los que se comprometieran a integrarla y fueron entre los primeros en hacerlo uno de los españoles viejos de la Asunción, Francisco de Sierra, conocedor como Garay de las cosas de Indias y que cinco años más tarde sería teniente de gobernador de Santa Fe; y Antonio Thomás, para quien el río no tenía secretos, y Pedro de Vega, que habría de ser el primer maestro en Santa Fe, y Simón Jacques que estaría al frente del gobierno de la ciudad cuando el levantamiento de los criollos en 1580.

La nómina de los inscriptos, que ha sido llamada por algunos historiadores “El alarde de Santa Fe”, contiene un número mayor de personas respecto a los que integraron la expedición fundadora; y, por otra parte, se ha comprobado que concurrieron a la fundación otros que no figuran en aquella nómina de noviembre de 1572.

Pocos españoles vendrían con Garay; menos de una décima parte de los integrantes de la expedición, ya que los cálculos más responsables dan como formando parte de ésta a 9 españoles peninsulares y a 71 nativos, los famosos **mancebos de la tierra**, a los que Efraím Cardozo llama orgullosamente “el brioso retoño nacional”.

Raúl A. Molina afirma en su *Hernandarias* que la formación racial del Paraguay dio lugar a una vigorosa estirpe criolla y mestiza “proveniente de nobles y esforzados hidalgos y de la raza indígena más fuerte, bella y sana de América”. Y agrega que “ya sea por el linaje de sus padres, la fuerza de su voluntad o la del número, el hecho es que tuvieron el lugar de preferencia y escalaron los mandos militares y del gobierno a punto tal que puede afirmarse que el Paraguay en los últimos treinta años del siglo XVI era el único lugar de América donde mandaba el nacido **en la tierra**”.

En apoyo de lo dicho por el citado historiador no olvidemos que Irala casó a sus hijas, nacidas de madres indígenas, con destacados conquistadores, y con el famoso **pacto de sangre** pacificó el convulsionado Paraguay casando a los principales jefes del partido de los “leales”. Francisco Ortiz de Vergara y Riquel de Guzmán con sus hijas doña Marina y doña Úrsula, apenas adolescentes. Con respecto al linaje de los conquistadores, Hernandarias escribía a Felipe II: “A este lugar ha venido la sangre más ilustre de España”.

De acuerdo con el memorial cursado por el clérigo Martín González al Consejo de Indias sólo en la ciudad de Asunción había más de cinco mil hijos de españoles y de indias, de los cuales tres mil eran de dieciocho años para adelante. Y ya señala el alarmado sacerdote el propósito de aquéllos de querer el gobierno de la tierra.

Los **mancebos** eran fuertes, ágiles, buenos en la pelea como el que más, inteligentes, de ingenio despierto y amantes de la aventura.

Y “muy amigos de las cosas nuevas” como decía el tesorero Montalvo. Diego Pantoja los califica de gente muy dispuesta para la guerra porque son grandes arcabuceros y muy de a caballo y muy diestros en hacer todas las armas necesarias para la guerra con excepción de las cotas de malla. Dice también Pantoja que las lanzas, espadas y arcabuces que hacían se podían tener hasta en España por buenas armas.

El factor Dorantes se refiere también a los arcabuces que “hacen unos mozos sin haberlos visto hacer sino por relación que se les ha dado”.

El más franco elogio es quizá el del padre Juan de Rivadeneyra, que tanto sabía de las cosas de España y de las Indias, y él expresa de los mancebos que “son todos muy buenos hombres de a caballo y de a pie porque sin calceta ni zapatos los crían que son como unos robles, diestros con sus garrotes, lindos arcabuceros por cabo” (el modo adverbial que usa el padre Rivadeneyra quiere decir extremadamente, cabalmente) y afirma que son “ingeniosos y curiosos y osados en la guerra y aún en la paz”.

Francisco Ortiz de Vergara, uno de los más ilustres capitanes de la conquista en toda América, tío de Ruy Díaz de Guzmán, el guerrero y cronista hijo de la tierra; Ortiz de Vergara, no en vano casado con Marina de Irala y padre de mancebos de la tierra, decía de los criollos en 1564: “son hombres de bien y no es conveniente llamarlos mestizos”.

Los conquistadores viejos, los venidos de España, estaban orgullosos de esos descendientes recios, altaneros y valerosos. Era raro encontrar en aquel “Paraíso de Mahoma” algún español que no fuera padre de uno o más mancebos de la tierra. Pero más de uno de los oficiales reales desconfiaba de los mancebos por su poco respeto a la justicia y falta de respeto a los mayores. Ya dispuesta la expedición, Martín de Orué y otros funcionarios temen por el éxito de ella “por ser cosa de tantos muchachos, mancebos y bien mancebos nacidos en esta tierra” y dice haber sido de opinión contraria como los otros, salvo Dorantes.

Es que Dorantes no temía por los mancebos, temía sí que estuviere mal pertrechada la expedición. Juan de Garay tuvo fe maciza,

absoluta, en los mancebos de la tierra; e hizo bien en tenerla: eran los primeros criollos con clara certeza de su destino.

EL GOBERNADOR Y EL OBISPO

La turbulenta Asunción iba a ser escenario de dramáticos acontecimientos a consecuencia de la lucha enconada y tenaz entre Felipe de Cáceres, el gobernador designado por Ortiz de Zárate y el obispo fray Pedro Fernández de la Torre. Eran los dos, hombres arbitrarios, recios y violentos.

Los cronistas de la época hablan bien claramente del temperamento de ambos. A Felipe de Cáceres lo definió el arcediano Centenera como “hombre bullicioso, amigo de mandar y sedicioso”. El historiador criollo Ruy Díaz de Guzmán, hijo y sobrino de Alvar Núñez, debió despreciar como a traidor a este “tumultuario” que tan decididamente contribuyera a la deposición del segundo adelantado y que persiguió, con hasta entonces desconocida crueldad a los participantes de Alvar Núñez hasta llegar a hacer asaetear al dormido Diego de Abreu. Por haber hecho dar muerte a un hombre bravísimo y totalmente indefenso Cáceres adquirió mala fama y Gregorio Acosta le llamará “cobarde y muy cobarde”. El padre Larrouy en una nota a su trabajo *Los orígenes de Buenos Aires* dice que Felipe de Cáceres fue llamado “La víbora de la conquista”. En aquellos motes y juicios hay mucho de pasión. Cáceres era de un insoportable temperamento, pero valiente y osado como lo demostró más de una vez.

El que habría de ser su tremendo rival, el obispo de la Torre, era igualmente violento, y mucho más hecho para la guerra que para el altar desde el cual, ya prohibidas las conquistas, invitaba a los fieles a seguirlo a una expedición a las Amazonas. Gran amigo de Irala, con quien “había hecho muy buenas migas como si se hubieran criado juntos”, varios partidarios del gran caudillo, al morir éste, estuvieron en el bando del obispo. Muy pronto chocaron aquellos recios tempe-

ramentos y el gobernador puso preso al obispo y lo llevó consigo en un viaje al sur esperando encontrar la armada de Ortiz de Zárate para entregarlo al adelantado que mucho demoraba en llegar a las tierras de su jurisdicción. Regresó sin haber encontrado al adelantado en cuyo nombre Cáceres intentó remontar el río Salado para llevar su prisionero al Tucumán, pero los obstáculos naturales se lo impidieron.

Los nuevos enemigos de Cáceres levantaron ánimo y ayudaron a escapar al obispo por un desagüe. De la Torre, de quien había escrito Ruy Díaz Melgarejo al rey que “su venida fue más para atizar la fragua que para echarle agua”, iba a tomarse pronto desquite: apresó, a su vez, al gobernador Cáceres y lo acusó de herético luterano.

Era ésta una terrible acusación en aquel tiempo y para colmo en aquel momento, pues en España se había tenido noticia de brotes de protestantismo en las tropas de los Países Bajos. En la península misma se había localizado el principal brote de la religión reformada en Valladolid, en casa de los Cazallas. Don Agustín Cazalla, canónigo y doctor, había ido a Alemania como capellán de Carlos V; hizo allí relación con los luteranos y adhirió a sus doctrinas, a las que convirtió a sus hermanos Francisco y Beatriz. Todos ellos fueron quemados en un auto de fe en Valladolid.

Felipe II impartió órdenes severísimas para celar la ortodoxia y lo mismo hizo el Santo Oficio. Por ello la acusación era terrible y de los acusados se apartaba la gente como si aquellos padeciesen contagiosa e incurable enfermedad.

Pareció a los más sensatos “cosa rara y absurda esta acusación”, Martín Orué dice de ella que “era cosa bien peregrina en esta tierra”; pero era también de gran peso y cuidado. Por ello los oficiales reales Eyzaguirre y Olebarriega escribirán: “en oyendo esta tecla ninguno de nosotros se atrevió a menear cosa”.

Martín Suárez de Toledo, que sucedió a Cáceres en el gobierno se dispuso remitirlo preso a España para su procesamiento. Era para ello necesario construir una carabela para el viaje, dar “compañía” o escolta a la nave y, por último, fundar un puerto de escala y poblarlo para seguridad de los viajes.

Se decidió construir la carabela y que “en compañía de dicho navío fueran ochenta hombres y por caudillo de ellos Juan de Garay para que fundasen y poblasen puerto y pueblo en San Salvador u otra parte de aquella comarca que más cómoda fuese”.

Asunción atravesaba por momentos de escasez, “carecía de aderezo para hacer población y armar navíos”, como dice el factor Dorantes. Muy poco se podía dar a los expedicionarios; escasa pólvora, azufre por sí en el camino encontrasen salitre para hacer la mezcla; un pequeño cañón, pocas balas y una fragua. Los expedicionarios por su cuenta llevarían los elementos necesarios para la fundación.

La opinión más arraigada consideraba como mejor lugar a aquel donde Gaboto había levantado el fuerte de Sancti Spíritus, luego arrasado por los indígenas. Lo dicen el oidor: Matienzo, Jaime Rasquín y Ortiz de Vergara; como también Dorantes, Suárez de Toledo y el mismo Garay consideraban el mejor a dicho sitio pero circunstancias especiales determinarían la fundación en Santa Fe la Vieja.

Garay salió de la Asunción el 14 de abril de 1573 dando escolta a la carabela en la que iba preso Felipe de Cáceres, engrillado y “sujeto a una cadena que salía al aposento donde dormía el obispo”; lo afirma Martín de Orué y lo repite Ruy de Guzmán.

Por tierra, poco antes había partido otra parte de la expedición fundadora, pues debía tardar más tiempo en llegar al punto elegido para encontrarse con Garay, y que Zapata Gollán determina como un accidente geográfico muy visible, la Punta del Yeso, cerca de la actual población de Hernandarias, en Entre Ríos. Esta expedición por tierra la mandaba un “español viejo”, Francisco de Sierra, que habrá de ser gobernador de Santa Fe. Debían realizar una difícil marcha, salvando numerosos cursos de agua y abriendo camino a golpe de acero entre la maraña.

Entre tanto, y mientras las naves bajaban hacia el estuario, Juan de Garay –que era hombre de acción y de meditación– pensaría en los marcados contrastes de la vida: hacía menos de cinco años había escoltado en la hora del ascenso y del júbilo a Felipe de Cáceres desde Santa Cruz de la Sierra, “con mucho lustre, costo, soldados y

criados”; iba Cáceres a la Asunción a hacerse cargo del gobierno. Y ahora lo escoltaba nuevamente, pero en muy distintas condiciones, en la amarga hora de la caída, acusado y puesto en duras prisiones. Y el noble y abnegado vizcaíno esperaba el pronto término de esta misión para dar comienzo a la otra, a la de la grandeza fundadora.

LA EXPEDICIÓN FUNDADORA

Juan de Garay, al partir de la Asunción aquel 14 de abril de 1573 debía cumplir dos misiones. La primera, dar guardia o “compañía” a la carabela que llevaba preso al depuesto gobernador Felipe de Cáceres; la segunda, fundar un pueblo y puerto de escala para protección de los navíos y dar “comunicación y trato” al encerrado Paraguay, vale decir, hacer realidad su consigna de **Abrir puertas a la tierra**.

En alguna obra puede leerse que hubo por parte de Garay una desobediencia al fundar la ciudad de Santa Fe en el sitio donde lo hizo, esto es, en Cayastá, en el llamado “Sitio viejo” o “Santa Fe la vieja”. Pero la facultad otorgada por el mandamiento del gobernador Martín Suárez de Toledo el 29 de marzo de 1573 era muy amplia. Y aunque este mandamiento haya sido citado en parte en otra **Estampa Santafesina**, no es redundante, sino conveniente, repetir su contenido fundamental con respecto a la fundación a realizarse.

El mandamiento de marzo comienza refiriéndose a la consulta efectuada con los oficiales reales de Su Majestad y de lo conveniente que a costa de la Real Hacienda se construyese el navío que iba a ir a España. Dice a continuación que “fue consultado y acordado que fuesen en compañía de dicho navío ochenta hombres y por caudillo de ellos Juan de Garay para que poblasen y fundasen puerto y pueblo en San Salvador o en otra parte de aquella comarca que más cómodo fuese, que tanto su Majestad desea y conviene para perpetuación y amparo de estas provincias”.

En el bando, dado y pregonado el domingo 23 de noviembre de 1572, documento existente en el archivo del Gral. Mitre, citado por Larrouy en 1915 y publicado facsimilarmente y comentado por Miguel y Jorge Escalada Iriondo con el nombre de *El alarde de Santa Fe 1572, 1573*, se hace referencia a tres lugares; San Gabriel, San Juan

o San Salvador, situados sobre la boca del estuario del río de Solís. En el “Traslado del poder y comisión” dado por Martín Suárez de Toledo en la Asunción el viernes 3 de abril de aquel año se reiteran los tres lugares.

Garay, como es sabido, fundó Santa Fe en otro lugar. El padre Antonio Larrouy en trabajo publicado en la obra coordinada por Enrique Ruiz Guiñazú *Garay fundador de Buenos Aires*, estima que llegado al río de la Plata consideró demasiado grande la distancia hasta la Asunción y, como era opinión general, estimaría más conveniente el viejo **Sancti Spiritus**. Y de inmediato se pregunta; ¿Por qué se alejó de aquel clásico asiento designado por todos como el más conveniente para un puerto en aquellas partes? Y se contesta; “No me parece imposible que influyera en ello el encuentro con el gobernador del Tucumán en setiembre de 1573, cuando Cabrera se hallaba más o menos siete leguas más arriba de la fortaleza de Gaboto, cerca de Corondá”. Opina que el cambio de sitio fue un error, pues Santa Fe no prosperó ni aun después de su traslación y que Garay, por evitar una dificultad momentánea, “malogró el porvenir de su población”.

Zapata Gollán participa de la opinión en lo referente a que el encuentro con Cabrera lo llevó a fundar la ciudad en el sitio en que actualmente se conoce con el nombre de Cayastá.

El mandamiento de Suárez de Toledo daba amplias facultades a Garay y éste, declarando como testigo el 28 de enero de 1583, en la Información de Torres de Vera y Aragón, dice que “Cáceres y los oficiales reales le dieron facultad para que fundase una ciudad por estos puertos del Paraná donde mejor le pareciese y así vino este testigo y fundó esta ciudad de Santa Fe”.

En cumplimiento de su primera misión Garay acompañó la carabela hasta donde se le había indicado y ésta siguió rumbo a España; en el viaje habría de morir el obispo de la Torre.

Cervera dice que el 20 de junio Garay dejó la carabela frente a la laguna de los Patos, cerca de la actual Colonia, en la República Oriental “Información –agrega– tomada de documentos del mismo Garay, lo que desvirtúa informes de algunos historiadores como

Centenera, que dice que Garay llegó hasta San Gabriel”, Madero y el padre Larrouy confirman esta opinión y el último cita un manuscrito brasileño del siglo XVIII que dice: “Laguna de los Patos, dos leguas distante de la Plaza”, y “la Plaza” afirma Larrouy era la Colonia.

Cumplida la misión de acompañar la carabela, Garay se dirigió al Paraná para elegir el lugar y hacer la fundación. Debía encontrarse con la gente que al mando de Sierra había venido por tierra. Zapata Gollán dice que había un lugar bien manifiesto y visible, un accidente geográfico ideal para indicarlo como punto de reunión. Ese lugar era la Punta del Yeso. Es “así como allí esperaron –dice el historiador citado– las canoas, las balsas y la gente de tierra a que llegara el barco en que viajaba el jefe de la expedición y pasar a la margen derecha por la angostura del río y llegar por el riachuelo a tierra firme, donde se estableció el campamento provisorio”.

Hubo en julio de aquel año una fundación provisoria. Hay autores que dan como fecha de la fundación de Santa Fe el 6 de julio de 1573. De haber así ocurrido habría sido este día uno de los más grandes en la historia argentina con las fundaciones simultáneas de Santa Fe y Córdoba. Otros dan como día de la fundación el 30 de setiembre. Lo ciertamente comprobado por el acta misma fundacional es la fecha 15 de noviembre de 1573 y el asentamiento de la ciudad en Cayastá, en el lugar donde sus ruinas fueron exhumadas.

Pero es casi seguro que en julio hubo un asiento levantado para ser confirmado o ser cambiado por otro. Garay en su testimonio antes referido así lo dice, y lo cita Cervera, que publica la **Información** de Torres de Vera en el apéndice del tomo I de su *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*.

Juan de Garay, en tanto, exploraba las riberas, y en setiembre de 1573 cerca del viejo **Sancti Spiritus** de Gaboto se encontró con gente armada de Córdoba al mando de un brillante y trágico capitán de la conquista: Jerónimo Luis de Cabrera, que acababa de dar puerto a la ciudad por él fundada estableciendo allí, con el cumplimiento ritual de las fundaciones, el puerto de San Luis de Córdoba.

EL ENCUENTRO DE CABRERA Y GARAY

Fue el 19 de setiembre de 1573 y en los alrededores de la actual Coronda. Juan de Garay venía explorando la costa para elegir sitio para la fundación, o quizá directamente a inspeccionar el destruido Sancti Spíritus de Gaboto, donde pensaría levantar la ciudad y puerto cuya fundación se le había encomendado. Jerónimo Luis de Cabrera y Toledo acababa de dar puerto a Córdoba de la Nueva Andalucía, por él fundada el 6 de julio de aquel año.

Bravíos capitanes habían sido y eran estos dos conquistadores que por sus méritos habían llegado a los altos cargos que ostentaban. El gobernador de las provincias de Tucumán, Juríes y Diaguitas, don Jerónimo Luis de Cabrera, es una de las figuras más simpáticas y trágicas de la conquista. Tenía casi la misma edad de Garay, pues había nacido en Sevilla en 1528. Hijo del comendador de la Orden de Santiago, don Miguel Jerónimo Cabrera, y de doña María de Toledo, había conocido la opulencia de su casona sevillana. Pero niño aún llegó a América quizá por orgullo para olvidar la desgracia de su padre desterrado, quizá por ardor del temperamento hecho para el continuado guerrear.

Luchó en el Perú, como el mejor, entre los leales al rey en las guerras civiles; estuvo entre los fundadores de la ciudad de Ica; fue justicia mayor y corregidor en Charcas y en Potosí. Casó en Lima con doña Luisa Martel de los Ríos, la viuda del poeta y guerrero Garcilaso de la Vega. Luis Roberto Altamira evoca el romance: “Acaso le sedujeron sus virtudes, su espíritu entregado a las oraciones y la belleza perturbadora de su cuerpo que la luz radiante de Lima acrecentaba. El matrimonio fue en la Ciudad de los Reyes, a orillas del Rimac”.

A este bravo entre bravos, el virrey del Perú don Francisco de Toledo, el 20 de setiembre de 1571 le expidió título de gobernador,

capitán general y justicia mayor de las Provincias del Tucumán, Juries y Diaguitas. La designación era de atribución del virrey, pero en España. Felipe II designará para estos mismos cargos del Tucumán a Gonzalo de Abreu y Figueroa y ello ocasionará el trágico fin de Cabrera.

Tenía por misión especial fundar un pueblo en Salta, pero en su lugar realizó la de Córdoba de la Nueva Andalucía dándole acta fundacional el 6 de julio de aquel año 1573. La ciudad estaba ente dos “ríos caudales”, uno de los cuales bajaba hasta donde Gaboto fundó puerto, dice el acta; y Jerónimo Luis de Cabrera saldrá con treinta de los suyos a dar puerto a la ciudad por él fundada. Iba a sostenido galopar, y a rienda holgada: “polvo, sudor y hierro” como el Cid en el poema de Machado.

Los testimonios de la gente de Córdoba dicen que Garay venía con gente bien armada y que, rodeado por los indios, fue ayudado por Cabrera. Esto es posible pero no está debidamente comprobado. Sí, en cambio, que Cabrera hizo el formal requerimiento de ley a Garay para que no realizase poblamiento ni conquista fuera de los límites de la gobernación del Paraguay. El encuentro fue amistoso, cordial.

Zapata Gollán considera que Garay “sólo podía exhibir el mandamiento otorgado por un teniente de gobernador que había asumido el poder después de una de las tantas revoluciones del Paraguay”. No era, sin duda, el momento, agrega, “para plantear una difícil cuestión jurisdiccional, tanto más que esperaba de un momento a otro que llegara Juan Ortiz de Zárate con su flamante designación de adelantado del Río de la Plata, quien sería encargado de afrontarla con mayores títulos y mejor éxito”.

Luego del encuentro ambos capitanes partieron rumbo a sus respectivos destinos. Cabrera regresará a Córdoba, pero Gonzalo de Abreu lo hace apresar y ejecutar en Santiago del Estero. El historiador cordobés Efraín U. Bischoff dice al respecto: “Quiero verlo así a don Jerónimo Luis, los ojos apaciguados por los padecimientos; clamando por la degollación antes que tener muerte indigna de su hidalguía; y un torrente de asco y de perdón inundándole como su mayor tormen-

to”. Gonzalo de Abreu, su matador, morirá a su vez ajusticiado por orden del gobernador Hernando de Lerma en 1581. Había alentado la sublevación de los Siete Jefes siempre buscando incorporar a la jurisdicción de Tucumán territorios santafesinos.

Mientras Cabrera marchaba hacia su trágico fin, Juan de Garay remontaba las aguas hacia el norte. Iba, por fin, a realizar su gran empresa en la que había gastado sus bienes, los de su esposa, Isabel Becerra, y dejado deudas impagas aun después de su muerte. Los futuros fundadores que le acompañaban tenían que equiparse a su costa; pero había algunos que no tenían con qué hacerlo. Garay los ayudaría con esa generosidad y ese desinterés que ha destacado Ruiz Guiñazú en su “Prólogo” a *Garay, fundador de Buenos Aires*.

En la **Información** hecha a petición de Tomás de Garay como apoderado del general Hernando Arias de Saavedra sobre servicios de éste y de Juan de Garay, su suegro, declara el testigo Juan de Espinosa. Éste dice que Garay “gastó haciendas y preseas de su casa y de su mujer y que a su costa aderezó a Benialvo y Pedro Gallego y Antonio de Leyva, soldados de mucho esfuerzo y valentía, y a otros soldados que este testigo no se acuerda de sus nombres”.

Anheloso de dar cumplimiento a aquel **Abrir puertas a la tierra**, que es su señera consigna, se reúne con la gente que ha quedado esperándolo a orillas del río de los Quiloazas. Esto habría ocurrido, según algunos, el 30 de setiembre de 1573 –fecha que, como el 6 de julio se da para la fundación provisoria–; pero una de las fuentes más citadas es el informe de los diputados de Santa Fe al virrey en 1780, en el cual se equivocan datos y hasta el nombre mismo de la ciudad.

Reunido con la gente que le esperaba en tierra de calchines y mocoretaes comenzarían los aprestos fundacionales; el corte de madera y el reparar de los postes para la empalizada de palo a pique; las viviendas precarias que se afianzarían con el tiempo; la traza de la ciudad según las normas vigentes para el establecimiento de poblaciones. Todo ello en afanoso trajinar.

Según algunos, hubo desaliento por parte de quienes querían poblado “más abajo”, por Sancti Spíritus, el viejo lugar siempre pre-

ferido; según otros ya esta región de los quiloazas estaba señalada desde tiempo atrás entre los lugares convenientes para hacer población. Cronistas y viajeros señalarán las ventajas del sitio de la primitiva Santa Fe; sin embargo, la dura piedra de toque de los hechos demostraría los inconvenientes del emplazamiento y la necesidad de su traslado.

Entre tanto, entre trabajos afanosos, se marchaba hacia aquel domingo 15 de noviembre de 1573, el día memorable y memorado.

LA FUNDACIÓN

El domingo 15 de noviembre de 1573 el sueño del vizcaíno se cumplió al establecer oficialmente la ciudad de Santa Fe con el ritual de las fundaciones y levantamiento, por el escribano don Pedro de Espinoza, del acta respectiva.

Y mientras tajaba hierbas y cortaba malezas a golpes de espada y requería en altas voces si había alguien que disputase sus derechos a la fundación, las gentes con él venidas de la Asunción se habían agrupado y pudieron escuchar nítidas en aquel día de pesada luz de noviembre, las palabras del fundador:

“Fundo y asiento y nombro esta ciudad de Santa Fe en esta provincia de calchines y mocoretáes, por parecerme que en ella hay las partes y las cosas que conviene para la perpetuación de dicha ciudad de aguas y leñas y pastos y pesquería y tierras y estancias para los vecinos y moradores de ella...”.

Dice a continuación que hace reparto como lo disponen las leyes y que también faculta para un traslado de la ciudad si se encontrase lugar mejor, pero cambio o traslado debía ser hecho con acuerdo del Cabildo. Y son sus palabras: “y asiéntola y puéblola con aditamento que todas las veces que se hallase otro asiento más conveniente y provechoso para la perpetuidad, lo pueda hacer con acuerdo y parecer del Cabildo y justicia que en esta ciudad hubiere, como pareciere que al servicio de Dios y de su Majestad más conviene”.

La previsión de una facultad sobre posibles futuros cambios eran comunes y, además, convenientes. A menudo se establecía una población y hechos determinados por variadas circunstancias como ser evitar conflictos jurisdiccionales, las extraordinarias crecidas, lo malsano del lugar, desventajas estratégicas, el alejamiento de rutas de

tránsito, etc., determinaban la necesidad de un nuevo emplazamiento. Santiago del Estero fue trasladada varias veces, como San Miguel de Tucumán y como esta Santa Fe fundada por Garay. Por esas circunstancias que podían darse, Garay es previsor, o acaso como siempre pensó que fuera mejor sitio más abajo, cerca o en el lugar mismo donde estuvo Sancti Spíritu de Gaboto.

Era también facultad del fundador nombrar el primer Cabildo. Acerca de esta institución trasplantada de España a las Indias hay los más encontrados juicios. Juan de Solórzano Pereira en su *Política indiana*, se refiere con elogio a los cabildos y opina que era aún mayor su importancia benéfica en Indias por estar tan distantes las autoridades metropolitanas.

Uno de nuestros grandes escritores Juan Agustín García, en su obra *La ciudad indiana*, por el contrario, los considera “una triste parodia de los concejos aniquilados y destruidos por Carlos V después de Villalar”. El historiador Juan Faustino Lorente los califica con dureza llamándolos “incubadoras de la oligarquía argentina” y “círculo de la camarilla y el nepotismo”. Otros, en cambio, como Vicente Fidel López y muy especialmente José Nicolás Matienzo, los consideran los gérmenes fecundos de nuestra futura emancipación y encuentran el origen de nuestro federalismo en estos núcleos de gobierno. Víctor Andrés Belaunde les da tal importancia que ha dicho: “España sembró cabildos y cosechó naciones”.

Ambos criterios tienen argumentos que los justifican y dependerá, de circunstancias de lugar y de tiempo que el enfoque favorable o el contrario a la institución municipal sea el acertado. En México o en Lima, bajo el esplendor y el poderío virreinal la importancia del Cabildo quedó muy reducida. Pero la tuvo, en cambio y mucha, en Santa Fe en donde en ocasiones fue prácticamente el verdadero gobierno y sobre una vastísima jurisdicción. Tenía aquí, además, por su origen fundacional, la fuerte raíz comunera de la Asunción.

Juan de Garay aquel 15 de noviembre de 1573 constituyó el primer Cabildo. “Así –se lee en el acta –, en nombre de su Majestad y del dicho Señor Gobernador, nombro y señalo por alcaldes a Juan

de Garay y a Horduño de Arbillo y por regidores a Benito Morales, Bernardo Salas, Mateo Gil, Diego Ramírez, Lázaro de Benisivo y Juan de Santa Cruz”.

El nombramiento de los capitulares es hasta el 1° de enero de 1575, pues de acuerdo con la legislación española vigente los cabildantes que terminaban su período anual designaban en el primer día del año a los que constituirían el nuevo Cabildo. Esto se prestó a que prácticamente muchas veces se fueran turnando en los cargos; por ello el duro juicio de Lorente, que los llama “cuna de la oligarquía”. En el Río de la Plata, donde la casi única riqueza eran los ganados cimarrones, era el Cabildo quien daba los permisos para vacar, los accioneros de vaquerías, lo que constituía una muy codiciada facultad.

De inmediato, y habiéndose recibido de sus cargos los señores del Cabildo, fueron todos con Garay al medio de la plaza donde se enarboló el rollo de la justicia firmando como testigos del acto los testigos Francisco de Sierra, Antonio Tomás y Hernán Sánchez por ante el escribano Pedro de Espinosa.

Señalóse a continuación el ejido de la nueva ciudad dejándolo desembargado para señalar nuevas cuadras y solares a pobladores que viniesen. Mandó también que el asiento y repartimiento de los solares, casas de los vecinos de la ciudad, “se edifiquen y se asienten y se guarden conforme a una traza que tengo señalada en un pergamino que es hecho en este asiento de Santa fe”.

¿Por qué llamó Juan de Garay Santa Fe a la ciudad fundada a orillas del Quiloazas y cuyo nombre se perpetuaría en su emplazamiento actual? Hace veinticinco años que en nuestra *Historia de Santa Fe* dijimos: que quizá porque el vizcaíno recordaría que Isabel la Católica, cuando el campamento español que sitiaba a Granada fue incendiado por los moros, levantó una ciudad de piedra y la llamó Santa Fe para indicar que esa fe triunfaría al cabo sobre el infiel. Quizá en homenaje a la Santa Fe Católica, como puede deducirse de estas palabras de Garay que constan en un acuerdo del Cabildo de Buenos Aires a poco más de tres meses de haber sido repoblada “...y

el haber venido a este puerto con fin y propósito firme de ensalzar la Santa Fe Católica y servir a la corona real de Castilla”.

GARAY SOCORRE AL ADELANTADO

A la semana de fundada Santa Fe la flotilla del adelantado Ortiz de Zárate entraba en el río de la Plata con la tripulación desmoralizada. Solamente cuatro naves fondearon en San Gabriel, de las cinco que habían zarpado de San Lúcar de Barrameda el 17 de octubre de 1572. La otra había desertado en las costas del Brasil y, para colmo, en una tormenta contra las rompientes de la isla se destrozó la capitana.

No solamente por su capacidad sino también por su enorme fortuna había sido elegido Ortiz de Zárate por los gobernantes del Perú y fue confirmado por real cédula de Felipe II el 10 de julio de 1569. Debía cumplir onerosas obligaciones compensadas con las facultades y franquicias otorgadas en las capitulaciones.

Con respecto a cómo cumplió con aquellas hay discrepancias de opiniones, sobre todo en base a algunas cronistas y contemporáneos como Ortiz de Vergara y el tesorero Montalvo, que se refieren a la pobreza que reinaba en aquella expedición. No obstante, el testimonio de Garay dado en Santa Fe en enero de 1583 es favorable al ya entonces muerto adelantado; y, con respecto a que no trajo en cumplimiento de sus obligaciones la gente estipulada, Raúl A. Molina ha demostrado hace poco tiempo que sí lo hizo, discriminando el número de tripulantes, soldados y pobladores. También iba bien abastecida, pero la navegación se alargó en mucho con lamentables consecuencias en este aspecto. Además, apenas llegados fue constante la hostilidad de los indígenas. Los charrúas los atacaron de inmediato obligándoles a replegarse apenas desembarcados y a refugiarse en San Gabriel, donde los encontró Ruy Díaz Melgarejo, quien desde San Vicente fue de inmediato al tener noticias del paso de la armada del adelantado.

Ortiz de Zárate defraudó las esperanzas de los asuncenos. Allí era aguardada desde tiempo atrás su armada esperando que llegasen con ella muchos elementos que hacían falta en la ciudad y, por el contrario, tendrían que prestarle apoyo y ayuda.

Apenas llegado el adelantado había pedido urgente ayuda a Juan de Garay por medio del cacique Yamandú. Y el valiente vizcaíno partió con “treinta soldados y veinte caballos” llegando más que oportunamente en socorro del adelantado y “haciendo gran castigo en los indios que habían dado muerte a los españoles”. Tuvo que luchar reciamente contra la multitud de los charrúas que eran los más bravos guerreros de América y que perdieron en aquel combate varios jefes, entre ellos a Tabobá el Indómito. En ese duro combate Garay estuvo a punto de perder la vida, pues le mataron el caballo y él mismo cayó malamente herido.

En las instrucciones dadas a Ortiz de Zárate el 11 de octubre de 1571 se decía: “Vaya derecho a la boca del río y pueble Buenos Ayres o San Gabriel”. El adelantado en la desembocadura del río San Salvador fundó a fines de mayo de 1574 la ciudad de ese nombre, a la que llamó Ciudad Zaratina de San Salvador, fundación que hizo con la ayuda decidida de Garay, quien manifiesta en un testimonio que “hizo hacer la cruz que se enarbó en el puerto y ayudó a levantar al dicho adelantado Ortiz de Zárate”.

El adelantado había confirmado en el gobierno de la Asunción a Martín Suárez de Toledo y nombrado a Juan de Garay capitán general y teniente de gobernador en Santa Fe y su segundo en el gobierno del adelantazgo, apoderándolo también para actuar en su nombre.

Garay fue en busca de más víveres que remitió a San Salvador y nueva remesa hizo enviar desde la Asunción. Pero la situación en la ciudad Zaratina seguía siendo difícil: los pobladores desertaban, los charrúas no se sometían; el adelantado, cuyo carácter soberbio había sufrido mucho en los últimos tiempos con evidente desmedro de su salud, decidió ir a la Asunción dejando en San Salvador sesenta hombres al mando del capitán Juan Alonso de Quirós.

Ortiz de Zárate en su viaje se detuvo en Santa Fe en enero de 1575, siendo recibido por el Cabildo y pobladores y haciendo elogio ante ellos de la personalidad y acción de Garay. Había dado a la vastísima comprensión de su adelantazgo el nombre de la Nueva Vizcaya. De Santa Fe, y acompañado por el fundador, se dirigió a la Asunción donde el 11 de febrero de aquel año fue reconocido y acatado por el teniente de gobernador y las autoridades asuncenas. “De inmediato –dice Luis L. Domínguez– comenzó por desaprobando todo cuanto había hecho Suárez de Toledo, se atrajo la enemistad de todos los colonos y, odiado y consumido de la tristeza, murió”.

Suele ser duro el juicio que con respecto al tercer adelantado del Río de la Plata hacen la mayoría de los historiadores en base a opiniones de los contemporáneos de aquel, juicio en el que influyen mucho las opiniones de Montalvo. Posiblemente se esperaba mucho de él, dados sus antecedentes y sus leales y continuados servicios al rey desde los tiempos de las guerras civiles del Perú en las que actuó con firmeza y valentía. Era, sin duda, seco y duro en el mando, pero también recto y justo. Muchas de sus medidas estuvieron bien inspiradas y destinadas a cortar abusos, como lo habían estado las de Alvar Núñez que provocaron su caída. No supo comprender en el poco tiempo que estuvo en la Asunción la idiosincrasia de la gente y la influencia del medio. Enfermó gravemente de disentería y murió el 26 de enero de 1576. Centenera y algunos más suponen que el veneno ayudó mucho a aquella enfermedad que “le iba en cámaras de sangre”.

Instituyó por su heredera a su hija Juana Ortiz de Zárate y Yupanqui, hija suya y de Leonor Yupanqui “la Ñusta” o princesa incaica. La joven residía en la ciudad altoperuana de La Plata. Habría de ser su sucesor en el adelantazgo la persona capaz de regir la provincia que se casase con Juana Ortiz de Zárate. Encomendó el gobierno interinamente a su sobrino Diego Ortiz de Zárate y Mendieta. Fue un tremendo desacierto. Era un mozo de diecinueve años, agresivo, arbitrario, desbordado de egolatría y orgullo. “Su inmoralidad y su tiranía –afirma Domínguez– habrían de aumentar el malestar existente”.

Juan de Garay fue instituido albacea testamentario. Fue un acierto: porque este hombre de lealtad, que recibió en Santa Fe las constancias de las disposiciones del adelantado Ortiz de Zárate, cumplirá fielmente la misión encomendada aún sabiendo las dificultades que ella le acarrearía. Y se dispuso a hacerlo preparando el viaje largo y lleno de peligrosas incidencias.

LA RICA HEREDERA

Muerto Juan Ortiz de Zárate fueron enviadas a Juan de Garay, que estaba en Santa Fe, las constancias de las disposiciones testamentarias y del poder e instrucciones referentes al casamiento de doña Juana Ortiz de Zárate con persona capaz del gobierno, que al contraer matrimonio con aquella sería el nuevo adelantado.

Se desempeñaba interinamente un sobrino de Ortiz de Zárate: Diego de Zárate y Mendieta. Era muy joven, no había cumplido los veinte años. Se rodeó de inmediato, no de aquellos que le hacían falta, es decir consejeros expertos en el conocimiento de las cosas de Indias, sino de un grupo bullicioso de amigos dados a los placeres con los que organizó “fiestas de vivo escándalo e hizo desmanes”.

Juan de Garay, además de los poderes que tenía del adelantado, de fundar, poblar y gobernar las ciudades y puertos que las capitulaciones imponían a Ortiz de Zárate, era sobre todo, por razones de valimiento y de prestigio, el verdadero caudillo, el conductor, el hombre respetado y obedecido. Sabía ser enérgico, y mucho, cuando era necesario. Martín del Barco Centenera lo atestigua cuando dice: “Y pobre del que él hiera con su mano/ Que no hay pollo al que hiera así el milano”.

Quizá por eso Diego Zárate y Mendieta fue quien más urgió a Garay para que emprendiera viaje para disponer todo lo referente al casamiento de la heredera. Le convenía quedar sólo bajo la tutela, no obedecida, de Martín de Orué. Tampoco sería aventurado pensar que acaso el sobrino pensase en ser él el esposo elegido.

Juan de Garay dejó en Santa Fe como teniente de gobernador a Francisco de Sierra que ya había mandado uno de los grupos de la expedición pobladora, y acompañado por un medio centenar de

soldados y por Pedro de la Puente, hombre de su confianza, tomó el camino más fácil –¡qué distinto sería el de vuelta!– es decir Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, San Miguel del Tucumán en Ibatín y el Altiplano. Al llegar a Córdoba se le presentaron los cabildantes quejosos por los proceder del gobernador del Tucumán, Gonzalo de Abreu y Figueroa, que había hecho ajusticiar a Jerónimo Luis de Cabrera. Poco después Garay se presentó ante Abreu. Estaba éste en la empresa de poblamiento del valle Calchaquí, y como temía que Garay pudiese dar a las autoridades del Perú noticias de los excesos que cometía en el gobierno, lo obligó con cierta violencia a participar y colaborar en su empresa fundadora.

Gonzalo de Abreu fue siempre, encubierto o descubierto, enemigo de Juan de Garay y éste en carta al rey, el 20 de abril de 1582, lo acusará de haber alentado, como en verdad lo hizo, la rebelión de los siete jefes.

Garay fue a poblar en el valle Calchaquí con veinte de los hombres que con él salieron de Santa Fe y, luego de varios meses, pudo continuar su interrumpido viaje.

A fines de marzo o comienzos de abril de 1577 llegó a Chuquisaca, centro de la influencia y fortuna de Ortiz de Zárate y donde residía doña Juana, a quien dio la noticia de la muerte de su padre, el adelantado, y de la misión que le llevaba con respecto al casamiento.

Muy pronto se difundieron estas noticias y comenzaron a surgir los candidatos a la mano de la rica heredera. Pastor S. Obligado en *Garay, fundador de Buenos Aires* ha relatado, con la amenidad que lo caracteriza, las incidencias y los incidentes del casamiento de Juana Ortiz de Zárate y Yupanqui, y la energía de Garay, y los peligros por éste corridos para que el casamiento pudiera realizarse.

Los pretendientes, como se ha dicho, eran muchos. Juanita era, sin duda, la novia mejor dotada de América y, además, era hermosa e irradiaba simpatía. Pero dos de los pretendientes eran de temer por los apoyos que tenían: Antonio de Meneses, el ahijado del virrey del Perú don Francisco de Toledo, y Francisco de Matienzo, hijo del oidor de la Audiencia don Juan de Matienzo. Hábilmente Garay hizo

reconocer el testamento por la Audiencia, cuando llegaba la orden del virrey Toledo de que doña Juana fuera llevada a Lima hasta que se resolviera lo mejor sobre su estado y que Juan de Garay se presentase de inmediato a recibir sus órdenes.

Nada de ello ocurrió. Por el contrario, las disposiciones del virrey apresuraron la boda que se realizó el 8 de diciembre de 1577, Día de la Virgen, según unos, o en la víspera de esta festividad, según otros.

El esposo elegido fue don Juan Torres de Vera y Aragón. Licenciado en leyes, desempeñaba a la sazón el cargo de oidor de la Audiencia de Charcas. Había luchado con bravura en las guerras de Chile contra los araucanos, era caballero de la orden militar de Calatrava; culto, buen mozo, aficionado a las letras y las artes.

El casamiento originaría un engorroso y largo pleito al final favorable a los esposos; Juan Torres de Vera y Aragón bien sabía que su gobierno personal era de inmediato imposible y dio a Garay amplísimo poder y comisión por los cuales éste tenía los supremos poderes en lo administrativo, lo militar y lo judicial en la vasta jurisdicción del adelantazgo y “podía gastar todo cuanto fuera menester por cuenta y costo del dicho Torres de Vera y Aragón”.

Garay emprendió el regreso a Santa Fe. Ya el burlado virrey Toledo había dado orden de apresarle donde se le hallase y conducirlo a su sede de gobierno en Lima. Fue enviado en su búsqueda el capitán Juan Valero con gente bien armada que logró apresar a Garay cerca de Cotagaita, pero el hábil vizcaíno se las ingenió para escapar sin la posibilidad de poder ser perseguido porque inutilizó los cascotes de las mulas de Valero y sus soldados.

Las órdenes de prisión contra Garay habían circulado a la gobernación del Tucumán. Es de imaginar con cuánta satisfacción las habría cumplido Gonzalo de Abreu, de poder hacerlo. Pero Garay tomó por rutas poco conocidas y pudo así llegar, a mediados de agosto, a Santa Fe, su ciudad predilecta, donde fue reconocido y acatado en sus nombramientos y poderes dados por el nuevo adelantado Torres de Vera y Aragón. Un mes más tarde, el 15 de setiembre de 1578, igual reconocimiento se realizaba en la ciudad de la Asunción,

en la “Cabeza de la Conquista del Río de la Plata y el Paraguay”, la amplísima región ahora llamada momentáneamente **Provincia de la Nueva Viscaya**.

Entre tanto, por orden del virrey del Perú, don Francisco de Toledo, era puesto en prisión el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón. El virrey impugnaba el testamento por no determinar el nombre del heredero del adelantazgo y dejarlo condicionado a un casamiento, y pedía la anulación del matrimonio por no poder un oidor casarse sin la autorización y permiso real. El adelantado deberá ir a España, a defender sus desconocidos derechos.

Santa Fe, durante la ausencia de Garay había sufrido agravios y arbitrariedad por obra de Diego de Zárate y Mendieta. Y como Santa Fe, toda la región de su mando. A todo ello habrá de poner orden Juan de Garay, aunque los santafesinos por decisión propia y en reacción de su herida dignidad habían depuesto al tiranuelo. Desde aquel retorno del viaje al Perú, Juan de Garay es el verdadero adelantado y, más aún, el verdadero caudillo. Tan fuerte que aquí ni en Asunción sabe el virrey Toledo que nada puede contra él. Y Juan de Garay demostrará sus ya antes probadas condiciones de gobernante, sobre todo afianzando con nuevas fundaciones la política colonizadora de la que había sido surco la fundación de Santa Fe.

AUSENCIA Y REGRESO DE GARAY

Si fue un acierto del adelantado Ortiz de Zárate depositar tan enteramente su confianza en Juan de Garay emparentado con los suyos, fue en cambio error gravísimo dejar a su sobrino Diego de Zárate y Mendieta encargado del gobierno.

Garay comprendía aquel error, pero tenía que cumplir con las disposiciones testamentarias y la comisión de Ortiz de Zárate; y es posible que pensase que había en la Asunción hombres experimentados y de consejo, capaces de asesorar derechamente al joven gobernante, máxime cuando que Martín de Orué, curtido en las cosas de la conquista, quedaba como tutor de aquél. En cuanto a Santa Fe, su predilecta, dejaba en ella por teniente de gobernador a uno de los mejores hombres.

Porque en Santa Fe quedaba a cargo del gobierno el capitán Francisco de Sierra, en quien el Fundador confiaba su experiencia, amistad, valor y buen juicio. No pudo presentir, cuando en marzo de 1577 emprendía el camino del Perú, hasta qué extremos los pobladores y vecinos de Santa Fe habían de sufrir la arbitrariedad de “Mendieta el Mozo”, como le llamaban habitualmente los hombres de su tiempo, que también calificaron de inmoralidad y tiranía su breve gobierno al que pondría fin la reacción de la agraviada dignidad santafesina.

En la Asunción se había rodeado de elementos turbulentos y licenciosos y aprovechaba del poder para francachelas y abusos de toda índole, sin respetar ni doncellas ni casadas, como dice el arcediano Barco de Centenera. Tales fueron las despóticas y desatinadas medidas de este gobernante que el padre Pedro Lozano, en su *Historia de la conquista del Paraguay y Río de la Plata* le llamará “El monstruo”.

La gente asuncena, que estaba acostumbrada a deponer gobernantes por motivos mucho menos serios, estaba dispuesta a terminar con su despótico gobierno y, como la Ciudad Zaratina continuaba debatiéndose en dificultades, hambres y peligros, ello dio pretexto a su orgullo para salir de la Asunción donde encargó del gobierno al alcalde Luis de Osorio y venir a Santa Fe a organizar la expedición auxiliadora de San Salvador.

Trajo de la Asunción por vía fluvial munición y bastimento y despachó por tierra caballos. Llegado a Santa Fe en abril envió a la Zaratina un socorro de víveres y gente; pero la mayoría de los soldados huyeron camino del Tucumán, dice Cervera.

Allí encontraban siempre buena acogida todos los desertores por parte del gobernador Abreu, como lo dice Juan de Garay en queja al rey en su carta de 1582.

Si en Asunción había llevado Zárata y Mendieta vida disipada escandalizando con sus aventuras galantes a gentes de bastante ancho tolerar en este aspecto, en una ciudad que era llamada “El paraíso de Mahoma”, si allí había ejercido un gobierno caprichoso y despótico, en Santa Fe quiso continuar tal clase de vida y tal sistema de gobierno. Por poco tiempo se lo toleró y colmaría la medida el que agraviase a la tan respetable y respetada persona de Francisco de Sierra.

Ya había habido una gran desobediencia cuando obstinado en la empresa de repoblamiento de la ciudad Zaratina, dio pregón para repoblarla. Nadie se inscribió; entonces, dice el historiador Rosa, “Mendieta ordenó por lista de apellidos en Santa Fe como si fuera una expedición militar la repoblación de San Salvador”. Fue el comienzo de la insurrección que se desató tumultuosa y aguerrida cuando “Mendieta el Mozo” hizo apresar a Sierra por considerar que era éste quien de verdad mandaba. Sierra se refugió en la iglesia, que era lugar de sagrado asilo, pero Mendieta y sus amigos, tan irrespetuosos como él, lo sacaron a viva fuerza.

De inmediato los vecinos de Santa Fe salieron a la calle armados y rescataron el prisionero, Diego de Ortiz de Zárata y Mendieta salvó su vida a duras penas pero se le obligó a renunciar al gobierno.

Fueron remitidas copias de los hechos y la renuncia a la Asunción y se le instauraron en aquella ciudad y en Santa Fe sendos procesos al gobernante depuesto.

Sierra quedó moralmente herido; por eso quizá, cuando el procurador general de la ciudad le requirió que continuara en el gobierno, se excusó alegando su mucha edad y trabajos y el estar desde hacía cuatro años separado de su familia. No le fue aceptada la excusación y el Cabildo le impuso que reasumiera el mando.

El gobernante que depusieron los santafesinos fue remitido preso a España y se encargó de cumplir con esta comisión el alcalde de Santa Fe, Juan de Espinosa. El viaje fue una verdadera odisea. Desde San Salvador, Espinosa despachó la carabela rumbo a España, pero ésta regresó de inmediato, pues “Mendieta el Mozo” había conseguido que la tripulación le obedeciera. Se impuso la energía de Espinosa y el prisionero continuó viaje, pero otra vez convenció a la tripulación y en San Vicente se preparó a recuperar por las armas su posición en el gobierno. En aquella ocasión le perdieron su altanería y su desmesurado orgullo; los tripulantes de la carabela le abandonaron en aquellas costas brasileñas donde, según algunos historiadores, fue muerto por los indígenas de la región y, según otros, consiguió escapar. Lo cierto es que no regresó al Plata ni se supo nada más de él.

Ese mismo y accidentado año 1577, la Ciudad Zaratina del San Salvador dejaba de existir por abandono de sus propios pobladores. A las dificultades se añadía el desánimo que provocaba el aislamiento. El 19 de julio de 1577 el capitán Quirós reunió a los treinta pobladores que quedaban y les tomó su parecer. “Obró”, dice Ricardo Levene, “como las circunstancias y su propia responsabilidad le exigían”. Fue abrumadora la opinión de abandonar el sitio. Al otro día, el 20 de julio, emprendían la marcha a la Asunción. Es controvertida la opinión de si el sitio que se eligió era malo o bueno. El fuerte de San Lázaro, fundado por Sebastián Gaboto, había sido trasladado casi allí mismo por Antón de Grajeda, por considerarlo buen lugar. No habían opinado sobre la bondad del sitio los capitanes Ortiz de Zárate, pero éste, deseoso de cumplir, decidió la fundación, hecha precipitadamente más que todo para satisfacer las disposiciones de su capitulación. Lo

cierto es que la falta de abastecimiento y la continuada hostilidad de los charrúas determinaron la extinción de la Ciudad Zaratina.

Santa Fe había vivido momentos difíciles durante la ausencia de Garay a tierras peruanas, donde también el vizcaíno los vivió. Santa Fe había defendido su dignidad: sus pobladores, con la vieja fibra comunera de asuncenas raíces, habían impuesto la voz y la fuerza del “común” contra la sevicia y agravio de su despótico gobernador.

Juan de Garay cuando llegó se hizo reconocer en sus poderes y tomó posesión del mando de la vastísima jurisdicción de la Nueva Vizcaya en nombre y por facultad del señor don Juan Torres de Vera y Aragón, sucesor del adelantado Ortiz de Zárate. El 15 de setiembre se cumplió análoga ceremonia en la Asunción. Desde ese momento es la suprema autoridad de la Provincia Gigante de las Indias. E inicia brillantemente esta etapa: haciendo fundar por Ruy Díaz Melgarejo a Villa Rica del Espíritu Santo y sometiendo en una campaña rápida y exitosa, la gran rebelión guaraní de 1579.

LA IRREVOCABLE BUENOS AIRES

A poco de despoblado el asiento que fundara don Pedro de Mendoza comenzó a notarse la necesidad de tener puerto en aquel lugar. Desde 1541, cuando Irala llevó de buen o mal grado los pobladores a la Asunción, la ruta entre ciudad y España terminaba, por vía marítima en Santa Catalina (Brasil) y había que emprender el largo camino terrestre. Era éste el que había hecho Alejo García, el náufrago de Solís, y más tarde, en 1542, Alvar Núñez, el segundo adelantado, a través de regiones del Brasil y el Guairá.

Uno de los primeros en comprender –hoy diríamos políticamente– esa necesidad fue el oidor de la Audiencia de Charcas el licenciado Juan de Matienzo, a quien se debe el proyecto de estructurar sobre bases distintas el comercio de estas regiones y el Perú con España, sustituyendo la larga, costosa y lenta vía de Panamá por la del Río de la Plata y el Atlántico. Ya en 1561 había propuesto el plan de esta reforma al cuarto virrey del Perú, Diego López de Zúñiga y Velazco, conde de Nieva, y más tarde al licenciado Lope García de Castro, gobernante del Perú con quien capituló provisionalmente su adelantazgo Juan Ortiz de Zárate que fue confirmado por el rey, y entre las obligaciones del nuevo adelantado estaba la de fundar donde lo había hecho Pedro de Mendoza.

Ya en 1556 desde el mismo Paraguay se había hecho oír la necesidad de repoblar en Buenos Aires o en sus cercanías. Enrique de Gandía cita el petitorio de los oficiales reales de la Asunción que piden al rey que envíe cincuenta hombres casados y con sus familias para que poblasen. El padre Antonio Larrouy en *Los orígenes de Buenos Aires* transcribe parte de la carta del conquistador del Paraguay, Juan Salmerón de Heredia, de junio de 1556, solicitando al rey “hiciese población en el puerto de Buenos Aires, San Gabriel o

San Lázaro”. No era otra la convincente opinión de Jaime Rasquín, el fracasado adelantado en esta región. Pero es Juan de Matienzo, a quien justicieramente recordó nuestro Rodolfo Reyna, en páginas de la “Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos”, el que en reiteradas oportunidades insistirá en su “Hace poblar desde España el puerto de Buenos Aires”.

El adelantado Ortiz de Zárate no pudo realizar las fundaciones que se había obligado a establecer. La de la Ciudad Zaratina de San Salvador fue improvisada y precaria. Su sucesor, Juan Torres de Vera y Aragón, heredará con el adelantazgo las obligaciones de fundación y por ello encomendará especialmente a Juan de Garay que “en el real nombre y en el mío pueble en el puerto de Buenos Aires una ciudad”. En 1579 ya había planeado Garay la empresa fundadora, pero el gran alzamiento de los guaraníes al mando del bravo Oberá le impidió realizarla, pues debió acudir con sus hombres de armas a sofocarlo, como lo hizo, siendo recibido en la Asunción triunfalmente en noviembre de aquel año.

En febrero de 1580 pregonó el poblamiento prometiendo mercedes de tierra y la apropiación del ganado cimarrón. En marzo salió de la Asunción; iba a hacer escala en Santa Fe y, como en el caso de la expedición fundadora de esta ciudad, una parte iba por vía fluvial y otra por tierra. Ha sido materia de distintas apreciaciones el número de los componentes y de los navíos de esta expedición de la que se han ocupado en trabajos especializados Madero, Groussac, Larrouy, Gandía y más recientemente Raúl A. Molina, que estima en dieciocho el número de los que marchaban por tierra y en cincuenta los que acompañaron a Garay por el río en la Carabela San Cristóbal de la Buenaventura, los bergantines Todos los Santos y Santo Tomás y numerosas balsas. Como en la expedición fundadora de Santa Fe, predominaban en esta en proporción abrumadora los mancebos de la tierra.

Garay se detuvo en Santa Fe donde, según Manuel M. Cervera, se agregaron otros expedicionarios, entre éstos un hijo natural suyo también llamado Juan. Señala el citado historiador, que en acta de adjudicación de solares hay más de ciento veinte pobladores; y Moli-

na, que cuando Garay salió de Santa Fe quedó otro grupo para partir posteriormente. El padre Juan de Rivadeneira, que debía trasladarse a España, acompañó a Garay, por lo que pudo dar cumplimiento a la presencia de un sacerdote en el acta fundacional.

Según la información de Juan de Salazar, que consta en la *Collección* de Blas de documentos de época, el 28 de mayo los navíos estaban en el Paraná de las Palmas y el domingo 29, día de la Santísima Trinidad, fondearon ante el sitio donde Garay decidió emplazar la ciudad de la Trinidad. Por ello fue llamada Ciudad de la Trinidad conservando el puerto el nombre de Buenos Aires.

De inmediato comenzaron los trabajos de delineamiento y se limpió el cuadrado para la plaza mayor, donde el sábado 11 de junio de 1580 se fundó la Ciudad de la Santísima Trinidad en el puerto de Buenos Aires. El escribano don Pedro de Xerez levantó el acta ereccional y Garay, como había hecho al fundar Santa Fe, designó el primer Cabildo nombrando alcaldes ordinarios a Rodrigo Ortiz de Zárate y Gonzalo Martel de Guzmán, y regidores a Pedro de Quirós, Diego de Olavarrieta, Antonio Bermúdez, Rodrigo de Ibarrola, Luis Gaitán y Alonso de Escobar.

Uno de los testigos del acto fue Pedro Hernández que, según Madero, había venido con Pedro de Mendoza. Habrá recordado con peso de nostalgia aquel lejano día del verano de 1536 cuando el Doliente Adelantado levantó el asiento de los asedios y de las hambrunas...

Como también lo había hecho en la fundación de Santa Fe, Garay, apenas los señores del Cabildo se recibieron de sus cargos, se dirigió con ellos al medio de la plaza donde fue enarbolado el árbol de la Justicia y, de inmediato, el Fundador echando mano a su espada, cortó hierbas, requirió si alguien contradecía o disputaba dominio y tomó posesión con el ritual de estilo.

En el escudo que Garay dio a la ciudad de Buenos Aires es la figura central un águila coronada que sostiene una cruz de Calatrava; debajo de aquella cuatro aguiluchos. Se ha dicho que el águila coronada simboliza el poder real o a Castilla dueña de las Indias, y la Cruz de Calatrava a la orden de este nombre de la que el adelantado

Vera y Aragón era caballero. Los cuatro aguiluchos acaso fueran de símbolos de las cuatro ciudades: Asunción, Santa Fe, Buenos Aires y la cuarta, o Villa Rica del Espíritu Santo fundada por Ruy Díaz Melgarejo en el Guairá, o la Zaratina de San Salvador que Garay tenía proyectado repoblar. Este escudo fue posteriormente modificado por el Cabildo y por el gobernador Lariz.

La ciudad tendría un enorme futuro. Mucha más que el que presentían los mismos que consideraban privilegiada su situación para puerto.

Juan de Garay había abierto otra puerta de la tierra: la ya Irrevocable Buenos Aires.

LA REVOLUCIÓN DE LOS SIETE JEFES

Mientras Juan de Garay realizaba los trabajos fundacionales de la ciudad de la Trinidad en el puerto de Santa María de Buenos Aires, un hecho de fundamental importancia se produjo en Santa Fe. Este es el movimiento que se conoce con el nombre de Revolución de los Siete Jefes por haber sido siete los principales autores del movimiento que, inicialmente triunfante, se posesionó por poco tiempo de la autoridad.

Este acontecimiento ha sido materia de análisis por numerosos historiadores especialmente por parte de los estudiosos santafesinos que generalmente concuerdan en las causas que provocaron el movimiento, aunque sea distinta la interpretación sobre los propósitos y consecuencias.

Entre las causas son señaladas casi coincidentemente las siguientes: el distanciamiento entre Juan de Garay y el virrey del Perú, Francisco de Toledo, como igualmente con el gobernador del Tucumán, Gonzalo de Abreu y Figueroa; el resentimiento de los criollos –los mancebos de la tierra– por haberse dejado en el mando de la ciudad a un extranjero, Simón Jacques, como también la disconformidad por la preferencia dada a los españoles peninsulares en los cargos y mercedes. Algunos historiadores ven como causa real, a la que las demás coadyuvaron o sirvieron de pretexto, la ya manifiesta rivalidad entre los españoles peninsulares y los criollos siendo éstos predominantes en el número pero no en el gobierno de la ciudad.

Trabajos especializados insisten en ese carácter del movimiento que sería pregón de Mayo anticipado en más de dos siglos y finalizado en sacrificio y tragedia. El Dr. Ángel S. Caballero Martín ha escrito: “El medio social y la naturaleza les dieron a los criollos conciencia de su libertad y soberanía; su superioridad numérica los

determinó a obrar en el sentido de conquistarla así sea, como fue, al duro precio de tener que enfrentar a sus mismos progenitores”. El Dr. Clementino S. Paredes dice: “El objeto del movimiento era elegir un gobierno propio ya que estas tierras pertenecían a los criollos y no a los españoles”. El Dr. José María Funes afirma: “Hay que pensar que aquellos hombres estaban anticipando en doscientos treinta años el pronunciamiento del 25 de Mayo”, y Ricardo Levene sostiene que la Revolución de los Siete Jefes “fue consecuencia de las características espirituales de rebeldía y amor a la libertad de los nacidos en esta tierra”.

La actuación del virrey Toledo y del gobernador Abreu son evidentes. Garay mismo lo manifiesta en la **Información** de Juan Torres de Vera y Aragón en enero de 1583, publicada por Manuel M. Cervera en su *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe* y se refiere a “la cizaña que habían metido en esta tierra Gonzalo de Abreu y don Francisco de Toledo diciendo que no gobernaba yo con poder de Su Majestad”; y antes aún, dirigiéndose directamente a Felipe II, se refiere a la actitud del virrey Toledo por lo cual “tomaron los traidores avilantez estando yo sustentando la población de Buenos Ayres”.

Ramón J. Cárcano sostiene que Abreu y sus amigos eran los instigadores y responsables del movimiento. Bien sabido es que Abreu aspiraba a incorporar a su jurisdicción parte del territorio de Santa Fe con salida al Paraná en el viejo sitio de Gaboto.

En la víspera de la festividad de Corpus, en 1580, que cayó aquel año en el día 2 de junio, un grupo de vecinos depuso a las autoridades de Santa Fe y constituyó un nuevo gobierno compuesto por nativos de estas regiones del Plata y del Paraguay. Las principales figuras del movimiento fueron Venialbo, Leyva, Mosquera, Romero, Gallego, Ruiz y Villalta.

El movimiento estaba preparado desde tiempo atrás, pues Villalta y Ruiz habían ido al Tucumán a solicitar el apoyo de Abreu y, obtenida la promesa formal de éste, se lanzaron a la revolución que Mateo Booz evocara en *Aquella noche de Corpus*.

Reunidos en casa de Leyva los Siete Jefes y “otra mucha gente” cuyo nombre no ha guardado la historia, pues en el proceso declararon los imputados que “había un conjunto de gente que por ser de noche no se los reconoció”; salieron antes del alba y prendieron en sus casas a las autoridades de la ciudad: Simón Jacques, teniente de gobernador; al alcalde Olivera, al sobrino del Adelantado Francisco de Vera y Aragón y al escribano Fernández Montiel.

De inmediato eligieron nuevas autoridades recayendo los principales mandos en Cristóbal de Arévalo, el civil, y en Lázaro de Venialvo, el militar. Todo parece indicar que no se reducía a la administración local las miras de los revolucionarios. José María Funes hace notar que “al día siguiente una asamblea popular habida en la casa de Venialvo acordó hacer extensiva la acción a las ciudades de Buenos Aires y la Asunción, vale decir a todo el litoral argentino y a la actual república paraguaya”. Ramón J. Lassaga recuerda que de inmediato dieron un bando disponiendo el destierro de todos los españoles nacidos en la península.

Pero el triunfo de la Revolución de los Siete Jefes fue precario. Cristóbal de Arévalo, elegido teniente de gobernador en lugar de Jacques, por los criollos, traicionó la confianza en él depositada. Se concitó con otros vecinos y se dispuso a terminar con la revolución dando muerte a los cabecillas.

Fueron sorprendidos en sus casas y muertos Venialvo, Gallego y Leyva. Romero y Ruiz, que acudieron a la plaza a inquirir la causa de que se reuniese gente a esa hora del alba, fueron muertos en aquel mismo sitio. Mosquera y Villalta pudieron salir rumbo al Tucumán en busca de la protección de Gonzalo de Abreu; pero la tragedia se cernía sobre los Siete Jefes de la revolución santafesina, pues cuando llegaron al Tucumán, Abreu había sido depuesto y procesado y un nuevo gobernador, Hernando de Lerma, les instauró proceso. Ambos morirían ajusticiados. Así epilogó aquella revolución que Ricardo Levene considerara precursora de Mayo, y Cervera consecuencia de la postergación de los criollos que habían conquistado el país. El pueblo santafesino guarda el recuerdo

de aquellos bravos hijos de la tierra; por ello Lassaga, al crear los blasones de la ciudad, estampó dos fechas principales: 1580 y 1810.

Juan de Garay tuvo noticias en Buenos Aires del movimiento de los Siete Jefes y de inmediato regresó a Santa Fe. La ciudad estaba a punto de escindirse en pasiones. Con su clara visión de gobernante aquietó los ánimos, suspendió los procesos, pacificó los espíritus y despertó grandes entusiasmos preparando una expedición hacia la fabulosa ciudad de los Césares o el lejano Linlín.

LA MUERTE DE JUAN DE GARAY

Garay, que tuvo noticias en Buenos Aires del movimiento de los Siete Jefes, salió con unos pocos hombres de aquella ciudad y regresó a Santa Fe para restablecer y consolidar el orden. Encontró a mucha gente presa y esperando el resultado de los procesos con motivo de la fracasada revolución.

Con palabras y hechos prudentes aquietó las pasiones exaltadas y suspendió los procesos instaurados; y, adoptada esta política de pacificación de los espíritus que era indispensable para que los pobladores en Santa Fe no se dividiesen en dos bandos enconados e irreconciliables, fue por vía fluvial a Buenos Aires y con él algunos voluntarios para una atrevida empresa que pensaba realizar.

Era ésta una expedición a la fabulosa Ciudad de los Césares a el Linlín donde, según las tradiciones, había deslumbrantes riquezas. Pasada la Pascua de 1581 dio comienzo a los aprestos de la expedición y en noviembre de ese año, según datos del padre Rivadeneira, salió Garay rumbo a la ciudad encantada. Se internó unas setenta leguas en el sur del territorio de la actual provincia de Buenos Aires, como lo manifiesta en la **Información** de Torres de Vera, donde recogió noticias de “muchas gente vestida y de mucho metal especialmente oro”, por lo que dispuso hacer una nueva expedición con más soldados y los elementos necesarios.

Se ocupó con su actividad acostumbrada de diversas disposiciones de gobierno en Santa Fe, Asunción y Buenos Aires. Hizo repartimiento para los pobladores de la ciudad de la Trinidad, dio normas para las costumbres “un tanto desenfrenadas” de la Asunción, como dice Gandía.

Ocurrirá entonces la llegada del nuevo gobernador designado para Chile, don Alonso de Sotomayor, que encontrando dificultades para el viaje por mar había resuelto hacerlo por tierra.

Garay lo auxilió en cuanto pudo y el mismo Sotomayor en carta al rey, escrita en Santa Fe el 28 de febrero de 1583, se refiere a esa ayuda y a cómo él preparó la gente con vituallas, avíos y caballos.

La expedición de Sotomayor habría de serle fatal al Fundador, pues embarcado en Buenos Aires con soldados de don Luis de Sotomayor –hermano del gobernador– y el capitán Alonso de Cuevas, los acompañó hasta el Carcarañá desde donde aquellos debían seguir viaje.

A corta distancia del lugar donde estuvo emplazado el **Sancti Spíritus** de Gaboto, bajó Garay a tierra para pasar la noche y, seguro del respeto que le tenían los indios, no dejó guardias ni centinelas. Los indios atacaron a los dormidos españoles y dieron muerte a Garay y a algunos soldados, apresaron a otros y el resto de la gente, varios de ellos heridos, pudieron llegar al bergantín y salvarse. Al triste acontecimiento lo sitúa Cervera en mayo de 1583 y la noticia llegó muy pronto a Santa Fe causando general consternación.

Se ha discutido acerca del lugar donde ocurrió la tragedia. Ya en 1907 al publicar su *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*, el historiador Manuel M. Cervera estuvo en contra de la tesis de que había sido muerto Garay en la laguna de San Pedro, en la provincia de Buenos Aires, sosteniendo que pudo serlo en dos lugares, ambos de la jurisdicción santafesina: en las cercanías de Arroyo Seco, cerca de la laguna Montiel, o más al norte en las cercanías de la laguna Coronda. En 1936 en su trabajo “Dónde fue muerto el general Juan de Garay” publicado en la “Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe”, el erudito investigador destruye completamente la tesis laguna de San Pedro sostenida y, sobre todo, muy difundida por la mayoría de los textos.

Habían contribuido a esa difusión las opiniones de los historiadores Outes, Madero y Groussac, quienes contaban la distancia dada por el tesorero Montalvo en carta al rey en la que narra el episodio

trágico, desde Buenos Aires, y afirmando, en cambio, Cervera que debían contarse desde Santa Fe.

En el último estudio antes citado el historiador Cervera analiza la declaración de Juan Alonso de Vera y Zárate en la Información de Servicios de los adelantados Ortiz de Zárate y Vera y Aragón, como también datos aportados por Centenera y el importante documento que hizo conocer Levillier al publicar la carta de la Audiencia de Charcas a la de Lima. Este documento es considerado “decisivo” por Cervera, quien afirma y corrobora el segundo de los supuestos al negar la tesis laguna de San Pedro y afirmar que “en las proximidades del puerto de Gaboto fue muerto en 1583, el general Juan de Garay por indios comarcanos a orillas de una laguna”.

Caía también ante la demostración documental la afirmación de que Garay había sido muerto por los indios de las cercanías de la actual ciudad de Victoria, en Entre Ríos, en el lugar llamado “La Matanza”, que tomó ese nombre por la cruenta batalla contra los charrúas, muertos en gran número.

La noticia de la muerte de Juan de Garay produjo consternación y dolor en la vastísima zona que estaba bajo su mando justo y firme. Asunción, Santa Fe, Buenos Aires quedaron como sobrecogidas ante la enorme ausencia irreparable. Santa Fe, que lo había visto erguido en firmeza y en voluntad indomable en las horas de los trabajos enormes y de los grandes peligros, y también suavizada su reciedumbre en honda ternura, como cuando su hija Jerónima contrajo matrimonio con Hernando Arias de Saavedra en la ceremonia emotiva y brillante que ha narrado Raúl A. Molina, experimentó un sentimiento casi lindante con el de orfandad.

Santa Fe había perdido a su Fundador y gobernante; España a uno de sus más capacitados y brillantes hombres de acción en América, y el Río de la Plata –la “provincia Gigante de las Indias”– al gran visionario de su futura grandeza, al que echó el cimiento e hizo la profecía de su prosperidad.

LOS PRIMEROS AÑOS

Fueron difíciles y duros los comienzos de Santa Fe en el Sitio Viejo de Cayastá. La revolución de los Siete Jefes, a pesar de la política conciliadora de Garay, dejó por un tiempo hondos resquemores. Faltaba, además, mucho de lo necesario. Los indios llevaban el ataque frecuente y el esfuerzo era cotidiano menester.

En esa dura monotonía, en este esforzarse para mantenerse puso una nota destacada y distinta el casamiento de la hija del Fundador, doña Jerónima, con el arrogante capitán Hernando Arias de Saavedra, el que habrá de ser el famoso Hernandarias, el criollo honra y prez de gobernantes de América.

El historiador Raúl A. Molina, de reciente desaparición, se ha referido a esta memoria, que ubica hacia marzo de 1582, y cita el testimonio de Felipe Juárez, que “los vido desposarse y velar en la ciudad de Santa Fe”.

Poco antes del casamiento de Jerónima escribió Juan de Garay al rey refiriendo sus servicios continuados y lo mucho invertido en las empresas realizadas, siempre “a su costa y mención”, por lo que solicita se le haga merced “para ayuda de casar tres hijas que tengo” y que a las personas que con ellas se casen se les alargue el tiempo de las encomiendas que tengan señaladas.

Pasado un año ocurrirá la muerte de Garay, desapareciendo quien era entonces la figura de mayor prestigio en el Plata y el Paraguay. El licenciado Cepeda, de la Audiencia de Charcas, escribía al rey expresando la enorme pesadumbre por la muerte de “tan ilustre general que dejaba a esta tierra sin cabeza”.

Aquellos primeros años en el Sitio Viejo fueron tiempos de pruebas y sólo después del cambio de emplazamiento y, sobre todo,

una disposición de la Corona concediendo el privilegio del **Puerto Preciso** dará a Santa Fe una prosperidad que nunca había conocido.

Cabe destacar que el traslado, y aunque fuera principal causal invocada la continua lucha contra el indio, no puso término a este peligro. La lucha continuó y a punto tal, como lo señala Andrés A. Roverano, que con el nacimiento del siglo XVIII comienza para Santa Fe una de las etapas más penosas de su historia. Es etapa de despoblamiento, de estancias asoladas, de convoyes asaltados; los indios en el recinto de la ciudad misma degollaron una noche a Alzugaray y a Del Peso. Fueron tan duros momentos que en 1725 se pensó en el traslado de la ciudad al otro lado del Paraná y hubo “malones grandes”, como el de 1726.

Pero aquellos primeros años de la ciudad viejo, mal borrado el encono entre “mancebos de la tierra” y “españoles de España” y careciéndose de tantas cosas, aun indispensables, fueron de temple y forja. Se diría que como los “edificadores armados” del Viejo Testamento los santafesinos debían estar con una mano en el muro que levantaban y con la otra en la espada, porque en medio de la constante asechanza edificaron la ciudad.

Era muy grande la escasez de moneda metálica, como en general en aquella época en otros lugares del Río de la Plata y el Tucumán. Pero es evidente que en ocasiones esa escasez disminuyó, como lo comprueba el dictamen del miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y especialista en Numismática Humberto F. Burzio, en el estudio de las numerosas monedas y medallas halladas en las ruinas de Santa Fe la Vieja.

La falta o escasez grande de moneda metálica era suplida por la adopción directa del comercio de trueque o por el fijar las autoridades una moneda representativa, llamada algunas veces **moneda del Cabildo** y generalmente aquí y en otras partes de América **moneda del país** y, sobre todo, **moneda de la tierra**. De ella se ha ocupado especialmente, con referencia a la utilizada en la Buenos Aires de Garay, Juan Agustín García en su obra *La Ciudad Indiana*. Entre nosotros son abundantes las referencias en las Actas Capitulares de Santa Fe.

La moneda de la tierra no representó siempre como medida de valor un fruto del país como su nombre pareciera indicarlo. La primera que se adoptó fue la vara de lienzo y el Cabildo santafesino fijaba los precios con relación a ella, “que es con la que se contrata y vende en la ciudad de Asunción”, como se lee en un acta capitular de Santa Fe en 1575. También “ordena y manda se paguen las hechuras de la siguiente manera: una mesa de gozne, tres varas; un jubón, una vara; hechura de una llave de arcabuz con sus tornillos y todo su aderezo, seis varas”.

Cuando no hubo lienzo o sayal para establecer como moneda se recurrió a determinar los precios con referencia a animales, cueros u otros artículos. El Cabildo se preocupaba de que el lienzo y el sayal estuvieran bien tejidos y batanados para crédito y confianza de esta moneda en las transacciones hechas por los santafesinos.

El buen aspecto de la ciudad y la accesibilidad de sus entradas era materia de preocupación constante de los señores del Cabildo. Hay una referencia de resoluciones al respecto: ya sea de arreglo de la plaza, de corte de yuyales, de edificar con respecto de la traza urbana; de arreglo de las calles, especialmente las que conducían al puerto y cuyo estado era lamentable después de las grandes lluvias. Estas tareas se hacían colectivamente, y como todos trabajaban en ellas las mismas se suspendían en tiempo de recolección o de siembra.

El abastecimiento de la ciudad era también función del Cabildo, que velaba porque siempre hubiera existencia de trigo, y se dispuso la construcción de un lugar (pósito) para su almacenamiento. Eran fijados los “justos precios”, que se fiscalizaban celosamente, como también los pesos y medidas y se adoptaban drásticas resoluciones contra quienes ocultaban o acaparaban productos.

A veces, por imperio de la necesidad y en defensa de los intereses comunes del vecindario, se obligaba a algún comerciante de paso por la ciudad a vender en ella la mercadería que pensaba colocar mejor en otra parte.

Era menester una solidaridad eficaz —espontánea o impuesta— para que la ciudad sobreviviera, y ello fue logrado.

Contra este sistema primario para satisfacer las necesidades principales de la población conspiraban las pestes y las plagas, especialmente la temida langosta y las temporadas de sequía. Entonces eran frecuentes las procesiones, reflejo de la fe recia y simple que fue esperanza y fortaleza de la ciudad en medio de dificultades y peligros.

PEDRO DE VEGA: EL PRIMER MAESTRO

Le cabe a nuestra ciudad el privilegio en la historia de la cultura argentina de haber sido precursora de la enseñanza a cargo del Cabildo o dirigida por este organismo comunal; y a muy poco de fundada Santa Fe fue designado el primer maestro. Fue don Pedro de Vega, que ha pasado fidedignamente al recuerdo agradecido de la posteridad merced a las constancias de las actas capitulares santafesinas.

Juan Probst, al historiar la enseñanza primaria en nuestro país desde sus orígenes, ha destacado que ella se debió a la iniciativa de los vecindarios por obra de sus órganos autorizados, los cabildos, y a a la acción del clero regular y secular. Señala también que apenas consolidadas las fundaciones se sintió la necesidad de una enseñanza elemental “por lo menos –dice– la de leer, escribir, y contar, elementos indispensables para aquellos con alguna aspiración de adelantamiento”.

Dada la religiosidad de la época era indispensable también la enseñanza de la doctrina cristiana. Los cabildos se preocupan por el establecimiento de escuelas particulares y parroquiales y solicitan de los religiosos que impartan enseñanza como condición para la fundación de sus conventos. También el organismo de gobierno comunal determinaba los aranceles y la gratuidad para los alumnos pobres.

Santa Fe desde el comienzo mismo de su vida abrió el surco y dio la pauta. Ya en sus *Tradiciones y recuerdos históricos* publicada en el siglo pasado¹, el historiador Ramón J. Lassaga dedicó justicieras páginas a Pedro de Vega. En julio de 1929, en el “Boletín de Educación”, Clementino S. Paredes publicó un artículo sobre **Don Pedro**

¹ Como las “Estampas Santafesinas” fueron publicadas en 1973 –siglo XX–. El Dr. Gianello se está refiriendo al siglo XIX.

de Vega, primer maestro de Santa Fe, expresando la aspiración de que se diese a una escuela el nombre del primer maestro lugareño y del Río de la Plata. El deseo de nuestro escritor tradicionalista ha sido hace tiempo cumplido y el hecho auspicioso de haber sido Santa Fe la primera escuela que tuvo maestro en el actual territorio argentino demuestra las miras de verdadero estadista de Garay, compartidas y ejecutadas por los hombre que con él fundaron la ciudad y que continuaría otro gran gobernante, Hernandarias, su yerno, formado a su lado en más de una empresa.

Es muy frecuente leer, porque todavía muchos lo siguen repitiendo, que fue Francisco Vitoria “el primer maestro de la Patria” cuando la verdad es que desempeñó esa función hacedora de futuro casi treinta años más tarde que Vega, designado por el Cabildo de Buenos Aires en 1605. Es que al comenzar el siglo XVII comienza también a cobrar cierta importancia esta enseñanza autorizada o dirigida por la institución capitular y así, junto al nombre de Francisco Vitoria vemos los de Diego Rodríguez, Arias de Mansilla, Alejandro Temin, Ambrosio Acosta y Andrés Pajón: los tres primeros en Buenos Aires y los dos últimos en Corrientes y Córdoba, respectivamente.

La vida era muy dura en la Vieja Santa Fe, la retribución magra, y Pedro de Vega resolvió buscar horizontes más favorables, como otros muchos vecinos de Santa Fe en aquellos momentos. Esta circunstancia motivó el pedimento hecho al Cabildo por el procurador de la ciudad, Pedro de Espinosa, y presentada por éste el lunes trece de mayo de 1577. Se refiere en ella a la mucha gente que desde Santa Fe se ha ido al Tucumán y al Perú quedando muy poca en la ciudad; y que “ha tenido noticia que el teniente de gobernador Francisco de Sierra tiene dispuesto dar permiso a los que vinieron de España con el adelantado Ortiz de Zárate para que se vayan fuera de la tierra a la gobernación del Tucumán o adonde quisieren”. Y al señalar ese perjuicio general “en perdición de esta ciudad” se refiere al caso muy particular del maestro Pedro de Vega y dice: “Asimismo ha venido a mi noticia de que el dicho teniente de gobernador ha dado licencia a Pedro de Vega para que salga de la ciudad siendo, como es, de gran servicio de Dios Nuestro Señor y de su Majestad y notorio el daño y

perjuicio para los vecinos de esta ciudad por la falta que haría para la lectura y escritura de los hijos de dichos vecinos porque no aprenderán faltando el dicho Vega que los enseña y no haber en esta ciudad persona alguna que los pueda enseñar”.

Los “Señores del Cabildo” consideraron tan justo el pedido del procurador que se dijeron “unánimes y conformes”, por lo que solicitaron al teniente de gobernador no diese permiso o licencias para dejar la ciudad “y menos a Pedro de Vega, que es el que enseña”.

Francisco de Sierra consideró de inmediato el pedimento del procurador Espinosa y del Cabildo y prohibió al maestro, “dado el gran servicio y falta que hace”, que abandonara la ciudad hasta no haber quien pudiera reemplazarlo, todo bajo multa de doscientos castellanos para la Cámara de Su Majestad.

“Al día siguiente, escribe Eudocio S. Giménez en *Maestros del terruño*, Pedro de Vega se notificaba de este mandamiento acatándolo”, y agrega que, “objeto de tan señalada confianza, se vería estimulado en esa tarea a la que supo consagrar el sacrificio de sus fuerzas y de su tiempo”.

No sabemos cuánto tiempo continuó enseñando Pedro de Vega en el Sitio Viejo, en Cayastá. Andrés A. Roverano en el capítulo “Maestros y escuelas” de su obra *Santa Fe la Vieja*, dice que las escuetas actas posteriores del Cabildo santafesino nada dicen del tiempo que continuó Pedro de Vega con su escuela y añade: “Los documentos capitulares –muchos de ellos perdidos o extraviados– recién el año 1617 volverán a referirse a la enseñanza”. El 5 de octubre de aquel año el Cabildo concierta con Martín de Angulo la instalación de un establecimiento de primeras letras fijándose el estipendio que recibiría Angulo.

El historiador Guillermo Furlong, en su estudio sobre “La Iglesia en el Río de la Plata y el Paraguay” en la *Historia Argentina* dirigida por Roberto Levillier, se refiere al pensar y al sentir de los santafesinos que impidieron quedara la ciudad sin maestro, y dice que la obra de Vega y sus sucesores fue amplia y sabia hasta 1609 y “continuamente realizada por los jesuitas, quienes en 1609 abrieron su escuela

y colegio que aún existen en la ciudad santafesina”. Otra orden destacada en la enseñanza de nuestra ciudad fue la de los franciscanos, cuya escuela de primeras letras se ha mantenido, varias veces secular, en su noble tarea.

La designación del maestro en los días iniciales nos muestra que fue siempre la cultura preocupación de la ciudad en una noble tradición arraigada y honrosa.

EL TRASLADO DE LA CIUDAD

Ya en el momento mismo de la fundación de Santa Fe Garay tomó la previsión para el caso de la necesidad de un traslado, condicionándolo a la determinación y acuerdo del Cabildo que entonces existiese en la ciudad. El acta fundacional dice al respecto: “Con aditamento que todas las veces que se hallase otro asiento más conveniente y provechoso para la perpetuidad, lo pueda con acuerdo y parecer del Cabildo y justicia que en esta ciudad hubiere”.

Amílcar Razori, Federico Daus y Teodoro Ricci, entre otros estudiosos, se han referido especialmente al tema de la ciudad argentina, sus normas fundacionales y su evolución. Coinciden en que las ciudades de las empresas colonizadoras fueron **fundadas** y se hicieron bajo las disposiciones de poblamiento urbano reglamentadas por la legislación indiana, o sea bajo un patrón común que a veces no respondió a las necesidades y a la realidad del medio. “Por ello, para persistir –como lo señala Daus– debieron buscar el sitio integrador y conveniente y por eso la lucha, por la adecuada situación, es el primer acto en la historia de nuestras ciudades”.

Santa Fe en el Sitio Viejo cumplía, y cumplió con su finalidad de puerta de la tierra, de puerto de escala y, llamada con verdad y acierto, “antemural de Buenos Aires”, permitió el afianzamiento y el crecimiento de la Buenos Aires de Garay. Es decir, respondió al objetivo fundacional.

No obstante ello nuevos factores incidirán poderosamente hasta determinar la necesidad del cambio de emplazamiento, posibilidad ya contemplada por el Fundador, como se ha dicho, y que se hará cumpliendo las condiciones por él exigidas, pues partirá del seno mismo del Cabildo la idea del traslado.

Las actas capitulares de los primeros años demuestran la situación en que vivieron los fundadores y por ello muchos abandonaron la ciudad en busca de riqueza más rápida o de vida más fácil. Es indudable que el comercio se vería enormemente facilitado si la ciudad estuviera situada más al sur y esta causa será la de más fuerte gravitación para determinar la mudanza.

Garay se refiere en el acta a la traza hecha en pergamino con el delineamiento de la ciudad y que servía de base para las adjudicaciones de solares y tierras. Dicha traza se hizo de acuerdo con las normas de las Leyes de Indias. No debían elegirse lugares muy altos, por la violencia de los vientos y dificultades de los acarreos, ni muy bajos porque “suelen ser lugares enfermos”; tener agua cerca; dejar campo abierto para que la ciudad “pueda dilatar”, y tener abundantes pastos, leña, madera, aguas dulces y otras cosas “necesarias a su perpetuidad”.

Esta legislación determinaba el sitio y dimensiones de la plaza, que debía estar cercana al río de las ciudades puertos y en el medio del centro de la traza en las ciudades interiores. Era adoptada la traza llamada comúnmente de **damero** porque las calles, al cortarse entrecruzadamente, conformaban las manzanas como las casillas de un tablero del juego de damas. Esta forma tiene sus orígenes en **Castrum** o campamento romano.

El ingeniero Víctor R. Nícoli ha escrito que el descubrimiento de las ruinas de Cayastá ha permitido comprobar la exactitud con que Garay se ajustó a las instrucciones de poblamiento de la legislación indiana y la excelencia del sitio elegido en cuanto a la altura y la abundancia de tierras aledañas, óptimas para la agricultura y la cría de ganados.

Andrés A. Roverano en su libro *Santa Fe la vieja* ha estudiado el traslado al sitio actual, realizado entre 1651 y 1660, que divide en cuatro etapas de las que son particularmente importantes la segunda –de marzo de 1651 a febrero de 1652–, que abarca la iniciación de los trabajos, y la cuarta y última, que comienza el 29 de marzo de 1658

para culminar en 1660 con el establecimiento del Cabildo en el sitio nuevo, “quedando de esta manera oficialmente trasladada”.

En abril de 1649 el procurador general de la ciudad, capitán Juan Gómez Recio, pide se mude de sitio la población de conformidad con lo asentado en su fundación y por las causas que en su escrito alega. Poco después, ausente Gómez Recio, Juan de Salinas reitera el pedimento y se refiere al lugar del Río Grande Salado. Al parecer fueron exagerados los peligros que en realidad existían de la hostilidad del indígena, y exagerados para tener autorización necesaria por parte del gobernador Jacinto de Lariz, quien la concedió delegando en las autoridades y vecinos de Santa Fe el realizar todo lo relativo al traslado.

Y éste se realizó pero con muchas dificultades. Para colmo, Buenos Aires solicitaba hombres de armas para ayudarla a defenderse de la agresión de navíos extranjeros. Fueron traídos indios para el trabajo, aumentados los impuestos, se recibieron donativos, se hicieron vaquerías hasta que, por fin, las autoridades se establecieron en Santa Fe de la Vera Cruz en 1660, aunque por un tiempo quedaron habitantes en la Ciudad Vieja.

Los derechos de los pobladores fueron respetados. Ello era también la norma para el caso de mudanzas o traslados. Una prueba la da el traslado de San Miguel de Tucumán del sitio viejo en Ibatín al sitio nuevo en La Toma donde, como lo señala Ricci, “el traslado se realizó en forma literal, es decir que la planta urbana de la población se repitió sin variantes”. Las plantas de ambas poblaciones fueron iguales y los derechos de los pobladores respetados.

Lo mismo ocurrió en Santa Fe, donde la comisión designada llevó “la planta de cuadras, plaza pública, calles, sitios y solares de esta ciudad y ejido de ella, todo medido con distinción y claridad”. En la ciudad trasladada la planta fue idéntica, con una cuadra más que se agregó a la vieja traza. En San Miguel de Tucumán el agregado fue de dos cuadras.

El ingeniero Nicoli dice que la prolijidad y celo con que hicieron los planos y registros catastrales en la primitiva Santa Fe permitieron

realizar el trazado y traslado al nuevo asiento respetando todos los derechos y dando a cada uno lo suyo.

Permitió también al hacerse los trabajos de exhumación de las ruinas de Cayastá que el Dr. Zapata Gollán pudiera trabajar sobre seguro reconstituyendo con exactitud la vieja planta en el terreno a excavar.

La ciudad trasladada crecería en su nuevo emplazamiento entre peligros y trabajos. Eran “los trabajos y los días”, para decirlo con voz del viejo Hesíodo: trabajos continuados y días de zozobra que la hicieron avanzar segura y firme.

LA POLÉMICA

En su obra *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe* el historiador Dr. Manuel M. Cervera da la fundación de Santa Fe en el Sitio Viejo de Cayastá.

Cervera se fundamentó en una ininterrumpida tradición y en numerosas constancias documentales. Confirmó así, con el estudio y la probanza, aquella tradición en cuya defensa saldría casi medio siglo después en su ancianidad lúcida y creadora como la del clásico de Atenas.

Luis L. Domínguez en su *Historia Argentina* escribía en 1861, equivocándose en el nombre que “Juan de Garay fundó en Cayastá la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz”. José Carmelo Busaniche en su trabajo “La tradición de Cayastá como asiento de Santa Fe la Vieja” ha enumerado prolijamente los numerosos informes, historiadores y aún textos de enseñanza que ya en el siglo pasado se referían al primitivo asiento.

Durante el gobierno del Dr. Enrique M. Mosca, al cumplirse en 1923 el 350° aniversario de la fundación, se dispuso fuese colocado un monolito indicador y esto se haría precisamente en un relieve del terreno donde luego las excavaciones dirigidas por Agustín Zapata Gollán determinarían la existencia de una de las principales ruinas.

El 12 de agosto de 1947 se expendían las comisiones de Agricultura, Presupuesto, Hacienda y Finanzas del Senado de la Nación con el proyecto de los senadores por Santa Fe, Armando G. Antille y Demetrio Figueiras, sobre construcción de un parque nacional en Cayastá que fue convertido en ley. El Dr. Antille al fundamentar el proyecto había dicho “La acción del tiempo fue poco a poco haciendo desaparecer hasta los últimos vestigios de la ciudad; sin embargo,

periódicamente al hacer los vecinos algunas excavaciones o al producirse el desmoronamiento en la barranca del que fue río de los Quiloazas se descubren cimientos, muros, tejas y aun algunos restos de vasijas, de armas, de muebles que han ido a parar casi siempre a manos de particulares que, por lo común, no saben dar a estas reliquias el destino que reclaman, en los museos argentinos”.

Y la probanza definitiva, inapelable, estaba muy cercana. En 1948, bajo la dirección del Dr. Agustín Zapata Gollán, director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe, se dio comienzo a los trabajos de excavación en Cayastá que comprobaron el haber existido en aquel sitio una importante población del período hispánico, confirmándose una tradición más que secular con respecto al emplazamiento en Cayastá de la ciudad de Santa Fe fundada por Juan de Garay el domingo 15 de noviembre de 1573.

Paradójicamente en ese momento el Ing. Nicanor Alurralde niega la autenticidad de las ruinas sosteniendo que éstas pertenecían a una reducción indígena y que Santa Fe habría estado situada más al norte de Cayastá y más cercana a la actual Helvecia. Hizo en tal sentido varias publicaciones en la prensa periódica y en folletos.

De inmediato reaccionaron los historiadores santafesinos destacándose en esta etapa inicial monseñor Dr. Nicolás Fasolino, el Dr. Manuel Cervera y los Ings. Víctor Nicoli y Augusto Fernández Díaz. A ellos se unirían numerosos investigadores de nuestra provincia y de todo el país.

La Academia Nacional de la Historia aprobó el 31 de marzo de 1952 el erudito dictamen de los académicos de número Guillermo Furlong y Raúl A. Molina que en su parte sustancial afirma que “las ruinas de Cayastá excavadas por el gobierno de la provincia de Santa Fe corresponden a la antigua ciudad fundada por Juan de Garay”.

El Ing. Alurralde en una fuerte nota solicitó la revisión del dictamen de la Academia que fue cursado a la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos, que confirmó la competencia de la Academia para pronunciarse en el caso y, al hacer reparo al tono polémico e irrespetuoso de la nota dijo: “La verdad no se impone con el agra-

vio. Entre tanto nos hallamos en presencia de un pronunciamiento fundado y serio que ha pasado por así decirlo en autoridad de cosa juzgada en virtud del dictamen maduro y reflexivo de prestigiosos historiadores, rubricado hasta hoy por el consenso público”.

Mientras tanto los trabajos de excavación continuaban, también seguía el Ing. Alurralde realizando publicaciones en defensa de su tesis aunque corregida en cuanto a ubicaciones, y, asimismo, numerosos aportes aparecían en demostración de la autenticidad de las ruinas. Dado lo numeroso de ellos habrá que referirse a algunos estudios desde distintos aspectos y para llegar a la verdad. El destacado numismático Humberto F. Burzio hizo publicaciones en “El Litoral” en 1953 y 1954 demostrando que pertenecían a la época de la ciudad vieja las piezas numismáticas encontradas en Cayastá; monseñor Nicolás Fasolino analizó en dos estudios publicados en revistas especializadas las medallas llegando a la conclusión de que eran “una prueba más de que el sitio donde fueron encontradas es el de la primitiva Santa Fe”; los profesores Enrique Palavecino, Joaquín Frenguelli y Alberto Rex González y otros distinguidos etnógrafos y antropólogos dieron sus respectivos dictámenes que afirmaban la autenticidad de las ruinas halladas en Cayastá. Destacados historiadores santafesinos continuaban estudiando y publicando: el Ing. Víctor R. Nícoli analiza las medidas itinerarias; el Dr. Federico Guillermo Cervera estudia la ubicación de la primitiva Santa Fe a través de los títulos de las tierras; José Carmelo Busaniche abunda en aportaciones que confirman la tradición (mapa de Cano y Olmedilla 1775; Azara, cartografía de fines del siglo XVIII, etc.); los doctores Gustavo A. Fester y J.A. Retamar y el profesor Aurelio Z. Tanodi realizan estudios de las piezas de artesanía y de las inscripciones; la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe se pronunció a favor de la autenticidad de las ruinas en la sesión especial del 30 de noviembre de 1953, y entre tanto eran exhumadas nuevas ruinas habiendo llegado el Dr. Zapata Gollán a ver asegurada la certeza de la búsqueda por la identidad de la traza de Santa Fe la Vieja con la Santa Fe trasladada, lo que era otro decisivo argumento de autenticidad.

Por último, en 1956, la Academia Nacional de la Historia escuchó los informes de cuatro de sus miembros de número: el cardenal Antonio Caggiano, el Dr. Raúl A. Molina, el padre Guillermo Furlong y el del autor de esta Estampa, quienes coincidieron sobre la autenticidad de las ruinas y pidieron la ratificación del dictamen de 1952 lo que el alto cuerpo hizo por unanimidad.

Además la ciudad descubierta era en sí misma la mejor probanza, en su extensión y en su identidad con la traza de la ciudad trasladada, y, ante las ruinas, el que las contempla comprende la verdad y el alcance del concepto del Dr. Roberto Levillier; “Huelgan las palabras con lo que hemos visto en Cayastá”.

EL DESTINO DE SANTA FE

Santa Fe fue lo que su fundador quiso que fuera: “Puerta de la tierra”, refugio y escala en el largo viaje de los navíos hasta la ruta de ultramar, desahogo del encerrado Paraguay y centro de comunicación que facilitaba el comercio y las relaciones de las gentes casi perdidas en la inmensidad de esta Provincia Gigante de las Indias.

Pobre, pequeña, mal amurallada; era su mejor defensa el valor de sus fundadores: de aquellos pocos “españoles viejos” y de los muchos fuertes “mancebos de la tierra”. Ya dijo el arcediano poeta, de Santa Fe, que de “mancebos está fortificada”, y ésa será otra constante de su destino: ser fortaleza de coraje contra invasores –indios o blancos– y rechazo, castigo y escarmiento de agresores a través de los tiempos.

El Cabildo disponía se estuviese siempre prevenido y alerta para el combate y se ordenan los “alardes de guerra” o “alardes de armas” como el que dispuso en 1672, el teniente de gobernador de Santa Fe, don Hernando de Rivera y Mondragón, quien para el 30 de setiembre, día del santo patrono San Jerónimo, ordenó a los vecinos “hacer alarde de armas y ostentación de guerra” y –dice el acta capitular– “desfilaron 54 hombres de a caballo y 62 infantes, con espada y lanza los primeros y arcabuces o picas los segundos”.

Forjada en el coraje le era requerido el auxilio de su brazo por los gobernadores de Buenos Aires, aquella ciudad fundada también por Garay y cuyo futuro había asegurado Santa Fe como un antemural contra el indio que había hecho fracasar el puerto establecido por Mendoza. Cabe como ejemplo que en cinco años hubo de concurrir tres veces con su ayuda guerrera: en 1696 con ciento cincuenta hombres, en 1698 con doscientos y en 1700 con ciento veinte a sostener a Buenos Aires contra el esperado ataque de franceses u holandeses, escoceses o dinamarqueses.

Pero ese espíritu aguerrido de la ciudad se manifestó en plenitud en las luchas entre españoles y portugueses en el Río de la Plata y cuando estos últimos, amenazadora, casi como una cabeza de puente frente a Buenos Aires, fundaron la Colonia del Sacramento.

Requerida la contribución de guerra de Santa Fe, fue jefe de la brava legión el teniente de gobernador Antonio de Vera y Mujica, a quien el gobernador Garro dio en mando para el ataque a las fortificaciones de la Colonia, el 7 de agosto de 1780. Los santafesinos pelearon con valor magnífico y el capitán Juan de Aguilera se apoderó de la bandera portuguesa que flameaba en el bastión mejor defendido. Nuevamente debieron luchar contra los portugueses en aquellas expediciones para contener su expansión que ha historiado Juan M. Monferini, y cincuenta años más tarde debieron concurrir a la Guerra Guaranítica; entonces el gobernador Andonaegui les había requerido, en febrero de 1755, concurrir a la nueva campaña, “pues sin ello no conseguiría el rey su gloria porque eran el brazo principal para el castigo y sojuzgamiento del enemigo”.

La ruptura del Tratado de Permuta motivó otra guerra entre España y Portugal. Carlos III ordenó a Cevallos el comienzo de las hostilidades y con este general salieron los santafesinos al mando de Francisco Antonio de Vera y Mujica –nieto del héroe de la Colonia– y, como de costumbre, vencieron. Destino de guerrear continuado: para defender la región rioplatense codiciada por la ambición portuguesa; para sostener en sus comienzos a Buenos Aires hasta que, fortalecida, se irguiera en futuro, y para mantener expeditos esos caminos de los que era clave para “la relación y trato de las gentes”, que fue su consigna fundadora. En esa forja se templaron aquellas incontenibles caballerías que con Estanislao López cimentaron en Cepeda la autonomía santafesina que ya habían sostenido Candiotti y Vera.

Fue su destino ser comunicación fundamental entre Buenos Aires, que se convertirá en ciudad absorbente, y el interior. Por ello en los momentos más difíciles de la lucha entre Artigas y el Directorio se llegó a proponer, como lo ha publicado Ravignani en sus *Asambleas Constituyentes*, un gobierno independiente para Artigas “siendo

el Paraná la línea de demarcación que lo distinga del gobierno de Buenos Aires”. Buenos Aires cedía enormes extensiones pero Santa Fe, nudo esencial, “pivote de la cuestión”, como lo llama De Michelli, era siempre retenido bajo el dominio de la Gobernación Intendencia.

Y contra esa Gobernación Intendencia que nombraba a su antojo tenientes de gobernador, antes de mayo de 1810 y después de la fecha gloriosa, luchará Santa Fe denodada y victoriosamente. Ella había tenido la más antigua expresión en el Río de la Plata de querer los criollos gobernar la tierra, y así surgió la Revolución de los Siete Jefes. Ella había sido la primera entre todas las ciudades cabeceras de Tenencias de Gobierno que había adherido, en junio de 1810, a la Revolución de Mayo jugándose su destino con el de la Patria, y ella refirmará su autonomía y su libertad con la elección de Francisco Antonio Candiotti; con la revolución de Mariano Vera; con la revolución de julio de 1816 y el primer gobierno de López, con el rechazo de las invasiones enviadas por el Directorio.

Y a ese destino une las fecundas jornadas del trabajo. Es sede de las grandes convenciones, de la que da su Constitución a la República; se alientan desde Santa Fe los propósitos del progreso: llegan los inmigrantes, fuertes y esperanzados; los campos pródigos y los ganados dicen de su pujanza. Al nacer el siglo estaba en los índices del adelanto, ese adelanto es paz próspera que la encuentra en este jubiloso cuarto centenario con el temple y el tesón de siempre para cimentarlo y acrecerlo.

RECIÉN FUNDADA SOBRE LA BARRANCA²

Santa Fe había nacido pequeña y pobre, pero para ser jalón de una grande y rica política pobladora. La vida en los comienzos fue dura en aquel conjunto de ranchos: días de trajinar continuo y aun de noches de vigilia y alerta porque el indio atisbaba siempre, dispuesto a atacar.

Juan Álvarez al referirse a aquellos primeros años dice que era tal la pobreza de los pobladores casi en harapos, cubiertos de tierra o barro, que los indígenas los llamaban *los ahumados*. Sin embargo cabe pensar con toda lógica que hubo en el Sitio Viejo momentos en que la situación debió mejorar notoriamente. En las vitrinas del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales numerosos restos –cerámica de Talavera, rosarios, anillos, amuletos, collares, etc.– demuestran que algunos pobladores tenían “lujos” para aquel medio, lo que también comprueban algunos testamentos de la época.

Pero lo real, lo casi constante, es la pobreza que se paliará cuando, apenas trasladada la ciudad a su actual emplazamiento, le es concedido el privilegio del **Puerto Preciso** que, aunque con frecuencia burlado, dejó ingresos a los que Santa Fe no estaba acostumbrada. El Informe del Procurador José Teodoro de Larramendi, dice claramente cuánto añoró Santa Fe el cese de aquel privilegio y cómo a la vigencia del puerto preciso atribuía todo su progreso.

Pero en los primeros tiempos de fundada estaba muy lejos de sospechar aquella próspera etapa. Se estaba en la sacrificada tarea de consolidar la fundación y de distribuir la entonces fundamental riqueza, la tierra, entre los pobladores no sólo en la planta urbana sino la de las chacras y las estancias.

² **El Litoral**, 400, Santa Fe, 15 de noviembre de 1973, p. 16.

En esta vasta región del Río de la Plata de la Provincia Gigante de las Indias como sería llamada por su extensión comprendiendo también el Paraguay, no abundaban los minerales codiciados. Si la expedición de Don Pedro de Mendoza, “El Doliente Adelantado” como lo hemos llamado, pensó en la fabulosa Sierra de la Plata y El País del Rey Blanco; si Gaboto y García se desviaron de los itinerarios indicados en sus respectivas capitulaciones para ir hacia aquella legendaria riqueza, cuando Juan de Garay fundó Santa Fe ya se había desmoronado la leyenda para los hombres del Paraguay y del Río de la Plata. Pero estaba la riqueza de la tierra en los que quedaron abandonados tras la desastrosa expedición de Pedro de Mendoza y del ganado caballar, vacuno y ovino cuando el Adelantado Ortiz de Zárate lo hizo traer de sus ricas dehesas altoperananas que se multiplicó extraordinariamente.

No eran tiempos de riqueza fácil sino de trabajar duro: levantar la vivienda, trabajar en la construcción de las casas del cabildo y de los templos; custodiar los caballos y el ganado para que no fuese robado o se perdiese en la ancha llanura; sembrar y recoger la cosecha, aprestarse para el combate: aquellos “tiempos” del Eclesiastés estaban clara y fuertemente definidos en la vida santafesina.

Santa Fe aunque pequeña y pobre fue desde su comienzo ciudad porque tuvo para serlo legalmente, de acuerdo con la legislación indiana su cabildo o gobierno comunal. La Buenos Aires de Don Pedro de Mendoza fue sólo fuerte y puerto, como lo fue la Asunción fundada por Juan de Salazar; Asunción recién tendrá jerarquía de ciudad con Irala en 1541 y la ciudad de Buenos Aires es la de la Santísima Trinidad fundada por Garay en 1580.

El Cabildo es importantísima institución y por ello la fuente más segura para pulsar la vida de la ciudad son sus Actas Capitulares. Ellas reflejan el continuado trabajo, la amenaza del indio, la preocupación por el abastecimiento de la ciudad, los alardes de guerra, los trabajos para mantener transitables calles y caminos; el temor a las plagas que asolaban a los sembrados, especialmente las langostas, y a las sequías como también a las grandes lluvias y crecientes del río “belleza y enemigo de la ciudad” como dijera el cardenal Fasolino.

Más tarde cuando el ganado alzado o cimarrón se había multiplicado extraordinariamente se establecieron las famosas **vaquerías** prácticamente para utilizar sólo el cuero; no en balde esta etapa ha sido llamada en nuestra historia rioplatense la Civilización del “cuero”.

El Cabildo determinaba las acciones de vaquería, es decir a quienes autorizaba para la recogida de ganado, realizándose verdaderas expediciones al efecto que han sido narradas desde el padre Cattáneo en el siglo XVII hasta Emilio Coni en nuestros días.

El cabildo determinaba “el justo precio” de los artículos y fiscalizaba el cumplimiento. Un funcionario, el Fiel Ejecutor, era el encargado de esa fiscalización como también de la exactitud de las medidas y las pesas a las que se ponía una marca el **marchamo** que indicaba que habían sido revisados los elementos de medir o pesar. De esta marca o marchamo viene el nombre de marchante que se diera al vendedor al menudeo.

Los santafesinos eran grandes tomadores de mate, como lo eran todos en la Provincia Gigante de las Indias. El padre Guevara, al referirse al uso y abuso del mate, dice: “si llega un huésped, mate para descansar; si sudado, mate para desudar; si sediento, mate para apagar la sed; si soñoliento, mate para despabilar el sueño; si con la cabeza cargada, mate para descargarla; si con el estómago descompuesto, mate para que lo componga”. No era raro pues que fuera la yerba una de las mercaderías de mayor consumo en aquella ciudad de obligada austeridad en los gastos.

Escaseaba el vino y a menudo el cabildo obligaba a algún comerciante transeúnte –pasante se decía entonces– a venderlo “vista la mucha necesidad que hay en nuestra ciudad por personas enfermas” y era también frecuente que se obligara a vender mercaderías “necesarias y faltantes” a aquellos que de paso por Santa Fe, pensaban venderlas en otra parte a mejor precio.

Había un funcionario rumboso en ese medio austero y pobre: el Alférez Real. Debía éste vestir lujosamente pues era quien conducía el estandarte del rey en las ceremonias importantes de la ciudad;

además ofrecía de su peculio –a veces ayudado por el cabildo– un convite a los vecinos en las grandes ocasiones.

Festividad tradicional era la del Santo Patrono San Jerónimo. Año tras año reflejan las actas capitulares los preparativos de los festejos. En muchas ocasiones disponía el cabildo que “se jueguen cañas y se corran toros y se traigan para ello tomándolos de donde estuvieren en las vacadas de las personas que tienen sus estancias y se haga todo aquello que es de uso y costumbre, sacando en paseo el estandarte real”.

Una vida sacrificada, tesonera, acechada por el peligro cotidiano era la de Santa Fe la Vieja y lo sería también por largo tiempo en la ciudad trasladada. Pero Santa Fe cumpliría su destino fundacional: ser puerto de escala entre Asunción y el mar; y ser “antemural de Buenos Aires” como lo destacan reiteradamente los procuradores de la ciudad y el cabildo a gobernadores y a virreyes, permitiendo así que aquella lograra su pujante futuro aunque a menudo trató con harta ingratitud a la ciudad que había amparado su inicial crecimiento.

EVOCACIÓN DE HERNANDARIAS³

Cuando la Directora de este prestigioso instituto me hizo la honrosa invitación de presidir el jurado de preguntas sobre Historia de acuerdo a una bibliografía de la que soy autor, le contesté agradeciendo profundamente la doble distinción, de esa presidencia y el de haberse elegido mi *Historia de Santa Fe*, pero siéndome imposible asistir enviaría para su lectura en el acto una semblanza sobre el más grande de los gobernadores criollos, Hernando Arias de Saavedra.

Hoy, día del concurso y día aniversario de la fundación de Santa Fe, es más aún necesario recordar a ese criollo extraordinario cuyos restos reposan juntamente con los de su esposa Da. Jerónima Contreras, la hija del fundador, en las tumbas exhumadas de las ruinas de Cayastá.

En *Historia de Santa Fe* que con gran satisfacción he visto se ha tomado como base del cuestionario he dedicado el capítulo 4 de la III parte a “Un gran gobernante criollo: Hernandarias”. Para no repetirlo ya que conocen ustedes ese capítulo he escrito esta evocación en la que he de agregar algún dato tomando a Raúl A Molina, *Hernandarias el hijo de la tierra*, que fuera galardonado con el primer premio nacional de Historia.

Hernando Arias de Saavedra nació en la Asunción del Paraguay, ciudad madre de fundaciones, en 1560, fecha que es la que da Raúl Alejandro Molina en el libro sobre el prócer y rectifica la de 1564 generalmente atribuida. Fueron sus padres Martín Suárez de Toledo que vino al Río de la Plata con el segundo adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Fue teniente de gobernador en la Asunción, alentó

³ Gianello, Leoncio, discurso en el Instituto de “Formación docente”, 15 de noviembre de 1982.

la empresa fundadora de Garay en Santa Fe y dispuso participaran en ellas los criollos, “los mancebos de la Tierra”.

La madre, Doña Mencía Calderón de Sanabria, es la mujer más destacada en la conquista de América. Viuda de Juan de Sanabria que fuera nombrado adelantado del Río de la Plata solicitó el título: lo obtuvo, y en el navío San Miguel partió de Sevilla en 1550. Viene con ellas un conjunto de mujeres de linaje para formar hogares que den ejemplo en la Asunción que tiene fama poco favorable según noticias que llegan a España. Hace un viaje lleno de peripecias e impone ya, que no su título, sí su influencia en la Asunción y en ella contrae matrimonio con Martín Suárez de Toledo y de esa alianza nace Hermandarias, como de su anterior matrimonio había nacido Hernando de Trejo y Sanabria que será el primer obispo criollo y fundador de la universidad de Córdoba. Mujer extraordinaria que dio a la Historia estos criollos, los más eminentes, uno en la cultura y el otro en el gobierno del Río de la Plata.

A Hernando Arias de Saavedra según costumbre bastante común en la España de su tiempo se le dio el nombre de Hernando Arias de Sanabria - su heroico bisabuelo español. Muy pronto comenzó a destacar su recia personalidad hecha sobre todo de responsabilidad y coraje. Marcha con Abreu en busca de la fabulosa Ciudad de los Césares, acompaña a Garay en la fundación de Buenos Aires, se destaca en Corrientes y el 13 de julio de 1592 los vecinos de la Asunción lo eligen gobernador en ejercicio de la famosa cédula real de 12 de setiembre de 1537, primer antecedente de la democracia en el Río de la Plata.

Es de los primeros, tal vez el primero, que empleó la palabra **patria** para nombrar a su tierra de origen. Se ha dicho con verdad que desde su primer gobierno en 1592 hasta su último en 1614 es el dueño virtual del Río de la Plata. En 1614 es herido por la injusticia y la calumnia pues hombre de cabal honestidad se había echado la inquina de los contrabandistas de Buenos Aires, sus cómplices los oficiales reales y hasta de algún funcionario de alta importancia. El infame comercio negrero, la usura y el contrabando se aliaron contra el gobernante moralizador. Hubo un largo proceso que terminó a

fin de 1623 y sufrió prisión uno de los calumniadores y por fin el 9 de julio de 1642 se dictó la sentencia de amplísima vindicación que lo declaraba “digno de todas las mercedes con que Su Majestad honra y premia a quienes lo sirven fielmente en sus altos cargos”. Fue el gran triunfo moral de Hernandarias que anteriormente había triunfado en el gobierno y en la guerra.

Escapa en mucho a las limitaciones de tiempo de esta breve semblanza del gran gobernante criollo, reseñar sus numerosas empresas pero también sería notoria omisión no destacar algunos hechos que reflejan su bondad y su espíritu progresista y justiciero. Fue el primer colonizador del actual territorio de Entre Ríos donde una localidad lo recuerda en su toponimia. Dio las famosas Ordenanzas que llevan su nombre y por las cuales el indígena era tratado en su real dignidad de ser humano. Fundó en Santa Fe la casa para huérfanas que dirigió la esposa de Lorenzo Gutiérrez, apoyó la tarea evangelizadora y la madre Boccanegra dirigió en Asunción otro establecimiento análogo donde se les enseñaba a las niñas tareas propias de la mujer y con el producido de su trabajo formaban su pequeña dote.

Había casado con Jerónima Contreras, la hija del fundador de Santa Fe, la ciudad madre de nuestra provincia que hoy cumple el cuatrocientos nueve aniversario de su fundación. En el solar predilecto, rodeado del cariño y la admiración de los santafesinos, vivió sus últimos años y allí falleció en 1634, el 23 de diciembre, cuando en el aire de la noche florecían los anticipados cantos navideños.

La ciudad lloró a su Patriarca y allí en su Santa Fe elegida junto a su esposa están sus restos. Hoy que evocamos nuestra historia provincial con un concurso organizado por instituciones docentes de ciudades de este Norte que él tanto conoció nada mejor que rendir nuestro homenaje de gratitud y de admiración.

ANEXO

Cartas a “El Litoral”. Sobre Corpus Christi y Buena Esperanza*.

“Sr. Director: De regreso a Santa Fe recién leo la carta a “El Litoral” del Sr. Vicente Del Popolo en la que, con referencia a mi Estampa Santafesina N° IV dice que hace suponer que hubo dos fundaciones: **Corpus Christi** y **Buena Esperanza** y él estima que hubo sólo una: Buena Esperanza.

Creo como allí dije, que hubo dos fundaciones: Corpus Christi por Ayolas, y Buena Esperanza por Mendoza. Es, por otra parte, la opinión general de nuestra historiografía, opinión no desmentida por prueba fehaciente en contrario. Schmidl se refiere solamente a Buena Esperanza, lo que ya en 1890 causó la extrañeza de Mitre por haber sido aquél “uno de los fundadores de Corpus Christi”.

Es Enrique de Gandía quien hace más de cuarenta años publicó importantísimas y documentadas obras sobre Pedro de Mendoza, refiriéndose en ellas a la fundación de Corpus Christi por Ayolas y de Buena Esperanza por el Adelantado. Más recientemente la escuela revisionista de la historia tampoco tiene dudas, como puede verse en la *Historia Argentina* de José M. Rosa, tomo I, que se refiere a las dos fundaciones y a los capitanes –Alvarado y Duvrin– que dejó Mendoza al mando de cada una de ellas.

En las ediciones comentadas de Schmidl todas hacen notar las inexactitudes de fechas, nombres y lugares en que incurre. La edición alemana de 1889, del Dr. Valentín Langmantel, se refiere también a las omisiones.

* En: El Litoral, Santa Fe, lunes 23 de julio de 1973.

La carta de Villalta que el Sr. Del Popolo cita a través de Cervera, ya había sido estudiada por Lafone Quevedo en 1903, lo mismo que la documentación paraguaya a que hace referencia. También la estudió Paul Groussac quien, como es muy sabido, aportó importante y abundante documentación sobre Pedro de Mendoza. Groussac, al referirse a que con el viaje del Adelantado a la región santafesina “aparece la flamante denominación de Nuestra Señora de Buena Esperanza juntamente con la de Corpus Christi, no quedando bien demostrado si ello importó un cambio de nombre, una traslación o la fundación de un nuevo asiento, que coexiste con el antiguo” afirma: “El detenido examen de los datos aconseja adoptar la última hipótesis”.

LEONCIO GIANELLO

NOTA SOBRE LINAJES EN ESPAÑA Y AMÉRICA⁴

Al leer esta historia o la de cualquier otro personaje de la época colonial, el lector se asombrará de encontrar tanto hidalgo entre los conquistadores de nuestra tierra y pensará que a la conquista de América vinieron solamente hombres de sangre ilustre. La consideración de esta eventualidad me mueve a escribir esta nota.

No hay duda de que a América y sobre todo al Río de la Plata, vinieron muchos hombres pertenecientes a familias de las mejores sangres de España, pero junto con ellos vinieron también sus servidores y mucha gente de origen humilde. Por eso al hablar de linajes conviene explicar cómo se hicieron las hidalguías, para mejor comprender a la sociedad colonial.

En principio, en la primera clase social, hay que distinguir entre hidalgos y nobles. La hidalguía se refiere a limpieza de linaje o pureza de sangre: hidalgo quiere decir “hijo de algo”. El ser noble es un título, un honor. El noble no tiene por qué demostrar limpieza en su linaje, porque puede ser noble por la voluntad del rey. Por eso se dice: a los nobles los hace el rey, pero a los hidalgos los hace Dios.

En España las hidalguías tienen distintos orígenes. Unos, como las de Castilla, Aragón, Cataluña, Galicia, etc., derivan o nacen de la conquista de las tierras de España por los godos y visigodos después de la dominación romana. Los nuevos conquistadores, por el hecho de la conquista fueron dueños y señores de vidas y haciendas de los conquistados, formándose en dos clases sociales; los conquistadores (hidalgos), con todos los derechos, y los villanos o siervos, son los encargados de realizar todos los trabajos manuales. Por eso el trabajo

⁴En: ARANGUREN, Carlos M. *Hernandarias, Primer gran estanciero criollo del Río de la Plata.*, Paraná: Nueva Impresora, 1963, pp. 33-36.

es desmedro de hidalguía. Un hidalgo español, en tiempos difíciles, prefiere sufrir hambre antes de mancillar su nombre trabajando.

En la reconquista de las tierras ocupadas por los árabes se originaron nuevas hidalguías, por similitud a las primeras. Los conquistadores obtuvieron sobre sus vasallos árabes y mozárabes los mismos derechos de sus abuelos, los godos y los visigodos.

En las provincias o reinos vascos, como su tierra no ha sido conquistada, la hidalguía tiene su origen sólo en la pureza de sangre. Según sus fueros todos los vascos son iguales e hidalgos. Para ser hidalgo basta probar origen de solar conocido. Entre los vascos hidalgos el trabajo no es desmedro de hidalguía. La razón es bien clara. Si todos son hidalgos, alguien o todos deben realizar los trabajos y oficios necesarios a la vida.

Siempre fue muy importante en España probar hidalguía, no sólo por razones sociales, sino también por motivos económicos y políticos: ello traía aparejada varias prerrogativas, entre ellas la de ser liberado del pago de impuestos y contribuciones y la de ser indispensable para ocupar ciertos cargos públicos.

Si en España tenía mucha importancia el ser hidalgo, ha de suponerse lo que sería en América. Todos, hasta el más ruin patán integrante de una expedición conquistadora, por el solo hecho de pisar tierras de Indias y estar al servicio del rey, tenían pretensiones de ser hidalgos. Estas pretensiones dieron origen a muchos conflictos entre los venidos hidalgos de España y los que creían serlo por derecho de conquista. Para remediarlos, por analogía entre los conquistadores de España y América, y dándose el caso de haber también en América diferencia en las clases sociales, o sea los conquistadores con todos los derechos y los indios con todas las obligaciones, se estableció en Segovia el día 3 de julio del año 1533 en las Leyes de Indias, la Ley 6, Título 6, del libro IV, que decía: Por honrar las personas, hijos y descendientes legítimos de los que se obligan a hacer población y la hubieran acabado y cumplido su asiento, los hacemos hijosdalgos y personas de linaje y solar conocido y por tales sean habidos y tenidos y les concedan todos las honras y preminencias que deben haber y

gozar todos los hijosdalgos y caballeros de estos reinos de Castilla, según fueros, leyes y costumbres de España⁵.

Con esta ley se equiparó a los conquistadores de América con los conquistadores de la morería y aun los godos, aunque en forma mezquina para el conquistador americano, al limitarles la jerarquía y derechos de linaje sólo para las tierras de Indias.

Esta ley de Indias nos explica el por qué de la abundancia de hidalgos en nuestro suelo, y el por qué de los juicios de información para demostrar trabajos realizados a favor de la colonia para merecer, de acuerdo con ellos, encomienda de indios, adjudicación de tierras, empleos públicos y algún socorro real.

Como para ser acreedor a bienes y prebendas en Indias, no valían los títulos de España, a los conquistadores les interesaba más su abo-lengo americano. Muchos de ellos, hidalgos en España, no le dieron importancia a la hidalguía heredada y crearon su propia heráldica americana; entre ellos Hernandarias y el gran caudillo del Paraguay don Juan de Salazar.

Los hidalgos de nuevo cuño americano, artesanos, labradores o cuidadores de cerdos en España, por el solo hecho de pisar tierras de Indias se sentían transformados en señores, y por consiguiente se negaban a efectuar trabajos considerados impropios. Esto fue causa de algunos episodios risueños de la conquista; por ejemplo, cuando el vasco Irala, ante la escasez de víveres ordenó a sus hombres pescar si querían comer. Este hecho fue causa de que sus compañeros de conquista elevaran una queja al Rey, por considerar se les obligaba hacer trabajos ofensivos a sus hidalguías. Poco a poco la pobreza y las necesidades obligaron a estos hidalgos a trabajar, es claro que, siempre, a regañadientes.

Hernandarias, hidalgo por herencia galaica, hijodalgo por herencia andaluza, e hijodalgo por descender de conquistadores y por ser él mismo conquistador, quebró mil veces la costumbre hidalga realizando trabajos manuales de toda clase, hacheando madera en los

⁵ LAFUENTE MACHAIN. *Los Machain*.

bosques, cavando pozos o haciendo de alarife, e hizo trabajar a sus propias hijas llevando tierras en canastos para los muros de la Iglesia de los jesuitas en la vieja Santa Fe⁶. Hernandarias era un vicioso del trabajo y, por supuesto, su ejemplo no tuvo imitadores. Tuvo la prueba en la indignación de sus compañeros hidalgos cuando fundó la escuela para enseñar oficio útil a sus descendientes criollos y mestizos.

Por mucho tiempo en América este desprecio hidalgo por el trabajo manual, unido a la natural indolencia producida por el clima y la abundancia, ha sido un factor de atraso económico.

Escudo de Hernandarias



Este escudo es usado actualmente por la Municipalidad de Hernandarias, en la Provincia de Entre Ríos. Con muy buen criterio, el municipio ha tomado las armas de Hernandarias y las ha adoptado como propias, con la corona mural que indica su condición de ciudad.

Imagen y texto de heraldicaargentina.blogspot.com.ar

Descripción del escudo

En jefe: En campo de azur dos leones rampantes de gules, sosteniendo una S de sinople coronada de oro, que es Sanabria.

⁶ SALLABERY, Juan. *Los charrúas y Santa Fe*.

Debajo: En campo de plata, tres fajas, cada una constituida de dos filas de jaqueles de oro y gules, dividida por una faja de oro, que es Saavedra.

Sello de Hernandarias



Sello utilizado por Hernandarias.

Imagen y texto de heraldicaargentina. blogspot.ar



En: ARANGUREN, Carlos M. *Hernandarias, Primer gran estanciero criollo del Río de la Plata*. Paraná: Nueva Impresora, 1963, entre p. 32-33.

Descripción del sello de Hernandarias

“En óvalo, en Jefe los leones sosteniendo la S. de Sanabria.

Debajo: las rayas representando los jaqueles de los Saavedra.

El escudo ideado por Hernandarias para su Heráldica criolla. Ilustrada por los importantes servicios rendidos a su patria americana, estuvo al frente de su casona solariega en la primitiva Santa Fe”.

En: ARANGUREN, Carlos M. *Hernandarias. Primer gran estanciero criollo del Río de la Plata*. Paraná: Nueva Impresora, 1ª ed, 1963, entre p. 32-33.

Imagen tomada de: <https://es.heraldicaargentina.blogspot.com.ar>

Escudo de Juan de Garay



Imagen tomada de: <https://es.heraldicaargentina.blogspot.com.ar>

El escudo de armas de la Ciudad de Buenos Aires, no fue el primero que tuvo la ciudad, ya que anteriormente existieron otros dos que se fueron sucediendo hasta llegar al actual.

Del primero se tiene noticias a través de los Autos proveídos por Juan de Garay, fechados el 20 de octubre de 1580. En los mismos Garay señaló por armas de la ciudad un águila negra pintada al natural, con su corona en la cabeza, con cuatro hijos debajo, demostrando que los cría; una cruz colorada sangrienta saliendo de la garra derecha y

subiendo más alta que la corona, semejante a la Cruz de Calatrava, todo ello en campo blanco.

El escudo adoptado por Garay y el Cabildo establecía un águila con cuatro aguiluchos, pero se dibujó en forma “contornada” es decir mirando a siniestra (derecha del observador) lo que era signo de ilegitimidad.

En heráldica los animales miran a la diestra –izquierda del observador– significando legitimidad), además la corona era real (símbolo únicamente de la más alta nobleza). A pesar del presumible disgusto de los heraldistas este hermoso blasón porteño fue finalmente aprobado el 20 de Septiembre de 1596 cuando ya Garay había muerto a manos de los indios (en 1583). Como otras personas advertirían el error el escudo fue escasamente usado y cayó en desuso.

Veinticuatro años más tarde ya había perdido el recuerdo de su configuración, pues en una sesión realizada por el Cabildo en 1615, se hace mención a las armas de la ciudad diciendo que eran un pelícano con sus cinco crías.

heraldicaargentina.com.ar

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARANGUREN, Carlos M. *Hernandarias Primer gran estanciero criollo del Rio de la Plata*. Paraná: Nueva Impresora, 1963.
- GIANELLO, Leoncio. “Estampas santafesinas”. El Litoral, Santa Fe, desde el 7 de mayo hasta el 15 de noviembre de 1973.
- GIANELLO, Leoncio. “Sobre Corpus Christi y Buena Esperanza”. El Litoral, Santa Fe, lunes 23 de julio de 1973. Sec. “Cartas a El Litoral”.
- GIANELLO, Leoncio “Recién fundada sobre la barranca”. El Litoral, Santa Fe, 15 de noviembre de 1973, p. 4.
- GIANELLO, Leoncio. “Evocación de Hernandarias”. Discurso en el “Instituto de Formación Docente”. Santa Fe, 15 de noviembre de 1982.

Imágenes tomadas de <https://es.heraldicaargentina.blogspot.com.ar>

ÍNDICE

Introducción	7
El mito alucinante	11
El Río de La Plata	15
El veneciano Sebastián Gaboto	19
La destrucción de Sancti Spiritus	23
Don Pedro de Mendoza: el doliente adelantado	27
Ayolas e Irala.....	31
Leales y tumultuarios.....	35
Asunción, centro de fundaciones	39
Juan de Garay, el fundador	43
Los conquistadores.....	47
Garay y el nuevo adelantado	51
Las puertas de la tierra.....	55
Los mancebos de la tierra	59
El gobernador y el obispo	63
La expedición fundadora	67
El encuentro de Cabrera y Garay	71
La fundación	75
Garay socorre al adelantado.....	79
La rica heredera.....	83
Ausencia y regreso de Garay	87
La irrevocable Buenos Aires.....	91
La revolución de los siete jefes.....	95
La muerte de Juan de Garay	99
Los primeros años.....	103
Pedro de Vega: el primer maestro	107
El traslado de la ciudad	111
La polémica.....	115

El destino de Santa Fe	119
Recién fundada sobre la barranca	123
Evocación de Hernandarias.....	127
Anexo	131
Nota sobre linajes en España y América.....	133
Referencias bibliográficas	141

Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) Buenos Aires
Telefax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
www.dunken.com.ar
Marzo de 2018